

Sociedades y Avisos Judiciales

Segunda Sección



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874
DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. 5218-8400

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:
DRA. MARÍA IBARZABAL MURPHY - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:
DR. WALTER RUBÉN GONZALEZ - Director Nacional

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS.....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	17
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	24
OTRAS SOCIEDADES.....	39

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	40
AVISOS COMERCIALES.....	42

EDICTOS JUDICIALES

SUCESIONES.....	61
REMATES JUDICIALES.....	61

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	63
-------	----

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	64
AVISOS COMERCIALES.....	74

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	75
---	----

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	77
-------	----

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ADANTUM S.A.

CUIT 30-71769746-0. Por Asamblea General Extraordinaria del 20 de mayo de 2025 se resolvió aumentar el capital social por la suma de \$ 23.185.000, reformando el artículo cuarto del Estatuto Social, de la suma de \$ 100.000 a la suma de \$ 23.285.000. Participaciones sociales resultantes: Rafael Ernesto Meruane Naranjo: 11.592.500 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 y que otorgan derecho a un voto cada una, representativas del 50% del capital social y de los votos de la Sociedad; y (b) Martín Yubal Jofré Celis: 11.592.500 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 y que otorgan derecho a un voto cada una, representativas del 50% del capital social y de los votos de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 20/05/2025
IGNACIO JOSE MARTINEZ SERRA - T°: 120 F°: 42 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2025 N° 54634/25 v. 04/08/2025

ARAL SPORTS S.A.

30717846776. Asamblea del 22/7/25 reforma art. 3 estatuto social: "(...) 7. Compraventa, importación, exportación, fabricación, producción, transformación, elaboración, confección, diseño, representación, consignación, comercialización y distribución al por menor y/o mayor de todo tipo de indumentaria, materiales textiles, ropas, prendas de vestir, fibras, tejidos, retazos, accesorios, hilados en general y toda clase de productos y subproductos relacionados a la indumentaria (...) " Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/07/2025
Julieta Paola Cruzado - T°: 97 F°: 362 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2025 N° 54675/25 v. 04/08/2025

ARENES S.A.

CUIT 33-70944152-9 Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 22 de noviembre de 2023, se resolvió por unanimidad trasladar el domicilio legal de la sociedad a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, reformándose en consecuencia el Artículo Primero del Estatuto Social, el cual quedó redactado de la siguiente forma: "ARTÍCULO PRIMERO: La sociedad se denomina "Arenes S.A." y tiene su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo asimismo abrir e instalar sucursales, agencias o representaciones en cualquier lugar de la República y en el extranjero." Asimismo, por Asamblea celebrada el 12 de diciembre de 2023, se resolvió por unanimidad designar nuevas autoridades, en atención a la finalización del mandato del Directorio vigente. Se fijó en uno (1) el número de Directores Titulares y en uno (1) el número de Directores Suplentes, designándose a: Richard Jack Moatti, como Director Titular y Presidente, Eduardo L. Vivot, como Director Suplente. Se informa que tanto ambos directores constituyen domicilio especial a los efectos del art. 256 de la ley 19.550 en Alem 986, piso 10, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 22/11/2023
LAURA FALABELLA - T°: 67 F°: 257 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2025 N° 54615/25 v. 04/08/2025

ARIGANELLO PROPIEDADES S.A.

Por escritura del 29/07/2025 se constituyo la sociedad. Socios: Luciano Ariel ARIGANELLO, argentino, 08/11/1975, casado, martillero público y corredor inmobiliario, DNI 25.020.546, Sucre 3055, 1° piso departamento "C", CABA; y Celia Carmen MOLINA, argentina, 20/05/1986, soltera, martillera pública y corredora inmobiliaria, DNI 32.040.675, Avenida Las Heras 2174, 9° piso, departamento "D", CABA. Plazo: 99 años. Objeto: INMOBILIARIA: Ejercicio de las incumbencias relativas a la actividad de corredor inmobiliario que autoriza la ley. Para el cumplimiento de tales

finés podrá realizar todo tipo de corretaje inmobiliario e intermediación en la adquisición, refacción, remodelación, venta, permuta, tasadora, intervención como comisionista, mandataria y gestora de operaciones inmobiliarias y comerciales de cualquier naturaleza; incluyendo aquellas financieras; todo ello respecto a inmuebles urbanos o rurales, individuales, incluyendo, pero sin limitarse, a aquellos sometidos al Régimen de Propiedad Horizontal, leyes y reglamentos correspondientes, viviendas colectivas, centros comerciales o no, guardacoches, depósitos, complejos edilicios, urbanizaciones, fraccionamientos, loteos, barrios privados, conjuntos inmobiliarios, countries, tiempo compartidos, cementerios, emprendimientos financiados a través de fideicomisos, leasing y, en general, de todo inmueble o proyecto inmobiliario, cualquiera sea su destino, pudiendo ejercer libre e íntegramente todas las facultades y actividades de la administración de tales proyectos. Cuando las actividades así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 30.000.000, representados por 30.000.000 acciones de \$ 1 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 30/06. Sede social: Tacuarí 1090, CABA. PRESIDENTE: Luciano Ariel Ariganello, DIRECTORA SUPLENTE: Celia Carmen Molina, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 86 de fecha 29/07/2025 Reg. N° 1983 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2025 N° 54653/25 v. 04/08/2025

AVEVA SOFTWARE ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-71537738-8. En Asamblea General Ordinaria del 23/07/2025 se resolvió: (i) Aumentar el capital social en la suma de \$ 210.176.425, emitiendo 210.176.425 acciones ordinarias, con valor nominal de \$ 1 cada una, aumentando el capital social de \$ 619.851.729 a \$ 830.028.154; (ii) Reformar el artículo 4 del Estatuto. El accionista Aveva Software Holdings Netherlands BV suscribe 204.792.702 nuevas acciones y el accionista Aveva Software Holdings Netherlands BV. suscribe 5.383.723 nuevas acciones. Luego del aumento el capital queda distribuido de la siguiente manera: AVEVA Software Holdings Netherlands BV posee 811.608.077 acciones nominativas no endosables de valor nominar \$ 1 cada una; AVEVA Software Singapore PTE. LTD., posee 18.420.077 acciones, nominativas no endosables de valor nominar \$ 1 cada una. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/07/2025

Maria Isabel Millé - T°: 50 F°: 840 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2025 N° 54829/25 v. 04/08/2025

CASTAFIORI S.A.

CUIT 30-70953956-2 Comunica que la Asamblea General de Accionistas de carácter unánime, de fecha 02/05/2025 reformó el artículo séptimo del estatuto social, el que queda así redactado: "ARTÍCULO SÉPTIMO. ADMINISTRACION: A) La administración de la Sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria de Accionistas, entre un mínimo de uno y un máximo de tres, con mandato por tres ejercicios, siendo reelegibles. La Asamblea podrá designar directores suplentes en igual, mayor o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección conforme artículo 258 Ley 19.550". B) El Directorio podrá reunirse fuera de la jurisdicción del domicilio legal de la sociedad ya sea dentro de la República Argentina o en el exterior, toda vez que el presidente lo considere oportuno. C) El Directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea fija la remuneración del Directorio. D) En garantía de sus funciones, los directores titulares constituirán una garantía, a favor de la sociedad, de mediante depósito de fondos en la caja social, en bonos, imposiciones a plazo fijo, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; o en fianzas o avales bancarios o de terceros, seguros de caución o de responsabilidad civil. El tipo, monto, beneficiario y extensión de la garantía deberá ajustarse en cada caso a las reglamentaciones y disposiciones vigentes" y eligió directorio por vencimiento de mandato: Director Titular y Presidente: Vanessa Ragone, argentina, nacida el 08/03/67, DNI 18304710, CUIT 27-18304710-3, soltera, directora de cine, domiciliada en Avda. Entre Ríos 464, Piso 9°, Depto. "C", CABA, aceptando el cargo y constituyendo domicilio especial en Avda. Entre Ríos 464, piso 9o Depto. "C", CABA y Director Suplente: Mariela Besuievsky Glikberg. Por reunión de directorio de 15/07/2025 Mariela Besuievsky Glikberg, divorciada, uruguaya, cédula de identidad uruguaya No. 1.477.568-7, nacida el 31/07/1962, domiciliada en Plaza España 18. Madrid, España, acepta el cargo y constituye domicilio especial en Ángel J. Carranza 1932, CABA Autorizado según instrumento privado TESTIMONIO de fecha 31/07/2025

Judith Viviana Malamud - T°: 32 F°: 353 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2025 N° 54773/25 v. 04/08/2025

CETW BROKERS S.A.

CUIT: 30-71597976-0. Por Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 26/05/2025 se resolvió modificar el artículo 1°. En consecuencia, la razón social es POLO BROKER S.A. (anteriormente denominada "CETW BROKERS S.A."). Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 30/05/2025 Sebastian Rodriguez Morales - T°: 108 F°: 980 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2025 N° 54871/25 v. 04/08/2025

CHISPALAB S.A.

Socios: Ariel Hernán WAINMANN, argentino, nacido 21/08/1991, DNI 36.401.862, CUIT 20-36401862-3, soltero, hijo de Néstor Hugo Wainmann y de Beatriz Casas, quien declara no encontrarse en unión convivencial inscripta al día de la fecha, comerciante, domiciliado en J. L. Cabezón 2923, Planta Baja "C", CABA y Néstor Hugo WAINMANN, argentino, nacido 20/11/1947, DNI 7.610.359, CUIT 20-07610359-4, divorciado, comerciante, domiciliado en J. L. Cabezón 2923, Planta Baja "C", CABA. 2) Escritura 61, del 30/07/2025, folio 226, Registro 221 Cap. Fed. 3) "CHISPALAB S.A.". 4) Sede social: José León Cabezón 2923, Planta Baja "C", CABA. 5) OBJETO: Tiene por OBJETO realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en participación y/o comisión o de cualquier otra manera en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: Consultoría y Estrategia de Marketing: Asesoramiento, diseño, planificación, implementación, monitoreo y gestión de estrategias de marketing y comunicación integrales para personas físicas y/o jurídicas, incluyendo la definición de modelos de negocio, posicionamiento estratégico y planes de crecimiento. Desarrollo Creativo y Producción de Contenido: Creación, diseño, desarrollo y producción de contenido publicitario, campañas de comunicación, diseño gráfico (identidad visual, logotipos, piezas publicitarias), producción audiovisual (videos, animaciones, podcasts), marketing de contenidos y cualquier otro elemento creativo y de diseño. Estrategias de Marketing Digital: Planificación, ejecución y gestión de campañas de marketing digital, incluyendo, pero no limitado a: gestión y optimización de redes sociales (community management), posicionamiento en buscadores (SEO y SEM), publicidad online (Google Ads, redes sociales), email marketing, marketing de influencia, automatización de marketing, y analítica web, creación y desarrollo de sitios web. Publicidad y Medios: Asesoramiento, planificación y compra de espacios publicitarios y medios en todo tipo de plataformas de comunicación, incluyendo televisión, radio, prensa gráfica y digital, vía pública (cartelería, mobiliario urbano), cine, y plataformas digitales. Investigación y Analítica de Mercado: Realización de estudios de mercado cualitativos y cuantitativos, análisis de datos, big data, ciencia de datos, análisis predictivo, segmentación de audiencias, seguimiento de indicadores clave de rendimiento (KPIs) y optimización de campañas basadas en resultados. Desarrollo y Gestión de Imagen Corporativa y Branding: Creación, desarrollo y gestión integral de la imagen de marca (branding), incluyendo identidad visual, manuales de marca, arquitectura de marca, estrategia de comunicación corporativa y posicionamiento de marca. Organización y Producción de Eventos: Planificación, diseño, producción y ejecución integral de eventos promocionales, lanzamientos de productos, campañas publicitarias, activaciones de marca, ferias comerciales, stands y cualquier tipo de evento corporativo o de marketing. Desarrollo e Implementación Tecnológica: Creación, desarrollo, implementación, comercialización y gestión de herramientas, plataformas y soluciones tecnológicas para marketing y gestión de relaciones con clientes (CRM), incluyendo aplicaciones móviles, software de automatización y soluciones de inteligencia artificial aplicada al marketing. Comercialización de Productos y Servicios Complementarios: Compra, venta, importación, exportación y distribución de productos promocionales, merchandising, materiales de punto de venta, herramientas y software de marketing, y cualquier otro producto o servicio relacionado con la actividad principal de la agencia. Capacitación y Formación: Diseño e impartición de programas de capacitación, workshops, seminarios y cursos en áreas relacionadas con el marketing digital, branding, comunicación, publicidad y nuevas tecnologías. Gestión de Propiedad Intelectual: Asesoramiento y gestión en materia de propiedad intelectual y derechos de autor relacionados con las creaciones y servicios de la sociedad. Cuando así lo exijan las normas aplicables, las actividades descriptas serán prestadas a través de profesionales con título habilitante, debidamente matriculados, quienes podrán ser contratados por la sociedad en cada caso. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto y que coadyuven a la realización de los mismos. 6) 99 años desde inscripción. 7) \$ 30.000.000.- representado por 300 Acciones ordinarias nominativas no endosables, de UN voto por acción y de valor nominal \$ 100.000.- cada una. 8) Los socios Ariel Hernán WAINMANN y Néstor Hugo WAINMANN, suscriben e integran el Capital de acuerdo al siguiente detalle: Ariel Hernán WAINMANN, suscribe Doscientas ochenta y cinco acciones ordinarias nominativas no endosables de UN voto por acción y Pesos Cien mil de valor nominal cada una y Néstor Hugo WAINMANN suscribe Quince acciones ordinarias nominativas no endosables de UN voto por acción y Pesos Cien mil de valor nominal cada una, integrando el 25% del Capital social, es decir Ariel Hernán WAINMANN la suma de Pesos Siete millones ciento veinticinco mil (\$ 7.125.000.-) y Néstor Hugo WAINMANN, la suma de Pesos Trescientos setenta y cinco mil (\$ 375.000.-). 9) PRESIDENTE: Ariel Hernán WAINMANN; DIRECTOR

SUPLENTE: Néstor Hugo WAINMANN, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilios especiales en José León Cabezón 2923, Planta Baja "C", CABA. 10) Cierre ejercicio: 31/12 c/año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 61 de fecha 30/07/2025 Reg. Nº 221

Florencia Valeria Coria - Matrícula: 5051 C.E.C.B.A.

e. 04/08/2025 Nº 54857/25 v. 04/08/2025

CORPOTECH S.A.

Por Escritura Nº 660 del 10/07/2025, Folio 2686, pasada ante Carlos Osman Dick Naya, Registro notarial 1810 de CABA, se constituyó: CORPOTECH S.A.- ACCIONISTAS:(i) José Alberto Benegas Lynch, argentino, nacido el 02/06/1952, casado, DNI 10.689.597, CUIT 20-10689597-0, empresario, domiciliado en San Martín de Tours 3180, CABA; (ii) Marcos Vicente Fidel Prieto, argentino, nacido el 31/01/1973, casado, DNI 23.142.688, CUIT Nº 20-23142688-5, licenciado en economía, domiciliado en 11 de septiembre de 1950, Piso 17º, CABA; y (iii) Ricardo Juan Orgoroso, argentino, nacido el 29/08/1950, viudo, DNI 8.442.198, CUIT 20-08442198-8, contador público, domiciliado en O'Higgins 1610, Piso 21º, CABA.- PLAZO: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio.- OBJETO: La Sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros dentro de la República Argentina o en el extranjero, las siguientes actividades: (i) actuar como proveedor de servicios de pago de acuerdo con la normativa regulada por el Banco Central de la República Argentina, y cumplir todas las funciones previstas para los proveedores de servicios de pagos conforme la normativa que les resulte aplicable, incluyendo sin limitación: funciones dentro de un esquema de pagos minoristas en general, y en particular ofrecer cuentas de pago que permiten a los usuarios realizar y recibir pagos, utilizando principalmente medios electrónicos, e integrar comercios aceptando pagos electrónicos, ya sea a través de sus sitios web o mediante terminales de punto de venta; (ii) la producción, desarrollo y comercialización de software, programas de computación, productos informáticos y todo tipo de productos vinculados a la informática en todas sus formas, así como la realización de tareas de programación; (iii) la implementación y puesta a punto de productos de software propios o creados por terceros; (iv) el desarrollo, difusión, representación, comercialización, conservación y procesamiento de archivos, bancos de datos e información de todo tipo; (v) el desarrollo, difusión, comercialización, utilización, explotación y gestión total o parcial de sistemas de administración, ventas y medios de pagos en cualquiera de sus formas; (vi) el desarrollo de servicios informáticos de valor agregado orientados a mejorar la seguridad de equipos y redes, la transmisión segura de sistemas y datos. (vii) el desarrollo y puesta a punto de software que se elabore para ser incorporado en procesadores utilizados en bienes y sistemas de diversa índole. La prestación de servicios de informática en todas sus formas, asesoramiento técnico relacionado con las actividades precedentemente enunciadas, así como el soporte de atención a clientes y servicios de asesoría y la compra, comercialización, venta, distribución, representación, importación y/o exportación de bienes y/o servicios relacionados con las actividades precedentemente enunciadas; (viii) podrá realizar gestiones de cobranzas y/o de pagos y aceptar y ejecutar mandatos para realizar y recibir cobranzas y/o pagos por cuenta y orden y/o a nombre de terceros a través de sistema de transferencia electrónico por internet y/o cualquier otro medio de pago, así como la posibilidad de realizar servicios de consultoría vinculados a las actividades; (ix) la administración y operatoria fondos, de transferencias a través del uso de dispositivos de comunicación móviles y/o cualquier otro soporte técnico, así como también el servicio electrónico de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros, aceptando y ejecutando para ello mandatos para realizar y recibir cobranzas y/o pagos por cuenta y orden, en todos los casos a través de sistemas de transferencias mediante soporte electrónico; (x) la importación, exportación, comercialización, gestión, aceptación u otorgamiento de licencias, locación de uso de obras, máquinas, equipos, servicios; (xi) otorgar todo tipo de garantías, tales como aval, fianza, obligación solidaria, hipoteca, prenda o fideicomiso, ya sea para garantizar obligaciones propias o de terceros en las que la Sociedad tenga un interés o participación o con los que la Sociedad guarde alguna relación de negocios o comerciales; (xii) conceder, promover y administrar préstamos o contratos de créditos de cualquier tipo y realizar todo otro tipo de operación financiera que la legislación autorice que no esté reservada en exclusividad para las sociedades comprendidas en la Ley Nº 21.526 -y sus modificatorias y reglamentaciones- y toda otra por la que se requiera ahorro público y autorización de autoridad pública. La Sociedad podrá emitir, descontar, comprar y vender letras de cambio, pagarés, obligaciones negociables, facturas, cheques, y otros títulos valores o valores negociables típicos o atípicos; realizar operaciones de derivados sólo con finalidad de cobertura; realizar operaciones de leasing financiero; establecer servicios de atención al cliente y/o cobranza judicial y extrajudicial y/o plataformas tecnológicas que permitan implementar o dar apoyo a sus actividades financieras. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o el presente Estatuto Social; realizar cualquier otra actuación complementaria de su actividad industrial y comercial, o que resulte necesaria para facilitar la consecución de su objeto; y realizar todos aquellos actos que acuerden los accionistas y aquéllos actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente Estatuto Social. Para el mejor cumplimiento de estos objetivos podrá fundar, asociarse con o participar

en personas jurídicas de carácter público o privado domiciliadas en el país o en el exterior, dentro de los límites establecidos en el presente Estatuto Social. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales matriculados habilitados en cada materia.- CAPITAL: \$ 30.000.000, representado por 30 millones de acciones ordinarias, nominativas no endosables con un valor nominal de \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción.- SUSCRIPCIÓN: José Alberto Benegas Lynch, 20.400.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una, representativas de un capital de \$ 20.400.000; Marcos Vicente Fidel Prieto, 5.100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una, representativas de un capital de \$ 5.100.000; y Ricardo Juan Orgoroso, 4.500.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una, representativas de un capital de \$ 4.500.000.- CIERRA DE EJERCICIO: 31/12.- DISOLUCIÓN: según ley 19.550.- ADMINISTRACIÓN: Director Titular y Presidente: José Alberto Benegas Lynch; Director Titular y Vicepresidente: Marcos Vicente Fidel Prieto; Directores Titulares: Ricardo Juan Orgoroso y Francisco José Benegas Lynch; y Director Suplente: Álvaro José Suarez, quienes aceptaron el cargo en el mismo acto constitutivo, con domicilio especial en la sede social.- REPRESENTACIÓN LEGAL: Presidente del Directorio, en caso de ausencia, impedimento o vacancia, el Vicepresidente.- SEDE: Macacha Güemes N° 150, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 660 de fecha 10/07/2025 Reg. N° 1810 RODRIGO MARTIN VERGARA DOMINGUEZ - T°: 147 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2025 N° 54894/25 v. 04/08/2025

CUATRO NUCLEOS S.A.

Escritura 39 del 22/07/2025. Esc. Sabrina Valeria Pollack. que me autoriza. SOCIOS: Carolina Sabrina FERNANDEZ, argentina, 15/05/1979, soltera, acompañante terapéutica, DNI 27.263.499, C.U.I.T. 24-27263499-4, domiciliada en la calle Ciudad de la Paz 2211, Piso 20°, Dpto. "A", Belgrano, CABA; Diego Jorge FERNANDEZ, argentino, 14/01/1981, maestro mayor de obras, DNI 28.693.352, C.U.I.T. 24-28693352-8 soltero, domiciliado en la Av. Francisco Beiró 4775, Piso 5°, Dpto. "A", CABA y Julián Andrés RODRIGUEZ, argentino, 05/11/1992, empresario, DNI 37.112.938, C.U.I.T. 20-37112938-4 soltero, domiciliado en la calle Laguna 1207, CABA - DENOMINACION: CUATRO NUCLEOS S.A. PLAZO: 99 años. - OBJETO: INMOBILIARIA: La realización de todo tipo de negocios relacionados con bienes inmuebles, incluyendo, la Compra, permuta, leasing, venta, alquiler, comercialización, adjudicación y locación de bienes inmuebles, urbanos o rurales, lotes, pudiendo también someter inmuebles al régimen de la ley de propiedad horizontal. b) CONSTRUCTORA: Construcción, remodelación, mantenimiento, subdivisión, lotes y/o refacción y/o desarrollos de bienes inmuebles, urbanos o rurales, bajo cualquier sistema que la ley permita, creado o a crearse. c) ADMINISTRACION: El Gerenciamiento y Administración de los emprendimientos o negocios, ya se trate de los que constituyen el objeto social indicado precedentemente u otros que se le encomienden a la sociedad. Administración de fideicomisos inmobiliarios en cualquiera de sus modalidades en carácter de fiduciaria. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. d) MANDATARIA: Representaciones, consignaciones y mandatos relacionados con negocios inmobiliarios. f) ESTUDIOS DE MERCADO INMOBILIARIO: La elaboración de estudios de mercado, asesoramiento, análisis, promoción, determinación de factibilidades, confección de planes de desarrollo, programas de comercialización, análisis y determinación de sistemas publicitarios. g) Promover, organizar, coordinar, administrar y realizar proyectos inmobiliarios, otorgando o recibiendo para ello concesiones inmobiliarias. CAPITAL: \$ 30.000.000 (30.000.000 acciones de \$ 1 c/u). SUSCRIPCION: Carolina Sabrina FERNANDEZ, suscribe 10.000.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables, de valor nominal un peso (\$ 1) cada una, o sea \$ 10.000.000; Diego Jorge FERNANDEZ, suscribe 10.000.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables, de valor nominal un peso (\$ 1) cada una, o sea \$ 10.000.000 y Julián Andrés RODRIGUEZ suscribe 10.000.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables, de valor nominal un peso (\$ 1) cada una, o sea \$ 10.000.000.- CIERRE EJERCICIO: 30/06. SEDE SOCIAL: Huergo 305, CABA. REPRESENTACION: Directora Titular y Presidente: Carolina Sabrina FERNANDEZ, Director Titular: Diego Jorge FERNANDEZ y Director Suplente: Julián Andrés RODRIGUEZ, quienes aceptan los cargos por el todo el término de 3 ejercicios y constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 39 de fecha 22/07/2025 Reg. N° 220 GISELA PAULA VILLAVIEJA - T°: 323 F°: 119 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/08/2025 N° 54603/25 v. 04/08/2025

ECOCARNES S.A.

33-70775105-9. Por Escritura 137 del 30/07/25, Reg.Nro 1 San Fernando, se protocolizó Asamblea del 24/04/2006 donde se aumentó el capital social de \$ 1.000.000 a \$ 5.000.000 reformando el Art. 4.- El capital quedo suscripto por Roxdan S.A. con 1.500.000 acciones, Southmeat S.A. con 750.000 acciones, Alberto Julio Herz con 690.000

acciones y Miguel Angel Colonna con 60.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 v/n c/u. Autorizado según instrumento público Esc. N° 137 de fecha 30/07/2025 Reg. N° 1 de San Fernando ROMINA VALERIA GUARINO SCHNEIDER - Notario - Nro. Carnet: 5152 Registro: 96001 Titular

e. 04/08/2025 N° 54620/25 v. 04/08/2025

EDIFICACIONES DEL FUTURO S.A.

1) 23/7/25; 2) Rolando Javier Benitez Baez, paraguayo, 25/11/92, DNI 95299369, soltero, Darwin 57, Caba; Luis Emilio Garrido, argentino, 30/6/66, DNI 17970461, casado, Piedrabuena 2095, José Mármol, Pcia. Bs. As; ambos comerciantes; 3) EDIFICACIONES DEL FUTURO S.A.; 4) 10 años; 5) la construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles, viales, movimiento de suelos y mejoramiento de terrenos, demoliciones y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado; incluyendo la instalación de todos los servicios que hacen al objeto social. Cuando la índole de la materia lo requiera se contará con profesionales con título habilitante; 6) \$ 30.000.000, dividido en 30.000 acciones de \$ 1.000 valor nominal c/u; 7) Esmeralda 1066, Piso 10° Departamento D, Caba; 8) Presidente: Rolando Javier Benitez Baez; Director Suplente: Luis Emilio Garrido; ambos domicilio especial: en sede social; 9) ambos socios suscriben 15.000 acciones cada uno; 10) 30/6; Autorizado según instrumento público Esc. N° 39 de fecha 23/07/2025 Reg. N° 571 DAMIAN ARIEL SALAVE - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 04/08/2025 N° 54808/25 v. 04/08/2025

F2J TECHPLAST S.A.

30638764195. Por asambleas extraordinarias del 27/11/2023 y 30/04/2025, se decidió trasladar el domicilio social y cambio de jurisdicción, modificando el artículo primero del estatuto social, desde la Ciudad Autonoma de Buenos Aires a la Provincia de Córdoba, fijándose su sede social en Calle 9° de Julio 228 Piso 9, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 27/11/2023 EMILIANO ESPOSITO - T°: 119 F°: 855 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2025 N° 54716/25 v. 04/08/2025

FERSAN CARGO S.A.

1) Damian Edgardo Fernandez DNI 30954653 argentino 01/05/84 comerciante soltero Juan Manuel Estrada 3296 Sarandí Prov. de Bs. As. Manuel Alejandro Sanchez DNI 34851221 argentino 05/10/89 comerciante soltero Boulevard Marítimo 5977 Piso 6 Mar del Plata, Prov. de Bs. As. Lucas Ezequiel Paglia DNI 30591056 argentino 22/10/83 Asesor Comercial soltero Maipú 812 Piso 13 Depto. M CABA Damian Edgardo Fernandez suscribe 15.000.000 de acciones y Manuel Alejandro Sanchez suscribe 15.000.000 de acciones Todas nominativas no endosables de \$ 1 de Valor Nominal y de 1 Voto por acción 2) 22/07/25 4) Encarnación Ezcurra 320 Depto 120 CABA 5) 1) Servicio de Logística y transporte planificando el flujo de bienes y mercaderías de origen a lugar de consumo. Incluye las actividades de transporte, almacenamiento, distribución, inventarios, embalaje entre otras, ya sea utilizando medio propios o de terceros, cumpliendo las disposiciones vigentes en la materia. 2) La importación y exportación de mercaderías y servicios relacionado con la actividad de la sociedad. 3) Compra-venta, importación y exportación de acoplados, remolques, semirremolques, bateas, caja camiones y todo tipo de rodados y automóviles, sus repuestos y accesorios y reparación de los mismos. 4) Constituir operaciones de financiación a través de prendas u otros instrumentos vinculados con las operaciones del inc. tercero. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público de capitales 5) Actividades inmobiliarias mediante la compra, venta, construcción, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos o rurales loteos urbanizaciones, fraccionamientos y subdivisión de inmuebles 6) 99 Años 7) \$ 30.000.000 8) Dirección y administración 1 a 5 directores por 3 años. Sin Síndicos 9) El Presidente. Presidente Damian Edgardo Fernandez Vicepresidente Manuel Alejandro Sanchez Suplente Lucas Ezequiel Paglia, todos con domicilio especial en la sede social 10) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 98 de fecha 22/07/2025 Reg. N° 599 Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2025 N° 54792/25 v. 04/08/2025

FIMBULPAY G&C S.A.

Por Escritura Nº 132 del 31/07/2025, se constituye: Lucas Martín GOI, 03/05/1996, DNI 39.124.988, domicilio Calle 116 número 427, Avellaneda, General Obligado, Prov. Santa Fe, PRESIDENTE y Ricardo Diego CABRAL, 16/09/1980, DNI 28.163.397, domicilio Lavalleja 168, 6º "D", CABA, DIRECTOR SUPLENTE. Ambos argentinos, empresarios, solteros y denuncian domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Av. Alicia Moreau de Justo 846, piso 2º, departamento "16", CABA 1) FIMBULPAY G&C S.A. 2) 99 años. 3) la actividad principal de ser proveedor de servicios financieros que no impliquen intermediación financiera en los términos de la Ley 21.526 -y sus modificatorias y reglamentaciones-. A tales efectos, la Sociedad podrá realizar las siguientes actividades: (A) Administración y operatoria de transferencias a través del uso de dispositivos de comunicación móviles y/o cualquier otro soporte electrónico, así como también el servicio electrónico de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros, aceptando y ejecutando para ello mandatos para realizar y recibir cobranzas y/o pagos por cuenta y orden de terceros, en todos los casos a través de sistemas de transferencias mediante soporte electrónico; (B) Actuación como proveedor de servicios de pago (PSP) en los términos de la Comunicación "A" 6859 y 6885, y sus modificatorias y complementarias del Banco Central de la República Argentina; (C) Prestación de servicios de procesamiento de datos; diseño y desarrollo de soportes lógicos (software); (D) conceder, promover y administrar préstamos o contratos de crédito de cualquier tipo y realizar todo otro tipo de operación financiera que la legislación autorice que no esté reservada en exclusividad para las sociedades comprendidas en la Ley 21.526 -y sus modificatorias y reglamentaciones- y toda otra por la que se requiera ahorro público y autorización de autoridad pública; emitir, descontar, comprar y vender letras de cambio, pagarés, obligaciones negociables, facturas, cheques, y otros títulos valores o valores negociables típicos o atípicos; realizar operaciones de derivados sólo con finalidad de cobertura; realizar operaciones de leasing financiero; establecer servicios de atención al cliente y/o plataformas tecnológicas que permitan implementar o dar apoyo a sus actividades financieras; (E) otorgar todo tipo de garantías, tales como aval, fianza, obligación solidaria, hipoteca, prenda o fideicomiso, ya sea para garantizar obligaciones propias o de terceros en los que la sociedad tenga un interés o participación o con los que la sociedad guarde alguna relación de negocios o una relación comercial, y (F) Agrupación de pagos a través de plataformas de gestión electrónica y/o digital; incluyendo las siguientes actividades conexas, accesorias y/o complementarias: (I) Importación, exportación, comercialización, gestión, aceptación y otorgamiento de licencias en relación con las actividades que constituyen su objeto principal, (II) locación de uso de obras, máquinas, equipos, servicios, y explotación comercial del único inmueble que posee la Sociedad, en relación con las actividades que constituyen su objeto principal, y (III) el ejercicio de representaciones, distribuciones, comisiones y mandatos o cualquier otra clase de convenio en relación con las actividades que constituyen su objeto principal. Las actividades que integran el objeto social de la sociedad podrán desarrollarse total o parcialmente, de modo indirecto, mediante la participación en otras sociedades con objeto idéntico o análogo. No realizará operaciones que se encuentren comprendidas en la Ley 21.526 o que requieran la intermediación en el ahorro público. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante. 4) Capital \$ 30.000.000, 30.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 y 1 voto por acción. 100% suscripto: Lucas Martín GOI 27.000.000 acciones y Ricardo Diego CABRAL: 3.000.000 acciones. Integran 25% y saldo dentro del plazo de ley. 5) Uno a cinco por tres ejercicios. Representación: Presidente. 6) Prescinde Sindicatura. Cierre 31/05. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 132 de fecha 31/07/2025 Reg. Nº 1111 MILTON NATAN GERCHKOVICH - Tº: 348 Fº: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/08/2025 N° 54639/25 v. 04/08/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *

Nombre

Email *

Correo electrónico

Teléfono *

C. área Teléfono de contacto

Tema *

Tema / Asunto del mensaje

GD ARGENTINA S.A.

Constitución: Esc. 53 del 30/7/25 Registro 819 CABA. Socios: Ezequiel Jeremías Alejandro Torres, argentino, nacido el 12/3/92, soltero, DNI 36.148.420, CUIT 20-3614820-8, empresario, domiciliado en Independencia 181, Laboulaye, Prov.de Córdoba; y Virginio Balbi, argentino, nacido el 23/9/52, casado, DNI 10.599.747, CUIT 20-10599747-8, empresario, domiciliado en Sáenz Valiente 1269, San Isidro, Prov.Bs.As. Duración: 99 años. Objeto: la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior del país de las siguientes actividades: Producción, importación, exportación, comercialización en todas sus formas, de toda clase de productos, insumos y materiales para la construcción y de plomería en todas sus ramas, la distribución y representación comercial de los productos antes mencionados, la participación en toda clase de licitaciones públicas y privadas y la ejecución de mandatos. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, inclusive el otorgamiento de financiaciones, operar en bienes registrables, comprar y vender inmuebles, con entidades bancarias, crediticias y financieras. Capital \$ 30.000.000 dividido en 30.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 cada una de valor nominal con derecho a 1 voto por acción. Integración: 25% dinerario en la cuenta bancaria abierta a nombre del Presidente Virginio Balbi, en el Banco Patagonia, Caja de Ahorro número 100-710448165-000. Suscripción: Ezequiel Jeremías Alejandro Torres suscribe 15.000.000 de acciones e integra \$ 3.750.000 y Virginio Balbi suscribe 15.000.000 de acciones e integra \$ 3.750.000. Administración: Directorio 1 a 7 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio y Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Virginio Balbi. Vicepresidente: Ezequiel Jeremías Alejandro Torres. Director Suplente: Graciela Susana D'Amico. Sede social y domicilio especial de los directores: Florida 142 piso 3 oficina D, CABA. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 53 de fecha 30/07/2025 Reg. N° 819

Norberto Rafael Benseñor - Matrícula: 3088 C.E.C.B.A.

e. 04/08/2025 N° 54864/25 v. 04/08/2025

GESTIÓN Y DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.A.

CUIT 30-71045117-2. Por: (1) Asamblea General Extraordinaria del 30/03/2024, se resolvió:(I) aumentar el capital social en la suma de \$ 1.000, integrado en su totalidad mediante la capitalización del aporte irrevocable a cuenta de futura suscripción de acciones recibido de los accionistas de la sociedad, es decir de \$ 111.421.223 hasta la suma de \$ 111.422.223. El capital social queda representado de la siguiente manera: (a) Guillermo E. Álvarez: titular de 3.264.310 acciones; (b) Patricio Sebastián Álvarez: titular de 3.264.310 acciones; (c) Riscall Trade S.A.: titular de 104.893.603, todas ellas acciones ordinarias de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; y (II) en consecuencia, reformar el artículo cuarto del estatuto social, a fin de reflejar el nuevo capital social.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/03/2024

EZEQUIEL MATIAS CASTELLO - T°: 144 F°: 79 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2025 N° 54616/25 v. 04/08/2025

GREEN PRO SERVICE S.A.

Se constituyó en escritura del 29/7/2025. Socios: Fernando Ariel MAZZELLA, nació el 5/6/1976, divorciado, DNI 25.452.380 y Cuit 20-25452380-2, 28.500 acciones; y Lucas Ezequiel MAZZELLA, nacido el 12/2/2000, soltero, DNI 42.417.418 y Cuit 20-42417418-2, 1.500 acciones; ambos argentinos, comerciantes, domiciliados en La Rioja 419, Localidad y Partido Quilmes, Bs. As. Plazo: 99 años; Objeto: en la República o el extranjero, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, con intervención profesional en la dirección técnica y/o prestación de los servicios cuando sea legalmente exigible o conveniente, estas actividades: A) CONSTRUCTORA: construcción, refacción, reforma, reparación y mantenimiento de edificios no residenciales, oficinas, locales, establecimientos industriales, sanitarios, educativos, públicos o privado; realiza-ción de proyectos, obras y actividades relacionadas con la construcción, y COMPRAVENTA de materiales, maquinarias, equipos relacionados. B) PRESTACION DE SERVICIOS: INMOBILIARIOS: comerciali-zación de bienes inmuebles, urbanos, rurales, su subdivisión, fraccionamiento, urbanizaciones. 2. AUXILIARES PARA LA CONSTRUCCIÓN como el armado, desmontaje y alquiler de andamios, estructuras temporarias, plataformas, encofrados y similares. 3. LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO general de edificios, oficinas, viviendas, establecimientos industriales, comerciales, sanitarios, educativos, instalación, mantenimiento y reparación de sistemas de gas, agua, sanitarios y climatización, colocación y provisión de artefactos, materiales y repuestos; no clasificados como de vidrios en altura, limpieza post-construcción, industrial, de tanques y de espacios públicos. 4. SANITARIOS de desinfección, sanitización, fumigación y control de plagas en inmuebles y

espacios, instalación de sistemas de prevención sanitaria, baños químicos y servicios afines. 5.- CONTRATISTAS DE MANO DE OBRA AGRÍCOLA, y búsqueda, selección, provisión, coordinación, administración y puesta a disposición de personal destinado a la ejecución de tareas rurales, forestales, hortícolas, frutícolas, ganaderas, vitivinícolas, agrícolas, de apoyo logístico y operativo en establecimientos agropecuarios o agroindustriales.- PARTICIPAR EN LICITACIONES nacionales e internacionales, IMPORTAR Y EXPORTAR, EJERCICIO DE REPRESENTACIONES, mandatos, franquicias, comisiones y consignaciones.- Capital: \$ 30.000.000 representado por 30.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1.000, valor nominal, cada una, 1 VOTO por acción; Cierre de ejercicio: 30/06; PRESIDENTE Fernando Ariel Mazzella y DIRECTOR SUPLENTE: Lucas Ezequiel Mazzella, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Avenida Rivadavia 1727, CABA. Mandato 3 ejercicios. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 120 de fecha 29/07/2025 Reg. Nº 965 Patricia Tamborini - Matrícula: 4831 C.E.C.B.A.

e. 04/08/2025 Nº 54608/25 v. 04/08/2025

IGNIS GROUP S.A.

1) Escritura 138, Folio 230 del 18/07/2025, Registro 1839 CABA; 2) Guido PERASSOLO PUHL, argentino, empresario, soltero, nacido el 30/06/1990, DNI 36.065.900, CUIT 20-36065900-4, domiciliado en Alsina 113, Piso 11 Dpto "A", Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires; Priscila Aylen SILVA, argentina, empresaria, soltera, nacida el 7/11/1996, DNI 40.059.536, CUIT 23-40059536-4, domiciliada en Alsina 113, Piso 11 Dpto "A", Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires; 3) 99 años. 4) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro del país o en el exterior, las siguientes actividades: 1) Desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros con o sin servicio a domicilio, explotación del negocio de restaurante, casas de comidas, panaderías, entre otros; bar, confitería, despachos de bebidas alcohólicas y sin alcohol envasadas en general, o mediante sistema de expendedora, servicio de café, té, leche y demás productos lácteos; postres, helados, sándwiches y cualquier otro rubro de la gama gastronómica; fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación y exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad; 2) Producción, elaboración, compra, venta, fraccionamiento, consignación y distribución de productos alimenticios y cocción de productos alimenticios en general; 3) Celebrar contratos de franquicia, como franquiciante o franquiciada, para la explotación de franquicias nacionales e internacionales de restaurantes, bistró, pizzerías, cafeterías, cervecerías, sandwicherías, rotiserías; compraventa de artículos de despensa y/o distribución y/o consignación de comestibles y bebidas, tanto al por mayor como al por menor; 4) Prestar servicios de catering y lunch, con productos alimenticios y bebidas elaborados por sí o por terceros, y organización de eventos relacionados con su objeto; 5) Explotación de concesiones gastronómicas, bares, cervecerías, bistró, cafeterías, confiterías, restaurantes, parrillas, pizzerías y/o patios de comidas, distribución de comidas preelaboradas y elaboradas; 6) Servicio de autoservicio, expendio para consumo inmediato desde vehículos motorizados o no, puestos móviles, entre otros; y, 7) Presentarse en licitaciones y/o concursos públicos y/o privados, en el orden Nacional, Provincial o Municipal, celebrar todo tipo de contratos públicos o privados, nacionales o internacionales, con organismos gubernamentales de cualquier ámbito o jurisdicción o no gubernamentales nacionales o extranjeros, que guarden relación con el objeto social de la sociedad; 5) \$ 30.000.000 compuesto de 30.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y 1 voto por acción. El capital queda suscripto así: Guido PERASSOLO PUHL, 15.000.000 acciones, equivalentes a \$ 15.000.000 representativas del 50% del capital social; Priscila Aylen SILVA, 15.000.000 acciones, equivalentes a \$ 15.000.000 representativas del 50% del capital social. 6) Administración: Directorio: 1 a 3 miembros, por 3 ejercicios. 7) Representación Legal: Presidente del Directorio. Sin Sindicatura. 8) Cierre: 31/12 de cada año. 9) PRESIDENTE: Guido PERASSOLO PUHL y DIRECTORA SUPLENTE: Priscila Aylen SILVA, todos con domicilio especial en Gorriti 6015, Piso 5, Dpto "C", CABA. 10) SEDE SOCIAL: Gorriti 6015, Piso 5, Dpto "C", CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 138 de fecha 18/07/2025 Reg. Nº 1839 FERNANDO JAVIER ABADIN - Tº: 86 Fº: 849 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2025 Nº 54859/25 v. 04/08/2025

ITATI MARMOLERIA S.A.

1) 31/7/25; 2) Gerardo Daniel Iglesias, 19/2/61, DNI 14375189; Claudia Liliana Genolet, 21/11/61, DNI 16009030; ambos argentinos, casados, comerciantes, Avda. Laprida 3102, Villa Martelli, Pcia. Bs. As; 3) ITATI MARMOLERIA S.A.; 4) 99 años; 5) la construcción, remodelación, decoración, ampliación, mantenimiento, refacción, demolición, compra venta, permuta, consignación, alquiler, subalquiler y leasing y realización de obras de ingeniería y arquitectura de inmuebles urbanos y/o rurales, loteos, fraccionamientos, caminos, pavimentación, urbanización; incluyendo la

compraventa, importación y exportación de materiales, revestimientos y cerramientos que tenga relación directa con el objeto. Cuando la índole de la materia lo requiera se contará con profesionales con título habilitante; 6) \$ 30.000.000, dividido en 3000 acciones de \$ 10000 valor nominal c/u; 7) Griveo 3713, Caba; 8) Presidente: Gerardo Daniel Iglesias; Directora Suplente: Claudia Liliana Genolet; ambos domicilio especial: en la sede social; 9) Suscripción: Gerardo Daniel Iglesias 2700 acciones y Claudia Liliana Genolet 300 acciones; 10) 31/8; Autorizado según instrumento público Esc. N° 162 de fecha 31/07/2025 Reg. N° 1608
DAMIAN ARIEL SALAVE - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 04/08/2025 N° 54809/25 v. 04/08/2025

MEPLIFE BROKERS DE SEGUROS S.A.

Por escritura del 23/07/2025 se constituyo la sociedad. Socios: Rodrigo Luis BLANCO, argentino, 19/01/1978, DNI 26.421.682, casado, Productor de seguro, Salguero 464, 9° Piso, Departamento A CABA; y Carolina Leticia MONNET, argentina, 02/09/1982, DNI 29.751.782, soltera, Productora de seguros, Aristóbulo del Valle 2843, Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Plazo: 99 años. Objeto: Ejercer la intermediación promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesorando a asegurados y asegurables, administración de carteras de seguros, vinculación de productores de seguros, inspecciones, por cuenta propia o de terceros; mediante la comercialización, intermediación, representación de operaciones referidas a seguros y reaseguros; gestión de cobranzas, de pagos de primas y premios de pólizas y toda representación, comisión, mandato y gestión de negocios relacionados directamente con el objeto social, de acuerdo a las leyes que regulen la materia y la Superintendencia de Seguros de la Nación. Las tareas que requieran título habilitante, la sociedad las realizará a través de los profesionales respectivos. Capital: \$ 30.000.000, representados por 30.000.000 acciones de \$ 1 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 30/06. Sede social: Reconquista 656, Piso "5", Oficina "B", CABA. Presidente: Rodrigo Luis BLANCO y Director Suplente: Carolina Leticia MONNET, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 382 de fecha 23/07/2025 Reg. N° 536
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2025 N° 54649/25 v. 04/08/2025

NOVELL DE ARGENTINA S.A.

CUIT 30-67816792-0. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 50 de fecha 15/07/25 se resolvió (1) Reformar los artículos 3°, 8° y 10° de los Estatutos Sociales, que quedaron redactados de la siguiente manera: "ARTÍCULO TERCERO: OBJETO SOCIAL: El objeto de la sociedad será llevar a cabo, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior, las siguientes actividades: a) Comercialización: Por cualquier medio admitido por la legislación vigente, de productos de software y hardware, incluyendo, pero no limitado a software de gestión, soluciones de comunicación, desarrollo web, e-commerce, Cyberseguridad, Big Data, Cloud Computing (alojamiento de aplicaciones, almacenamiento de datos y procesamiento en la nube), Blockchain, Internet de las Cosas (IoT), Diseño Digital, Inteligencia Artificial, Business Intelligence, Chatbots, Experiencia del Cliente (UX), desarrollo de aplicaciones, y Machine Learning; b) Prestación de servicios: mediante la administración, implementación, consultoría, asistencia técnica, asesoramiento, capacitación, entrenamiento en ventas, organización de exposiciones, seminarios, conferencias y actividades complementarias, relacionada con los productos y servicios comercializados; c) Importación y exportación: de materias primas, materiales, componentes, repuestos, maquinarias, mercaderías y productos en general, necesarios o relacionados con el desarrollo de las actividades objeto de la Sociedad; d) Inversiones: tomar y mantener participaciones en sociedades existentes o a crearse, tanto en la República Argentina como en el exterior; realizar inversiones de cualquier tipo, incluyendo títulos y valores públicos o privados y cualquier otra especie de valor mobiliario; efectuar colocaciones transitorias de disponibilidades en oro, títulos de participación u otros valores mobiliarios, negociables o no; y otorgar y recibir préstamos. Quedan expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley N° 21.526 y aquellas que requieran el concurso público. La Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto" "ARTÍCULO OCTAVO: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del Directorio, integrado por un mínimo de uno (1) a cinco (5) directores titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. Mientras la Sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de dos (2) ejercicios y serán reelegibles. La asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. El Directorio sesionará con la mayoría de sus integrantes y resuelve por mayoría de los presentes. En caso de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un

Presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares, designar un Vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. Los directores titulares prestarán la garantía correspondiente, de conformidad con las disposiciones del artículo 256 de la ley 19.550, la resolución general 15/2024 7/2015 de la Inspección General de Justicia, sus reglamentaciones y/o modificaciones. El Directorio se reunirá, por lo menos, una vez cada tres (3) meses, sin perjuicio de las que se pudiere celebrar por pedido de cualquier director. La convocatoria será hecha, en este último caso, por el Presidente para reunirse dentro del quinto día de recibido el pedido. En su defecto, podrá convocarla cualquiera de los directores. La convocatoria deberá indicar lugar y/o modo de la reunión, y los temas a tratar. En cualquier caso, a pedido expreso de cualquiera de los directores, las reuniones de directorio podrán celebrarse utilizando mecanismos informáticos o digitales que les permitan a los participantes comunicarse simultáneamente entre ellos, tanto sea que todos o algunos de ellos se encuentren a distancia utilizando plataformas que así lo permitan. En estos casos, quienes se comuniquen a distancia serán tenidos, a los fines del cómputo del quórum y de las mayorías para tomar decisiones, como presentes en la reunión. En las reuniones de directorio en las cuales al menos algún participante se haya comunicado a distancia, se deberá cumplir con los siguientes requisitos: a) que la Sociedad utilice un sistema que otorgue libre acceso a todos los participantes mediante plataformas que permitan la transmisión en simultáneo de audio y video, que admita su grabación en soporte digital y que habilite la intervención con voz y voto de todos los asistentes, durante todo su desarrollo; b) que en la convocatoria a la reunión se informe de manera clara y sencilla cuál es el medio de comunicación elegido y cuál es el modo de acceso a los efectos de permitir dicha participación; c) que la reunión celebrada sea grabada en soporte digital y el representante de la Sociedad conserve una copia en dicho soporte por el término de cinco (5) años, la cual debe estar a disposición del director y cualquier accionista que la solicite; d) que, una vez concluida la reunión celebrada, esta sea transcripta en el correspondiente libro de actas de directorio, dejándose expresa constancia de las personas que participaron y estar suscripta por el representante legal; y e) en el supuesto que mediare una interrupción del sistema de comunicación utilizado antes de que concluya, la reunión se suspenderá de pleno derecho y automáticamente durante quince (15) minutos. Si transcurrido dicho lapso no puede reanudar correctamente, la reunión pasará a un cuarto intermedio para el primer día hábil posterior a la suspensión a la misma hora en que se hubiese iniciado la reunión suspendida, salvo acuerdo de todos los integrantes del directorio, manteniendo plena validez las resoluciones adoptadas hasta ese momento. Reanudada la reunión, se tratarán únicamente aquellos puntos de la agenda que no hubieran sido considerados y/o resueltos antes de la interrupción. Si al reanudarse la reunión no se obtuviera el quórum necesario para continuar, esta concluirá al tiempo de la interrupción, debiendo el directorio convocar a una nueva reunión para considerar los puntos de la agenda que no pudieron ser tratados. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren facultades expresas a tenor del artículo 375 del Código Civil y Comercial de la Nación y del artículo 9 del Decreto Ley N° 5965/63. Podrá especialmente operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas; dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho, o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la Sociedad. La representación legal de la Sociedad corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente, en su caso. La mayoría absoluta de los directores debe tener domicilio real en la República. Todos los directores deberán constituir domicilio especial en la República.” “ARTÍCULO DECIMO: Las asambleas pueden ser citadas simultáneamente en primera y segunda convocatoria, en la forma establecida por el artículo 237 de la Ley 19.550, sin perjuicio de los allí dispuesto para el caso de asamblea unánime, en cuyo se celebrará en segunda convocatoria en el mismo día una hora después de fracasada la primera. En caso de convocatoria sucesiva, se estará a lo dispuesto en el artículo 237 antes citado. El quórum y el régimen de mayorías se rigen por los artículos 243 y 244 de la Ley 19.550, según la clase de asambleas, convocatoria y materia de que se traten. La asamblea extraordinaria en segunda convocatoria se celebrará cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto. Conforme lo establecido en el artículo 158 inciso a) del Código Civil y Comercia de la Nación. En cualquier caso, las asambleas podrán celebrarse utilizando mecanismos informáticos y/o digitales que les permitan a los participantes comunicarse simultáneamente entre ellos, tanto sea que todos o algunos de ellos se encuentren a distancia utilizando plataformas que así lo permitan. En estos casos, quienes se comuniquen a distancia, sean tenidos a los fines del cómputo del quórum y de las mayorías para tomar decisiones, como presentes en la asamblea. En las asambleas en las cuales al menos algún participante se haya comunicado a distancia se deberá cumplir con los siguientes requisitos: a) que la Sociedad utilice un sistema que otorgue libre acceso a todos los participantes mediante plataformas que permitan la transmisión en simultáneo de audio y video, que admita su grabación en soporte digital y que habilite la intervención con voz y voto de todos los asistentes, durante todo su desarrollo; b) que en la convocatoria a la asamblea se informe de manera clara y sencilla cuál es el medio de comunicación elegido y cuál es el modo de acceso a los efectos de permitir dicha participación; c) que el representante legal de la Sociedad deje constancia en el libro de depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas que aquellos que participen a distancia, por sí o por representación, con indicación de sus domicilios, números de sus documentos de identidad y número de acciones y de votos que les corresponda; d) que el representante legal de la Sociedad conserve una copia en soporte digital de la asamblea por el término de cinco (5) años, la que deberá estar a disposición de cualquier accionista o director que la solicite; e) que una vez concluida la asamblea, sea transcripta en el libro de actas de

asamblea de la Sociedad, dejándose expresa constancia de las personas que participaron y estar suscripta por el representante legal; f) en el supuesto que mediare una interrupción del sistema de comunicación utilizado en la asamblea antes que se cierre el acto asambleario, la asamblea se suspenderá de pleno derecho y automáticamente durante quince (15) minutos. Si transcurrido dicho lapso, no se puede reanudar correctamente, la asamblea pasará a un cuarto intermedio para el primer día hábil posterior a la suspensión a la misma hora en que se hubiese iniciado la asamblea suspendida, salvo acuerdo en contrario, manteniendo plena validez las resoluciones adoptadas hasta ese momento. Reanudada la asamblea en las condiciones expuestas y restablecida la comunicación de audio y/o video y su grabación, se tratarán únicamente aquellos puntos del orden del día que no hubieran sido considerados y/o resueltos antes de la interrupción, salvo que por acuerdo unánime de accionistas se incluyan puntos adicionales al orden del día. Si al reanudarse la asamblea no se obtuviera el quórum necesario para continuar, la asamblea concluirá al tiempo de la interrupción.”; y (2) Agregar el artículo 7°, el cual queda redactado de la siguiente manera: “ARTICULO SEPTIMO: TRANSMISIBILIDAD DE LAS ACCIONES. DERECHO DE PREFERENCIA: La transferencia de las acciones entre los accionistas está sujeta a las restricciones establecidas en el presente artículo. Ningún accionista podrá ceder total o parcialmente sus acciones sin otorgar a los restantes accionistas, derecho de preferencia en las mismas condiciones de precio y forma de pago ofrecidas por el tercero. El accionista interesado en ceder su participación a un tercero deberá comunicar a los otros accionistas su intención, identificando: (i) quien efectuó la oferta, (ii) cantidad de acciones a ceder y (iii) el precio ofrecido, quienes se deberán pronunciar en el plazo máximo de 20 (veinte) días corridos desde la recepción de la notificación del accionista cedente. Al vencimiento de dicho plazo y en caso de silencio, se tendrá por acordada la conformidad y por no ejercida la preferencia. En caso que existiere más de un accionista interesado, el derecho de compra preferente será prorrateado entre los accionistas que hubieren ejercido tal derecho en proporción a sus tenencias”. (3) Aprobar un texto ordenado de los Estatutos Sociales.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 15/07/2025

Claudia Marcela Delgado - T°: 59 F°: 651 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2025 N° 54601/25 v. 04/08/2025

RM ENERGY S.A.

CUIT 30-71772170-1. Por Esc. 137 del 21/07/2025 Reg 206 CABA se protocolizaron Actas de Directorio del 5/05/2023, 30/06/2025 y de Asamblea General Ordinaria del 12/05/2025, 14/07/2025, donde se decidió por unanimidad: 1) Renovar los cargos del directorio: Presidente: Justo Mariano Moran; Director suplente: Juan Martín Lorenzo. Ambos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Capdevila 3243, CABA. 2) Modificar el objeto social, el cual quedará redactado de la siguiente forma: La Sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) La compra, venta, transporte, distribución, explotación, exploración, almacenamiento de gas natural, petróleo, hidrógeno, biometano y demás hidrocarburos; así como cualquier otra actividad gasífera, petrolera o energética, convencional o no convencional, en todas sus manifestaciones; b) La comercialización, importación, exportación y logística de gas natural licuado (GNL), en cualquiera de sus formas y destinos, incluyendo su venta a países limítrofes y terceros mercados; c) El diseño, ingeniería, construcción, operación, mantenimiento y explotación de plantas industriales para la producción de biometano, hidrógeno verde y otros combustibles limpios, utilizando como insumos vinaza u otros subproductos agroindustriales; d) La prestación de servicios de consultoría técnica, jurídica, económica, regulatoria, ambiental y financiera en materia energética, a gobiernos nacionales, provinciales, municipales, entes públicos o privados, organismos internacionales y empresas; e) La elaboración de estudios, anteproyectos, propuestas y marcos normativos para la regulación jurídica, económica y técnica de servicios públicos energéticos, como gas natural, biogás, hidrógeno y electricidad; f) La certificación, compra, venta, importación, exportación, intermediación, registro y comercialización de créditos de carbono y activos ambientales, en mercados regulados o voluntarios, locales o internacionales, incluidos aquellos derivados de proyectos de forestación, biomasa, eficiencia energética y tecnologías limpias; g) La participación bajo la forma de aportes, suscripción o adquisición de acciones, obligaciones negociables u otros títulos en sociedades existentes o a constituirse, así como en fideicomisos, asociaciones, consorcios o Uniones Transitorias de Empresas (UTE); y h) La contratación de profesionales con título habilitante y el ejercicio de todos los actos jurídicos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. 3) Se modificó el artículo 3° del Estatuto Social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 137 de fecha 21/07/2025 Reg. N° 206

Santiago Daniel Rivas - Matrícula: 5625 C.E.C.B.A.

e. 04/08/2025 N° 54793/25 v. 04/08/2025

SANTIGLA S.A.

Constituida por escritura del 25/06/2025, pasada al folio 108 del registro 299 de CABA, Socios: Gladys Nelly Del Carmen Jimenez,, argentina, nacida el 10/04/1965, divorciada, DNI 17.613.761, comerciante, domiciliada en Fray Justo Santa María de Oro 2747, piso 15, CABA; y Marcela Fabiana Zuliani, argentina, nacida el 11/10/1967, hija de Pedro Ángel Zuliani y Blanca Rosa Aragón, soltera, DNI 18.187.555, comerciante, domiciliada en Corrientes 692, piso 8 departamento "A" CABA. DURACIÓN: 99 años, desde la fecha de inscripción. OBJETO: realizar por sí o por terceros o asociada a terceros en cualquier lugar de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: a) Desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros, con o sin delivery, fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación y exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad. b) Elaboración, preparación, distribución, compra, venta, importación y exportación de empanadas, pizzas, masas, postres, helados, y demás productos de panadería y confitería, ya sean congelados o no, y de toda clase de artículos y productos alimenticios, su distribución; servicios y asesoramientos a empresas y a particulares de dicho rubro. c) Desarrollo y explotación de Franquicias en el rubro gastronómico, patentes, invenciones, modelos industriales, marcas, nombres comerciales, derechos de autor y la concesión a terceros dentro y fuera de la República Argentina, de licencias para la explotación de dichas Franquicias, patentes, invenciones, modelos industriales, marcas, nombres comerciales y derechos de autor, prestando para tal efecto todos aquellos servicios que sean requeridos para su puesta en marcha, mantenimiento y control. CAPITAL \$ 30.000.000.- representado por 3.000.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 10.- valor nominal cada una y con derecho a UN VOTO por acción. El capital social podrá ser aumentado hasta el quintuplo por decisión de la Asamblea Ordinaria. ADMINISTRACION: estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de uno (1) a un máximo de cinco (5), con mandato por tres ejercicios, siendo reelegibles. CIERRE DE EJERCICIO: 30/04 de cada año. SUSCRIPCIÓN DEL CAPITAL: Gladys Nelly del Carmen JIMENEZ suscribe 1500000 de acciones y Marcela Fabiana ZULIANI suscribe 1500000 de acciones todas de valor nominal \$ 10 y con derecho a 1 voto por accione.- DIRECTORIO: PRESIDENTE: Marcela Fabiana Zuliani. DIRECTOR SU PLENTE: Gladys Nelly del Carmen Jimenez, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Paraguay 2387 CABA. SEDE SOCIAL: Paraguay 2387 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 51 de fecha 25/06/2025 Reg. Nº 299 Cecilia Victoria Petriz - T°: 128 F°: 462 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2025 N° 54613/25 v. 04/08/2025

SCENIUM S.A.

CUIT 30-71876218-5. En Asamblea General de fecha 29/07/2025, se resolvió: i) Aceptar las renunciaciones a sus cargos en el directorio de los Sres. María Isabel Oshea y Lisandro Raul Fredes; ii) designar a la Sra. Thassya Stersi Barreiros Romano como directora titular y presidente, y al Sr. Diogo Cancherini Paim Viera como director suplente. Ambos aceptaron sus cargos, denunciaron sus datos y constituyeron domicilio en Virrey del Pino 2166, CABA; iii) Aumentar el capital en la suma de \$ 65.830.958, el cual es suscrito por los accionistas en proporción a su participación social al momento de la Asamblea. Se reforma el artículo cuarto del estatuto social: "CUARTO: El capital asciende a la suma de pesos noventa y cinco millones ochocientos treinta mil novecientos cincuenta y ocho (\$ 95.830.958), dividido en 9583096 acciones ordinarias, nominativas no endosables de diez pesos (\$ 10) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital podrá ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme lo establece el artículo 188° de la ley 19.550, texto ordenado Decreto 841/84"; iv) se modificó el objeto social, el cual queda redactado: "La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o asociada a terceros, la actividad de Proveedor de Servicios de Activos Virtuales dentro y fuera del país, incluyendo las siguientes actividades: 1) Intercambio entre Activos Virtuales y monedas de curso legal, 2) Intercambio entre una o más formas de Activos Virtuales, 3) Transferencia de Activos Virtuales, 4) Custodia y/o administración de Activos Virtuales o instrumentos que permitan el control sobre los mismos (siempre y cuando no sean no custodiados), 5) Participación y provisión de servicios financieros relacionados con la oferta y/o venta de un Activo Virtual por parte de un emisor. Para el cumplimiento del objeto, la sociedad podrá realizar toda clase de actos, operaciones y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para contraer derechos, obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por las leyes o por estos estatutos."; v) se modificó la sede social a la calle Virrey del Pino 2166, CABA. El cambio no implica reforma del estatuto; vi) se designó Oficial de Cumplimiento titular y suplente (RG UIF 49/2024), designando Oficial de Cumplimiento Titular a Thassya Stersi Barreiros Romano, y a Diogo Cancherini Paim Viera como oficial de cumplimiento suplente. ? Ambos aceptaron los cargos y designaron como domicilio especial Virrey del Pino 2166, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/07/2025 Maria Isabel Millé - T°: 50 F°: 840 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2025 N° 54702/25 v. 04/08/2025

SERRACON S.A.

Se constituyo por esc. 31/07/2025. Socios: Juan Matías FERNANDEZ, argentino, DNI 33.567.543, CUIT 20-33567543-7, 21/08/1988, empresario, soltero, Hipolito Irigoyen N° 49, Santa Rosa de Calamuchita, Provincia de Córdoba; Juan Carlos FERNANDEZ, argentino, DNI 16.024.254, CUIT 20-16024254-0, 30/08/1962, empresario, casado, Ruta 5, esquina Angel Llanos, Santa Rosa de Calamuchita, Provincia de Córdoba; Sandro Daniel MOSCHEN, argentino, DNI 22.368.891, CUIL 20-22368891-9, 13/10/1971, empresario, divorciado, Córdoba N° 2438, Planta Baja, Departamento 3, Rosario, Provincia de Santa Fe.- OBJETO realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: Mediante la construcción, dirección, ejecución y proyectos de obras de arquitectura e ingeniería, públicas o privadas, debiendo ser realizadas dichas tareas a través de profesionales con título habilitante para tales actos; así como la compra, venta, permuta, arrendamiento, loteo, administración y explotación de toda clase de inmuebles, ya sean urbanos o rurales y así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, el Desarrollo de emprendimientos urbanísticos tanto para residencia permanente como para fines de semana y/o turístico así como complejos y/o conjuntos de casas, departamentos y hoteles, desarrollo de fideicomisos inmobiliarios, acuerdos de inversión, UTE y consorcios de desarrollos inmobiliarios. Participar en toda clase de negocios, empresas y/o emprendimientos, en cumplimiento de su objeto social. Asimismo, la sociedad podrá: (a) adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer toda clase de actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto social, y cualquier otra norma que le sea aplicable: (b) fundar, constituir, asociarse con, o participar en personas jurídicas de todo tipo constituidas y/o a constituirse en el país o en el extranjero mediante cualquier medio incluyendo, aunque no limitándose a aportes de capital, compra de acciones, bonos, debentures, obligaciones negociables y demás títulos de crédito o títulos valores públicos o privados: (c) prestar servicios y/o ejercer o desempeñar representaciones comisiones consignaciones, servicios y/o mandatos para sí o a favor de terceros, siempre dentro de las actividades permitidas según el objeto social descripto. (d) celebrar toda clase de convenios, compra y venta de derechos y realizar todos los actos y contratos que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por el profesional con el título habilitante.- CAPITAL \$ 30.000.000 dividido en 3.000 acciones de diez mil pesos.- Sandro Daniel MOSCHEN 1500 acciones; Juan Carlos FERNANDEZ 780 acciones; Juan Matías FERNANDEZ 720 acciones.- CIERRE EJERCICIO: 31/05.- Duración: 99 años.- SEDE SOCIAL Y DOMICILIO ESPECIAL DIRECTORES: Zapiola N° 737, Piso 1, CABA. DIRECTORIO: Presidente: Sandro Daniel MOSCHEN, Vicepresidente: Juan Carlos FERNANDEZ y Director Suplente: Eduardo Alberto POUDES y Juan Matías FERNANDEZ.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 251 de fecha 31/07/2025 Reg. N° 1876 NADIA ARACELI DANDREA - Matrícula: 5452 C.E.C.B.A.

e. 04/08/2025 N° 54769/25 v. 04/08/2025

SOWEPAY S.A.

Escritura 402, 30/07/2025. Corrado Zacarías DE LUCA, argentino, soltero, programador, nacido el 29/06/2001, 44.131.314, CUIT 20-44131314-5, con domicilio en El Zorzal número 640, Boulogne, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, Carlos Ariel BERTINO, argentino, nacido el 25/09/1983, DNI 30.410.738, CUIT 20-30410738-4, soltero, economista, con domicilio en calle Demaría 4723, departamento. 1106, CABA y Paula MARANGONE, argentina, nacida el 17/10/1984, DNI 31.252.241, CUIT 27-31252241-7, divorciada, asesora financiera, con domicilio en calle Marcos Paz 1555 CABA. Plazo: 99 años. Objeto. La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: Desempeñarse como Proveedor de Servicios de Pago ("PSP") de acuerdo a lo previsto en las normas del Banco Central de la República Argentina. Ofrecer cuentas de pago y/o "billeteras virtuales". Proveer servicios de recaudación y pagos en general. Iniciar y/o aceptar pagos en general. Desempeñarse como agregador, agrupador y/o facilitador de pagos en general. Organizar y administrar sistemas de pago y de cobranza de créditos dinerarios de cualquier tipo y brindar servicios de recaudación, cobranzas y/o pagos por cuenta y orden de terceros mediante medios de pago electrónicos y/o medios similares tales como efectivo, cheques, transferencias entre cuentas bancarias, tarjetas de crédito o débito u otros medios de pago nacionales o internacionales e incluso otras formas que puedan existir en el futuro para la recaudación de todo tipo de pagos principalmente periódicos o recurrentes tales como impuestos, tasas y contribuciones, servicios públicos, suscripciones, abonos, cuotas sociales, servicios adicionales o especiales, ventas de productos, donaciones y eventos tanto para entidades públicas o privadas, con o sin fines de lucro, facilitando el acceso a nuevas formas de servicios principalmente tecnológicos y potenciando sus procesos operativos; como asimismo la comercialización, distribución, administración, explotación, mantenimiento, soporte, importación y exportación en todas sus formas de los servicios, productos e insumos (incluyendo terminales físicas o electrónicas de cobranzas y pagos) previamente. Las facultades enunciadas son

meramente ejemplificativas y no limitan las formas de cumplimiento del objeto social. Las actividades que así lo requieran, será realizadas por profesional con título habilitante. Capital: \$ 30.000.000, 30.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal c/u y con derecho a un voto c/u. Suscripción: Corrado Zacarías DE LUCA: 15.000.000 acciones (50%) Carlos Ariel BERTINO: 15.500.000 acciones (50%). INTEGRACION: 25%. Cierre de ejercicio: 31/3. PRESIDENTE: Carlos Ariel BERTINO. DIRECTOR TITULAR: Corrado Zacarías DE LUCA. DIRECTOR SUPLENTE: Paula MARANGONE. Todos aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial la sede social. Mandato: 3 ejercicios; Sede: Av. Cordoba 838 piso 7, oficina 14, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 402 de fecha 30/07/2025 Reg. Nº 441

MARIANO RENE RODRIGUEZ - Matrícula: 5224 C.E.C.B.A.

e. 04/08/2025 Nº 54715/25 v. 04/08/2025

TRIGUILLO S.A.

CUIT 30-55286161-9 Por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 04/07/25 se aprobó la cesación por renuncia de José Maria Collazo como Director Titular y Presidente, y de Patricia Celia Nazar como Directora Suplente, y se eligieron autoridades y distribuyeron cargos así: Presidente: Victoria de Carabassa DNI 23.276.730, domicilio en Cavia 3033 Piso 6 CABA; Director Suplente: Martín de Carabassa, DNI 22.283.609, con domicilio en Tomás de Anchorena 1721, P7, CABA, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Castex 3545, Piso 18 "A" CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 639 de fecha 31/07/2025 Reg. Nº 2174 Mariano Guyot - Matrícula: 4589 C.E.C.B.A.

e. 04/08/2025 Nº 54750/25 v. 04/08/2025

VIER ABINET S.A.

CUIT: 30-70876993-9. Por acta asamblea extraordinaria del 19/12/2013 ratificada por asamblea extraordinaria del 25/04/2025 se aumentó el capital a \$ 76.690.124. Se reformo el artículo 4°. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 228 de fecha 29/07/2025 Reg. Nº 336 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2025 Nº 54646/25 v. 04/08/2025

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

BLANCA DECO CAFE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 03/07/2025. 1.- JUAN CRUZ RIESGO, 14/02/1990, Casado/a, Argentina, Independiente, AV JUAN BAUTISTA ALBERDI 1415 piso 2 caba, DNI Nº 35123983, CUIL/CUIT/CDI Nº 20351239833, . 2.- "BLANCA DECO CAFE SAS". 3.- Av. Alvarez Thomas 758 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia y/o ajena o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Explotación de establecimientos gastronómicos tales como bares, cafés, confiterías y restaurantes. Venta por menor de artículos decorativos, artículos de bazar y bebidas alcohólicas y no alcohólicas. Importación de café, artículos de bazar, maquinaria y mobiliario vinculados a la actividad gastronómica y decorativa. Comercialización de productos y servicios afines al rubro. Organización de eventos, talleres y actividades culturales y/o sociales en el marco de su establecimiento gastronómico. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, realizar toda clase de actos y contratos que no sean contrarios a las leyes y a este instrumento constitutivo.. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000000. 7.- Administrador titular: JUAN CRUZ RIESGO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALBERDI JUAN B. AV. 1415 piso 2, CPA 1406 , Administrador suplente: MARIA CAROLINA SCHALUM, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALBERDI JUAN B. AV. 1415 piso 2, CPA 1406; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 04/08/2025 Nº 54763/25 v. 04/08/2025

C.E.S. SOLUCIONES FINANCIERAS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 24/07/2025. 1.- JULIO ALEJANDRO GARAY DKEINI, 27/03/1987, Soltero/a, Argentina, PINTURA Y TRABAJOS DE DECORACIÓN, Güemes 2490 piso Merlo, DNI N° 32905295, CUIL/CUIT/CDI N° 20329052959, . 2.- “C.E.S. Soluciones financieras SAS”. 3.- COSQUIN 4820 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 635600. 7.- Administrador titular: JULIO ALEJANDRO GARAY DKEINI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, COSQUIN 4820 piso , CPA 1439 , Administrador suplente: AINARA ELIANA LOPEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, COSQUIN 4820 piso , CPA 1439; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 04/08/2025 N° 54760/25 v. 04/08/2025

COMERCIALIZADORA SUDAMERICANA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 15/07/2025. 1.- ARIEL SEBASTIAN GARBINI, 04/02/1988, Casado/a, argentino, Empresario, Avenida de Los Lagos piso Lote 37 Belén de Escobar, DNI N° 33282686, CUIL/CUIT/CDI N° 20332826868, . 2.- “Comercializadora Sudamericana de Alimentos y Bebidas SAS”. 3.- MONROE 2270 piso - 803, CABA. 4.- Dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros dentro y fuera de la República Argentina, a las siguientes actividades: 1. Importación, exportación y comercialización de alimentos y bebidas: (a) Adquirir, importar, exportar, almacenar, distribuir, comercializar y vender, por mayor y por menor —incluso mediante locales propios, plataformas de comercio electrónico o canales de terceros— productos alimenticios de todo tipo, tales como snacks, confitería, barritas de cereales, chocolates, golosinas y cualquier tipo de alimento empacado o procesado, (b) Adquirir, importar, exportar, almacenar, distribuir, comercializar y vender, por mayor y por menor —bajo cualquiera de las modalidades mencionadas— bebidas alcohólicas (cervezas, vinos, licores, destilados, entre otras) y bebidas no alcohólicas (jugos, gaseosas, aguas, isotónicos, té, cafés, entre otras), (c) Importar y exportar materias primas destinadas a la elaboración de alimentos y bebidas, tales como cereales, granos, frutos secos, semillas, aceites, grasas, conservas y aditivos alimentarios; y gestionar ante autoridades nacionales y extranjeras los permisos, licencias y registros necesarios para dichas operaciones. 2. Actividades accesorias, complementarias y preparatorias: (a) La sociedad podrá realizar todas aquellas actividades accesorias, complementarias, auxiliares y preparatorias que resulten necesarias o convenientes para el cumplimiento de su objeto social principal, (b) A modo enunciativo, podrá prestar servicios de almacenamiento, fraccionamiento, distribución, control de calidad, marketing y asesoramiento comercial a terceros interesados en la industria alimenticia. 3. Servicios de distribución y logística: (a) Contratar, prestar y gestionar servicios de transporte, almacenamiento, distribución, acopio en depósitos, cross-docking y logística integral para todos los productos comercializados, (b) Operar centros de distribución propios o de terceros, inclusive instalaciones de frío si fuere necesario. 4. Relaciones con proveedores y representación de marcas: (a) Representar, como distribuidor exclusivo o no exclusivo, a fabricantes nacionales o extranjeros de snacks, bebidas y otros alimentos, (b) Celebrar acuerdos de importación, franquicias, licencias de distribución, concesiones y joint ventures con proveedores de la industria alimentaria. 5. Marketing, publicidad y posicionamiento de marca: (a) Desarrollar y ejecutar estrategias de marketing, publicidad, promoción, packaging, diseño de envases y merchandising para los productos comercializados (b) Implementar campañas de fidelización, programas de puntos, descuentos y promociones especiales. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que no fueren prohibidos por las leyes o por este estatuto.. 5.- 99 años. 6.- \$ 700000. 7.- Administrador titular: ARIEL SEBASTIAN GARBINI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONROE 2270 piso - 803, CPA

1428 , Administrador suplente: SOFIA CAROLINA RIPANI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONROE 2270 piso - 803, CPA 1428; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 04/08/2025 N° 54762/25 v. 04/08/2025

GRUPO INDIGA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 11/07/2025. 1.- FERNANDEZ CHIRALT DIEGO MARTIN, 12/05/1980, Casado/a, Argentina, Lic Administración, TEODORO VILARDEBO 2597 piso 7 28 va. del parque SIN_INFORMAR, DNI N° 28104347, CUIL/ CUIT/CDI N° 20281043472, GABRIEL ALEJANDRO WIMAN, 07/04/1986, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y SERVICIOS CONEXOS DE ASESORAMIENTO TÉCNICO N.C.P., URUGUAY 2937 piso 3 A TRES_DE_FEBRERO, DNI N° 32515036, CUIL/CUIT/CDI N° 20325150360,. 2.- “Grupo Indiga SAS”. 3.- DE MAYO AV. 981 piso 1, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 635600. 7.- Administrador titular: GABRIEL ALEJANDRO WIMAN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DE MAYO AV. 981 piso 1, CPA 1084, Administrador suplente: FERNANDEZ CHIRALT DIEGO MARTIN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DE MAYO AV. 981 piso 1, CPA 1084; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 04/08/2025 N° 54631/25 v. 04/08/2025

LAUJUA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 14/07/2025. 1.- JUANA ROSA GARAY CISNEROS, 28/04/2001, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., IRALA 1662 piso Avellaneda, DNI N° 43321705, CUIL/CUIT/CDI N° 24433217051, LAURA MIREYA ESLABA CISNEROS, 28/07/1984, Soltero/a, Perú, EMPRESARIA, IRALA 1662 piso AVELLANEDA, DNI N° 94066606, CUIL/CUIT/CDI N° 27940666061, . 2.- “LAUJUA SAS”. 3.- LASCANO 5527 piso PB, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99

años. 6.- \$ 635600. 7.- Administrador titular: JUANA ROSA GARAY CISNEROS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LASCANO 5527 piso PB, CPA 1408 , Administrador suplente: LAURA MIREYA ESLABA CISNEROS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LASCANO 5527 piso PB, CPA 1408; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 04/08/2025 N° 54757/25 v. 04/08/2025

LOMCTN S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 24/07/2025. 1.- CHRISTIAN FELIX FARFAGLIA, 21/11/1980, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE PAN Y PRODUCTOS DE PANADERÍA, ACHALA 938 piso HURLINGHAM, DNI N° 28459281, CUIL/CUIT/CDI N° 20284592817, NANCY MARISOL RODRIGUEZ, 17/08/1977, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, ACHALA 938 piso HURLINGHAM, DNI N° 26076330, CUIL/CUIT/CDI N° 27260763305,. 2.- “LOMCTN SAS”. 3.- JUJUY AV. 741 piso 2 10, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 635600. 7.- Administrador titular: CHRISTIAN FELIX FARFAGLIA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JUJUY AV. 741 piso 2 10, CPA 1229, Administrador suplente: NANCY MARISOL RODRIGUEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JUJUY AV. 741 piso 2 10, CPA 1229; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 04/08/2025 N° 54630/25 v. 04/08/2025

POLIS ANALYTICS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 10/06/2025. 1.- LENNIN ROLANDO ARIAS HERNANDEZ, 11/09/1994, Soltero/a, Venezuela, Abogado, PACHECO 1850 piso 5 23 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 95796257, CUIL/CUIT/CDI N° 20957962573, . 2.- “Polis Analytics SAS”. 3.- PACHECO 1850 piso 5 23, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 626800. 7.- Administrador titular: LENNIN ROLANDO

ARIAS HERNANDEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PACHECO 1850 piso 5 23, CPA 1431 , Administrador suplente: JOSE ALBERTO ROSALES PERNIA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PACHECO 1850 piso 5 23, CPA 1431; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 04/08/2025 N° 54643/25 v. 04/08/2025

POLIS ANALYTICS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 10/06/2025. 1.- LENNIN ROLANDO ARIAS HERNANDEZ, 11/09/1994, Soltero/a, Venezuela, Abogado, PACHECO 1850 piso 5 23 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 95796257, CUIL/CUIT/CDI N° 20957962573,. 2.- “Polis Analytics SAS”. 3.- PACHECO 1850 piso 5 23, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 626800. 7.- Administrador titular: LENNIN ROLANDO ARIAS HERNANDEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PACHECO 1850 piso 5 23, CPA 1431, Administrador suplente: JOSE ALBERTO ROSALES PERNIA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PACHECO 1850 piso 5 23, CPA 1431; todos por plazo de. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 04/08/2025 N° 54632/25 v. 04/08/2025

S&E EMPRENDIMIENTOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 29/07/2025. 1.- SEBASTIAN PEREZ ARDANAZ, 13/02/1981, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, DIAGONAL SAN MARTIN 931 piso NECOCHEA, DNI N° 28550378, CUIL/CUIT/CDI N° 20285503788, EMILIANO PEREZ ARDANAZ, 20/01/1985, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., 32 3486 piso NECOCHEA, DNI N° 31433063, CUIL/CUIT/CDI N° 20314330634, . 2.- “S&E EMPRENDIMIENTOS SAS”. 3.- PRINGLES 760 piso 1 6, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 635600. 7.- Administrador titular: SEBASTIAN PEREZ ARDANAZ con domicilio especial en Argentina,

Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PRINGLES 760 piso 1 6, CPA 1183 , Administrador suplente: EMILIANO PEREZ ARDANAZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PRINGLES 760 piso 1 6, CPA 1183; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 04/08/2025 N° 54642/25 v. 04/08/2025

SECURE (SERVICIOS DE CUIDADO Y REHABILITACIÓN) S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 28/07/2025. 1.- KARINA PAOLA SILVA, 07/01/1975, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA N.C.P., SALTA 2371 piso 2 E LA MATANZA, DNI N° 24341448, CUIL/ CUIT/CDI N° 27243414488, . 2.- “SECURE (Servicios de Cuidado y Rehabilitación) SAS”. 3.- LIMA 575 piso 2, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tambeas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 635600. 7.- Administrador titular: KARINA PAOLA SILVA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIMA 575 piso 2, CPA 1073 , Administrador suplente: FERNANDO GUSTAVO LOPEZ DANERI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIMA 575 piso 2, CPA 1073; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 04/08/2025 N° 54768/25 v. 04/08/2025

TECNO HOGAR IA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 28/07/2025. 1.- HSUEH HENG TAN, 10/08/1963, Divorciado/a, Taiwán, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., BOLIVIA 551 piso CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 92815619, CUIL/CUIT/CDI N° 20928156193, . 2.- “TECNO HOGAR IA SAS”. 3.- LAVALLE 1783 piso 7 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tambeas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 635600. 7.- Administrador titular: HSUEH HENG TAN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAVALLE 1783 piso 7 B, CPA 1048 , Administrador suplente: PAI CHWEN TAN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos

Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAVALLE 1783 piso 7 B, CPA 1048; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 04/08/2025 N° 54758/25 v. 04/08/2025

URBANA GESTIONES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 31/07/2025. 1.- LARA DENISE MBAZBAZ, 10/03/1997, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS INMOBILIARIOS REALIZADOS A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATA N.C.P., BELGRANO 2871 piso SAN_FERNANDO, DNI N° 40185194, CUIL/CUIT/CDI N° 27401851947, . 2.- “URBANA GESTIONES SAS”. 3.- PARANA 1299 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 1000000. 7.- Administrador titular: LARA DENISE MBAZBAZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARANA 1299 piso , CPA 1018 , Administrador suplente: NADIA FERNANDA MBAZBAZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARANA 1299 piso , CPA 1018; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 04/08/2025 N° 54756/25 v. 04/08/2025

VOLTGO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 21/07/2025. 1.- FRANCO FANTINI, 26/10/1994, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, AGUERO 1973 piso 9 D RECOLETA CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 38402238, CUIL/CUIT/CDI N° 20384022384, EZEQUIEL EDUARDO GISMONDI, 27/03/1971, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, VILLARINO 548 piso ALMIRANTE_BROWN, DNI N° 21772530, CUIL/CUIT/CDI N° 20217725306, ALAN JONATHAN MARIO MARTINEZ SORIA, 30/03/1990, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, AV LAS HERAS 4051 piso PB 29 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 35228453, CUIL/CUIT/CDI N° 20352284530, . 2.- “VoltGo SAS”. 3.- IRALA 231 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas

humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 635600. 7.- Administrador titular: FRANCO FANTINI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, IRALA 231 piso , CPA 1163 , Administrador suplente: EZEQUIEL EDUARDO GISMONDI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, IRALA 231 piso , CPA 1163 ALAN JONATHAN MARIO MARTINEZ SORIA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, IRALA 231 piso , CPA 1163; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 04/08/2025 N° 54767/25 v. 04/08/2025

YERMMIN S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 30/07/2025. 1.- LUCA EZEQUIEL ARECCO, 10/08/1998, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, PASAJE M BURUCU 0 piso isla maciel casa 46 AVELLANEDA, DNI N° 41290871, CUIL/CUIT/CDI N° 20412908717, MIGUEL ESTEBAN CHINDAMO, 01/12/1992, Soltero/a, Argentina, SERVICIO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR DE PASAJEROS N.C.P., PORTELA 3075 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 37143827, CUIL/CUIT/CDI N° 20371438271, . 2.- "Yermmin SAS". 3.- BONPLAND 1815 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 635600. 7.- Administrador titular: LUCA EZEQUIEL ARECCO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BONPLAND 1815 piso , CPA 1414 , Administrador suplente: MIGUEL ESTEBAN CHINDAMO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BONPLAND 1815 piso , CPA 1414; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 04/08/2025 N° 54766/25 v. 04/08/2025

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ABRAO PARK S.R.L.

ABRAO PARK S.R.L. complementa publicación del 30/07/2024 T.I. N°48743/24. Por esc. 380 del 14/07/2025, Registro 1017, los socios decidieron cambiaron la suscripción del Capital de \$ 5.000.000 dividido en 500.000 cuotas de \$ 10 c/u de 1 voto por cuota. Suscripción: Michel Alexis de CARO CELLETTI: 475.000 cuotas, y Elian Rodrigo GIOVANNONI; 25.000 cuotas. Autorizado según instrumento público Esc. N° 380 de fecha 14/07/2025 Reg. N° 1017

Mariano Diego Miro - Matrícula: 4772 C.E.C.B.A.

e. 04/08/2025 N° 54604/25 v. 04/08/2025

AETHERWELLEN S.R.L.

Instrumento Privado 30/07/2025 se constituye AETHERWELLEN SRL. 1) Socios: Eliana Denisse Bonino, nacida 01/07/1999, DNI 42.028.408, CUIT 27-42028408-5, soltera y Eduardo Mariano Bonino, nacido 15/08/1958, DNI 12.419.251 CUIT 20-12419251-0, casado, ambos argentinos, comerciantes y domicilio en calle O'Higgins 1234, Quilmes, Pcia. Buenos Aires; 2) 99 años. 3) La sociedad tiene por objeto la elaboración, producción, fraccionamiento, compra, venta al por mayor y menor, intermediación, distribución, importación y exportación de todo tipo de productos comestibles en general, incluidos alimentos envasados, en polvo, desecados, enlatados, congelados, panificados; fiambres, embutidos y todo tipo de productos y subproductos derivados de la carne, quesos, lácteos, encurtidos y conservas. 4) Capital social \$ 2.000.000 representado por 20.000 cuotas \$ 100 valor nominal y 1 voto por cuota. Suscriben: Eliana Denisse Bonino y Eduardo Mariano Bonino 10.000 cada uno. 5) Cierre ejercicio 14/12.6) Sede social calle Ruy Díaz de Guzmán 633, piso segundo, departamento "B", CABA. 7) Gerente Titular Eliana Denisse Bonino, por plazo de la sociedad, acepta cargo y constituye domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 30/07/2025

RENZO LUCIANO ANTONIO - T°: 150 F°: 422 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2025 N° 54841/25 v. 04/08/2025

ANALITYX CONSULTING S.R.L.

Gustavo Nehuén Fariña, 8/3/96, DNI 39.527.396, licenciado en ciencias políticas, de El Cano 2944, Piso 4, Dpto. B; Ignacio José Muruaga, 28/3/91, DNI 35.732.989, licenciado en relaciones internacionales, de Av. Rivadavia 6105, Piso 12, Dpto. C; Ambos argentinos, solteros, de CABA; 2) 23/07/25; 3) ANALITYX CONSULTING S.R.L.; 4) El Cano 2944, Piso 4, Dpto. B, CABA; 5) a) Diseño, organización, dictado y promoción de cursos y talleres a través de canales presenciales, digitales, virtuales o semipresenciales con destino al sector público y/o privado; b) Brindar análisis de opinión pública y política tanto al sector público como al privado; c) Producción de datos e información de opinión pública a través de técnicas y metodologías del campo de la investigación social; d) Asesoramiento estratégico tanto en comunicación tradicional como digital; e) Implementación de estrategias comunicacionales, desarrollo de campañas de comunicación y promoción, segmentación de públicos, manejo de base de datos, uso de herramientas de comunicación directa y masiva a través de diferentes canales, f) Marketing online, g) Técnicas de coaching y discurso. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos; 6) 99 años; 7) Capital: Pesos 500.000 divididos en 50.000 cuotas de 10 pesos y 1 voto cada una, totalmente suscriptas así: Gustavo Nehuén Fariña: 47.500 cuotas; y Ignacio José Muruaga: 2.500 cuotas; Integración: 25%, el resto en 2 años; 8) De uno o más gerentes en forma indistinta, con mandato por tiempo indeterminado; 9) La representación está a cargo del Gerente: Gustavo Nehuén Fariña, con domicilio especial en la sede social; 10) 31/12 de cada año; 11) La sociedad prescinde de la sindicatura. Autorizado por Esc. N° 319 del 23/07/2025 Reg. N° 349

Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2025 N° 54786/25 v. 04/08/2025

ASTRARGOS S.R.L.

Contrato privado del 29/07/2025. Socios: MAXIMILIANO JULIAN DE MOURA SESINI, Cédula de Identidad de la República Oriental del Uruguay N° 4557040-6, CDI 20-60488900-7, uruguayo, 22/01/1994, soltero, empresario, y NADEZHDA ANUFRIEVA, pasaporte de la Federación de Rusia N° 774594173, CDI 23-60488901-4, rusa, 15/08/1988, soltera, publicista, ambos con domicilio Arévalo 1385 CABA, 2) sede social: Fray Justo Santa María de Oro 2568 Piso 6 departamento 22 de CABA; 3) 99 años, 4) a) servicios empresariales destinados a la organización, preparación, coordinación, difusión, promoción, asesoramiento y planificación de eventos de todo tipo, fiestas, festivales, competencias, torneos, congresos, programas, espectáculos, shows, exposiciones, muestras; destinados a empresa y personas; b) servicios de entretenimiento con tecnología, espectáculos aéreos con globos aerostáticos, drones y afines. Las tareas que requieran título habilitante, la sociedad las realizará por intermedio del o de los profesionales y/o representantes con título habilitante y debidamente matriculados; 5) \$ 10.000.000, 6) La administración, representación legal y uso de la firma social, estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, designados por tiempo indeterminado, siendo reelegibles; 7) 30/09 de cada año, 8) Gerente: CRISTIAN RICARDO RODRIGUEZ, domicilio especial en Fray Justo Santa María de Oro 2568 Piso 6 departamento 22 de CABA; 9) Capital social: \$ 10.000.000, dividido en 100.000 cuotas de \$ 100 VN cada una, un voto por cuota, que se suscribe e integra: MAXIMILIANO JULIAN DE MOURA SESINI y NADEZHDA

ANUFRIEVA 50.000 cuotas cada uno, \$ 1.250.000 cada uno, el 25% en efectivo. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 29/07/2025
SANTIAGO JOSE GOROSPE - T°: 87 F°: 150 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2025 N° 54814/25 v. 04/08/2025

BERDENT S.R.L.

CUIT 30-71776796-5 Comunica que por Escritura Pública N° 161 del 30/07/2025, del Registro 2144 CABA. 1) Federico Nicolás BERELLA, VENDE, CEDE Y TRANSFIERE, a Nadia Soledad BERELLA, CUARENTA Y CINCO MIL (45.000) CUOTAS de \$ 1 valor nominal cada una, y a Walter Ariel BERELLA CINCO MIL (5.000) CUOTAS de \$ 1 valor nominal cada una. 2) Se aceptó la renuncia de Federico Nicolás BERELLA al cargo de gerente suplente. 3) Se designó a Walter Ariel BERELLA, como Gerente Suplente, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial Libertad 293 piso 5, CABA y electrónico en nadiaberella@hotmail.com. 4) Se modificó el artículo cuarto del Contrato Social: "CUARTO: El Capital social se fija en la cantidad de CIEN MIL PESOS (\$ 100.000) dividido en CIEN MIL cuotas de UN peso valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Nadia Soledad BERELLA, aporta NOVENTA Y CINCO MIL (95.000.) cuotas y Walter Ariel BERELLA, aporta CINCO MIL (5.000.) cuotas.- El capital social se encuentra totalmente integrado. 5) Se modificó el artículo tercero del Contrato Social: "TERCERO: El objeto social sería la producción, elaboración, importación y comercialización de: 1) Explotación, administración, y gestión en todas sus formas de instalaciones destinadas a servicios de todo tipo relacionados con la provisión, tratamiento, depuración y acondicionamiento de agua para diferentes usos, agrícolas, industriales y consumo humano y otros. Se encuentran comprendidas la totalidad de las actividades relacionadas con servicios de provisión, envasado y distribución en todas sus formas y actividades complementarias y similares y/o afines. 2) accesorios, insumos, materiales, prótesis y similares de uso odontológico de modo directo o a través de terceros en el país o en el extranjero. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la leyes o por este contrato." Autorizado según instrumento público Esc. N° 161 de fecha 30/07/2025 Reg. N° 2144
Josefina Vivot - Matrícula: 4311 C.E.C.B.A.

e. 04/08/2025 N° 54834/25 v. 04/08/2025

BETHARRAM 2028 S.R.L.

por escritura del 31/07/2025 Enrique Clemente GERMANO, 23/11/1953, dni 11.057.245, Delfina Beracocha 328, Gualeguay, provincia de Entre Rios; y Stella Maris DEFAGOT, 24/10/1955, dni 11.804.776, Betharram 2028, de la localidad de Martín Coronado, partido de Tres de Febrero, prov de Bs as, cada uno suscribe 50.000 cuotas de \$ 10vn 2) (99) años 3) Mediante la compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive Propiedad Horizontal, realización de obras viales, civiles e industriales, obras privadas y públicas, nacionales, provinciales o municipales, movimientos de tierras y demoliciones. La ejecución de obras constructivas, montajes industriales, instalaciones eléctricas, electromecánicas; y en general todo servicio y actividad vinculados con la construcción, facultades de constituir y administrar fideicomisos. plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones 4) (\$ 1.000.000) 5) 31/05 de cada año 6) sede social y domicilio especial gerente: Azcuénaga 89 piso 7 depto c ede caba 7) prescinde sindicatura 8) designa gerente a: Felipe Germano Autorizado según instrumento público Esc. N° 321 de fecha 31/07/2025 Reg. N° 1527
Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2025 N° 54833/25 v. 04/08/2025

BIVASIL S.R.L.

1) Iván APKIEWICZ, 30/7/89, DNI 34630307, CUIT 20346303078, ingeniero; Agustina CHIALVO, 15/4/90, DNI 35055140, CUIT 27350551404, médica; cónyuges entre si, argentinos y domiciliados Soldado de la Independencia 580, 19° E, CABA. 2) 28/07/25. 3) BIVASIL SRL. 4) Soldado de la Independencia 580, piso 19°, departamento "E", CABA. 5) Objeto: industrialización, fabricación, producción, compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, representación y distribución, ya sea por mayor o menor, y compra-venta online, de artículos para el hogar, de bazar, cristalería, porcelana, gastronomía en general; accesorios para cocinas y baños; juegos de salón y mobiliario, implementos, electrodomésticos y utensilios para el confort del hogar; y todo producto o subproducto,

anexo y/o relacionado en todas sus formas y modalidades inherente a los rubros mencionados u otros que los socios acuerden. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, contratos y operaciones que directa o indirectamente se relacionen con sus actividades y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Toda actividad que así lo requiera será ejercida por profesionales con título habilitante. 6) 99 años. 7) \$ 3000000 representado por 3000 cuotas de VN \$ 1000 con derecho a un voto por cuota. Suscripción 100%: Ivan Apkiewicz: 1500 cuotas de \$ 1000 c/u. Agustina Chialvo: 1500 cuotas de \$ 1000 c/u. Se integra el 25% y el 75% restante dentro de 2 años. 8) Gerente: Ivan Apkiewicz con domicilio especial en sede social. 9) 30/06 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 128 de fecha 28/07/2025 Reg. Nº 2121

URIEL DAVID BAREDES - Matrícula: 5722 C.E.C.B.A.

e. 04/08/2025 N° 54813/25 v. 04/08/2025

BOSKA DIGITAL S.R.L.

1) Valeria Kauaz, argentina, soltera, DNI 37.008.570, CUIT 27-37008570-1, 16/06/1992, Licenciada en Economía Empresarial, Av. Del Libertador 8580, piso 11, depto D, CABA y Lía Bosque, argentina, soltera, D.N.I. 36.512.540, CUIT 27-36512540-1, 05/11/1991, Licenciada en Marketing, Ciudad de la Paz 1059, piso 6, unidad 602, CABA; 2) Instr. Privado del 24/07/2025. 3) BOSKA DIGITAL SRL 4) la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: 1) Prestación de servicios de consultoría estratégica en modelos de negocios, marketing digital, desarrollo comercial, y ventas por medios electrónicos y plataformas digitales, incluyendo asesoramiento en procesos de comercialización, posicionamiento de marcas, automatización de ventas, captación de clientes y desarrollo de canales online. 2) Servicios de consultoría estratégica para el desarrollo de campañas de publicidad, marketing y comunicación en redes sociales en combinación con medios tradicionales, consultoría a empresas para servicios de negocios digitales, la formación de modelos de negocio para redes sociales a través del diseño de plataformas tecnológicas software, i-book y otras, para dar servicios y aportar valor a los clientes. 3) Presentación de servicios de publicidad, mercadeo, estudios de mercado y asesoramiento de imagen empresarial en redes sociales y servicios de reingenierías institucionales, utilización de IA. 4) Creación de diseño y producción de todo tipo de material o producto de publicidad y de cualquier tipo de material impreso, grafico y/o artística; servicios de estrategias de mercado y publicidad. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo acto, contrato o negocio que se relacione directa o indirectamente con el objeto social y ejercer los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) 99 años. 6) \$ 6.000.000 dividido en 6.000 cuotas sociales de mil pesos (\$ 1.000) de valor nominal cada una. 7) Valeria Kauaz 3.000 cuotas sociales representativas del 50% del capital social y Lía Bosque 3.000 cuotas sociales representativas del 50% del capital social. 8) Administración: 1 o más gerentes por tiempo indeterminado. 9) Cierre de ejercicio: 30/06 de cada año; 10) Sede Social: Sarmiento 1959, CABA. 11) Socios Gerentes: Valeria Kauaz, argentina, soltera, DNI 37.008.570, CUIT 27-37008570-1, 16/06/1992, Licenciada en Economía Empresarial, domicilio constituido Ciudad de la Paz 1059, piso 6, unidad 602, CABA y Lía Bosque, argentina, soltera, D.N.I. 36.512.540, CUIT 27-36512540-1, 05/11/1991, Licenciada en Marketing, domicilio constituido Ciudad de la Paz 1059, piso 6, unidad 602, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de SRL de fecha 24/07/2025

maria rosario giudice - T°: 79 F°: 33 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2025 N° 54695/25 v. 04/08/2025

CASMAT S.R.L.

Por instrumento privado del 29/07/2025 se constituyó la sociedad. Socios: Manuel CASTILLA, 21/01/1984, DNI 30.745.784; y Agustín CASTILLA, 14/03/1977, DNI 25.983.655, ambos argentinos, solteros, empresarios y con domicilio en 33 Orientales 586, Beccar, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Plazo: 90 años. Objeto: 1) Realizar la explotación directa por si o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones

gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 6) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, importación y exportación softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 7) Comercialización de indumentaria, accesorios de moda y calzados. 8) Comercialización de artículos de decoración, bazar y mueblería. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 11) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 12) Importación y exportación de bienes y servicios. 13) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. Capital: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Avenida Belgrano 520, Planta Baja, CABA. Gerente: Manuel CASTILLA, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado convenio de fecha 29/07/2025

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2025 N° 54645/25 v. 04/08/2025

COMERCIAL VIVIENDAS S.R.L.

CUIT 30-71202621-5 - 1 DIA. 1) Reunión de socios: 26/05/2025. 2) Cambia domicilio de C.A.B.A. a Provincia de Buenos Aires, Avenida Calchaquí 6495, San Juan Bautista, Partido Florencio Varela, Provincia de Bs. As. 3) Modifica Clausula Primera: COMERCIAL VIVIENDAS S.R.L. domicilio Provincia de Bs. As.

Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 26/05/2025

Mario Esteban Cortes Stefani - T°: 107 F°: 653 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2025 N° 54624/25 v. 04/08/2025

CONSULTORIA Y DESARROLLO DC S.R.L.

CONSTITUCIÓN. Por Inst. Priv. Certificado del 23/07/2025, "CONSULTORIA Y DESARROLLO DC S.R.L.". SOCIOS: PABLO ANDRÉS CICHINELLI, 24/07/1973, DNI 23464089, CUIT/CUIL 20234640896, MARÍA DANIELA FORESTALE, 22/11/1971, DNI 22508943, CUIT/CUIL 23225089434, casados entre sí, y CHIARA CICHINELLI, 10/12/2003, soltera, DNI 45498951, CUIT/CUIL 27454989517; todos argentinos, empresarios y domiciliados en REPÚBLICA 5065, PISO 3, DEPTO. 701, VILLA BALLESTER, GRAL. SAN MARTIN, PROVINCIA DE BUENOS AIRES. PLAZO: 99 años. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse en el país o en el extranjero, a la prestación de servicios de asesoramiento integral, por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, para la organización de empresas en lo relativo a la asistencia técnica en materia de optimización de procesos de selección, compra y venta de insumos productivos y no productivos, incluyendo el relevamiento, análisis, y estudio para dichos procesos, así como el desarrollo, la instrumentación y la puesta en marcha de los mismos. La Sociedad podrá brindar asesoramiento en las materias que sean de su competencia a particulares, empresas e inclusive al Estado Nacional, Provincial o Municipal y demás reparticiones públicas estatales y gubernamentales. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y celebrar todos los actos y contratos, a título oneroso o gratuito, que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. CAPITAL: AR\$ 500.000 dividido en 500.000 cuotas sociales de \$ 1 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto c/u. Pablo Andres Cichinelli suscribe 250.000 cuotas (50% del capital); María Daniela Forestale suscribe 125.000 cuotas (25% del capital); y Chiara Cichinelli suscribe 125.000 cuotas (25% del capital). Se integró el 25% en efectivo. Saldo en plazo de ley. GERENCIA: 1 o más gerentes, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. FISCALIZACION: Los socios conf. art. 55 de la ley 19.550. CIERRE DEL EJERCICIO SOCIAL: 30/12. SEDE: AVENIDA LARRAZÁBAL 126, DEPTO. 502, CABA. GERENTE: Pablo Andrés Cichinelli. DOMICILIO ESPECIAL en sede. Autorizado según instrumento privado ACTA CONSTITUTIVA de fecha 23/07/2025

Marianela Marcela Violante - T°: 120 F°: 677 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2025 N° 54622/25 v. 04/08/2025

CREDIANDES S.R.L.

Por Escritura N° 131 del 30/07/2025, se constituye Elizabeth del Carmen CABRERA, 04/07/1977, DNI 25.978.526, divorciada, domicilio Av. de los Lagos 5850, Barrio Los Sauces, Benavidez, Tigre, Prov. Bs. As. y Natalia Soledad SÁNCHEZ, 11/03/1987, DNI 33.193.783, soltera, domicilio Chivilcoy 484, Villa Domínico, Avellaneda, Prov. Bs. As. Ambas argentinas y empresarias. GERENTE: Elizabeth del Carmen CABRERA denuncia domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Cosquín 2292, CABA 1) CREDIANDES S.R.L. 2) 99 Años. 3) A) Otorgamiento de créditos, préstamos, financiamientos u otras modalidades de asistencia financiera, con o sin garantía, a corto o a largo plazo, en pesos, dólares o cualquier otra moneda, incluidas las monedas y activos digitales y/o virtuales, en favor de personas humanas o jurídicas, bajo cualquier modalidad (cesión de crédito, descuento de facturas, leasing, préstamos prendarios, hipotecas, anticipos, etc.), en todos los casos con fondos propios sin captar fondos de terceros. No realizará operaciones que se encuentren comprendidas en la Ley 21.526 o que requieran la intermediación en el ahorro público. B) Importación, exportación, de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales incluidos en el nomenclador nacional de Aduana. C) Comercialización, distribución, fraccionamiento de los productos incluidos en el inciso B). D) Fabricación, transformación, acopio, distribución, consignación, representación, comercialización mayorista o minorista de insumos, materias primeras y productos alimenticios, dietética, cosméticos, perfumería, accesorios de moda, equipos y aparatos de uso general. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante. 4) Capital \$ 10.000.000, 10.000.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto cada una. 100% suscripto: Elizabeth del Carmen CABRERA: 8.000.000 cuotas y Natalia Soledad SÁNCHEZ: 2.000.000 cuotas cada uno. Integran 25%. 5) Fiscalización por los socios. 6) Cierre 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 131 de fecha 30/07/2025 Reg. N° 1111 MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/08/2025 N° 54638/25 v. 04/08/2025

DIRWEH S.R.L.

Instrumento Privado 30/07/2025 se constituye DIRWEH SRL. 1) Socios: Germán Daniel Prado, argentino, 29/04/1986, DNI 32.394.448, CUIT 20-32394448-3, soltero, comerciante y domicilio en Av. Martín Rodríguez 2800, Quilmes, Pcia. Buenos Aires; Eduardo David Rudi, argentino, nacido 14/12/1961, DNI 14.603.853, CUIT 20-14603853-1, soltero, comerciante y domicilio en Calle 851 2436, Quilmes, Pcia. Buenos Aires. 2) 99 años. 3) La sociedad tiene por objeto la elaboración, producción, fraccionamiento, compra, venta al por mayor y menor, intermediación, distribución, importación y exportación de todo tipo de productos comestibles en general, incluidos alimentos envasados, en polvo, desecados, enlatados, congelados, panificados; fiambres, embutidos y todo tipo de productos y subproductos derivados de la carne, quesos, lácteos, encurtidos y conservas.- 4) Capital social \$ 2.000.000 representado por 20.000 cuotas \$ 100 valor nominal y 1 voto por cuota. Suscriben: Germán Daniel Prado y Eduardo David Rudi 10.000 cada uno. 5) Cierre ejercicio 13/12.6) Sede social Azara 1439, departamento "A", CABA. 7) Gerente Titular Germán Daniel Prado, por plazo de la sociedad, acepta cargo y constituye domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 30/07/2025 RENZO LUCIANO ANTONIO - T°: 150 F°: 422 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2025 N° 54837/25 v. 04/08/2025

ENTRE COSTURAS S.R.L.

Constitución por instrumento privado del 29/07/25. Denominación: ENTRE COSTURAS SRL. Socios: Liliana Beatriz CHOMICH, argentina, DNI 18.380.372, CUIT 27-18380372-2, nacida el 18/02/1967, casada, confeccionista textil, domiciliada en Caseros 4267, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, y Viera MIZIUK, argentina, DNI 93.447.539, CUIT 27-93447539-4, nacida el 28/02/1938, viuda, empresaria, domiciliada en Rebizzo 5117, Partido de Caseros, Provincia de Buenos Aires Objeto: fabricación, confección, importación y exportación de prendas de vestir, indumentaria deportiva, telas, hilados, accesorios, fibras textiles y de las materias primas necesarias y convenientes para la industria textil, incluyendo máquinas y los procesos de estampado, tintorería y bordado, completando todo el proceso de industrialización y comercialización de las mismas. Duración: 99 años. Capital social: \$ 2.000.000. Sede Social: Nazca 4794, CABA. Se designa Gerente a Liliana Beatriz CHOMICH, quien constituye domicilio en la sede social. Liliana Beatriz CHOMICH suscribe 1900 cuotas partes por \$ 1.900.000 y Viera MIZIUK 100 cuotas partes por \$ 100.000. Valor nominal: \$ 1.000. Cada cuota equivale 1 voto. Cierre del ejercicio 30/06. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 29/07/2025 Joaquin Miguel Benincasa - Matrícula: 4003 C.E.C.B.A.

e. 04/08/2025 N° 54811/25 v. 04/08/2025

FELÍCHEA S.R.L.

Por Instrumento Privado de fecha 11 de julio de 2025 se constituyó una Sociedad de Responsabilidad Limitada. 1) Socios: (1) ALMIRÓN, Jorgelina Fabiana, argentina, nacida el 22 de octubre de 1983, soltera, DNI N° 30.491.527, CUIL/CUIT N° 27-30491527-2, con domicilio sito en Av. Montes de Oca N° 1309 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; (2) CARRIZO, Lucio Germán, argentino, nacido el 24 de marzo de 1999, soltero, DNI N° 41.823.485, CUIL/CUIT N° 20-41823485-8, con domicilio sito en la calle Pinzón N° 1557 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y (3) FERRARIS, Santiago Adrián, argentino, nacido el 26 de febrero de 1999, soltero, DNI N° 41.726.631, CUIL/CUIT N° 20-41726631-4, con domicilio sito en la calle Marconi 629 del Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires 2) Denominación: Felíchea S.R.L. 3) Plazo: 30 años. 4) Sede Social: Av. Montes de Oca 1309, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o terceros y/o asociados a terceros, a) EXPLOTACIÓN DE ESTABLECIMIENTO GASTRONÓMICO, la explotación de un establecimiento gastronómico del tipo cafetería y/o bar, donde se provean bebidas frías y calientes, productos alimenticios de elaboración propia —dulces, salados y comidas caseras—, destinados al consumo en el local, para llevar y mediante servicios de entrega a domicilio. b) ORGANIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES, la organización y promoción de actividades culturales y sociales, tales como muestras artísticas, presentaciones musicales en vivo, encuentros temáticos y otros eventos que fomenten la integración comunitaria. c) PRODUCCIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y VENTA, tanto propia como de terceros, —especialmente emprendedores locales— de productos relacionados con la gastronomía y el café, incluyendo alimentos artesanales, café en grano, tazas, utensilios y artículos afines. La sociedad podrá ejecutar directamente cualquiera de estas actividades, así como otorgar licencias, franquicias o concesiones relativas a las mismas. Asimismo, queda facultada para realizar actos jurídicos y comerciales, celebrar contratos, construir, alquilar, adquirir, vender, importar, exportar, registrar marcas y patentes, gestionar redes comerciales, y efectuar las gestiones administrativas, fiscales y financieras inherentes al desarrollo de su objeto, siempre en conformidad con la Ley 19.550 y demás normas aplicables. 6) Capital: \$ 100.000, representado por 1.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota; ALMIRÓN, Jorgelina Fabiana suscribe 600 cuotas por un total de \$ 60.000,00 y con derecho a 1 voto cada una de ellas. CARRIZO, Lucio Germán suscribe 200 cuotas por un total de \$ 20.000,00 y con derecho a 1 voto cada una de ellas. FERRARIS, Santiago Adrián 200 cuotas por un total de \$ 20.000,00 y con derecho a 1 voto cada una de ellas. 7) Administración y representación legal: La administración y representación legal de la sociedad y uso de la firma social estará a cargo de 1 Socio Gerente titular y 1 Socio Gerente suplente, quien asumirá el cargo cuando el titular no se encuentre presente, por el plazo de duración de la sociedad. En tal carácter tendrá todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en el artículo 375 del Código Civil y Comercial de la Nación y artículo 9 del Decreto Ley 5965/63 8) Gerente titular: ALMIRÓN, Jorgelina Fabiana, argentina, nacida el 22 de octubre de 1983, soltera, DNI N° 30.491.527, CUIL/CUIT N° 27-30491527-2, con domicilio real sito en Av. Montes de Oca N° 1309 de la CABA y domicilio especial sito en Av. Montes de Oca N° 1309, CABA. Gerente suplente: FERRARIS, Santiago Adrián, argentino, nacido el 26 de febrero de 1999, soltero, DNI N° 41.726.631, CUIL/CUIT N° 20-41726631-4, con domicilio real sito en la calle Marconi 629 del Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires y domicilio especial sito en Av. Montes de Oca N° 1309, CABA 9) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 11/07/2025 MICAELA STEFANIA SILVA - T°: 146 F°: 796 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2025 N° 54748/25 v. 04/08/2025

GARABATO BISTRO S.R.L.

Por escritura 177 folio 583 del 30/7/25 constituyen María Clara Corso Rodríguez, 40008660, 27-40008660-0, 3/12/96, O'higgins 939, San Miguel, Prov Bs As; Christian Silvio Soldan Suller, 36169833, 23-36169833-9, 20/5/91, Mariscal Antonio José de Sucre 1530 piso 8-803, CABA y Lucas Mariano Canga, 38167107, 20-38167107-1, 8/2/94, Martín Rodríguez 2063, Villa Adelina, Prov Bs As. Todos argentinos, solteros y empresarios. Duración 99 años. Objeto elaboración y/o producción y/o almacenamiento y/o distribución y/o comercialización de toda tipo de bebidas y productos alimenticios para su expendio, así como la administración y explotación comercial de emprendimientos gastronómicos de cualquier índole y especie, como bares, confiterías, restaurantes, cafeterías, pizzerías, pubs, sushibar, restobar y similares.- En relación con los actos previamente descriptos la Sociedad podrá participar en licitaciones nacionales e internacionales, estando habilitada para importar y exportar, realizar el ejercicio de representaciones, mandatos, franquicias, comisiones y consignaciones. Gerente Christian Silvio Soldan Suller, acepta cargo y fija domicilio especial y sede social en O'Higgins 3424 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cierre 30/6. Capital \$ 1500000 dividido en 1500000 cuotas de \$ 1, suscripto íntegramente María Clara Corso Rodríguez 600000 cuotas, Christian Silvio Soldan Suller 300000 cuotas y Lucas Mariano Canga 600000 cuotas. Autorizado según instrumento público Esc. N° 177 de fecha 30/07/2025 Reg. N° 1583 martin sambrizzi - Matrícula: 5020 C.E.C.B.A.

e. 04/08/2025 N° 54863/25 v. 04/08/2025

GARAGE VALLEJOS S.R.L.

1) Socios: German Noel COIRO, nacido el 16/05/1971, casado, empleado, DNI 22.251.353, CUIL 20-22251353-8, domicilio Monroe 5622; Ianina Andrea COIRO, nacida el 01/09/1978, soltera, docente, DNI 26.800.174, CUIT 27-26800174-9, domicilio Monroe 5572, departamento "C"; Hugo Christian COIRO, nacido el 12/11/1966, casado, empleado, DNI 18.000.299, CUIL 20-18000299-6, domicilio Zado 3271; Mariano Agustín COIRO, nacido el 01/01/1976, soltero, comerciante, DNI 25.097.209, CUIL 20-25097209-2, domicilio Vallejos 2576; y Sebastián Leandro COIRO, nacido el 26/11/1973, soltero, empleado, DNI 23.643.691, CUIL 20-23643691-9, domicilio Vallejos 2576.- Todos argentinos y de CABA.- 2) Constitución: 07/07/2025.- 3) Domicilio: Vallejos 2576, CABA.- 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto principal la explotación de espacios destinados a la guarda y custodia de vehículos de propiedad de terceros, servicio de playa de estacionamiento y/o garage, a través de cocheras fijas o variables, en espacios cubiertos, semicubiertos o descubiertos, medido por fracción de tiempo de horas, días, semanas, quincenas o meses.- 5) Duración: 99 años.- 6) Capital: \$. 2.500.000 representado por 2.500 cuotas de \$. 1.000 cada una.- Suscripción: German Noel Coiro, Ianina Andrea Coiro, Hugo Christian Coiro; Mariano Agustín Coiro y Sebastián Leandro Coiro: 500 cuotas cada uno.- Integración: 25% y el saldo restante dentro del plazo de dos años.- 7) Administración y representación: La gerencia de la sociedad podrá ser ejercida por los socios o bien por terceros, quienes durarán en sus cargos durante todo el tiempo que dure la sociedad, pudiendo actuar cualquiera de los nombrados en forma indistinta, alternada, conjunta o separada, podrán designarse suplentes o subgerentes en caso de vacancia.- Se designa Gerente a Mariano Agustín Coiro, quien constituye domicilio especial en la sede social, Vallejos 2576, CABA.- 8) Cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 433 de fecha 07/07/2025 Reg. Nº 777
ADRIANA VIEITEZ - Habilitado D.N.R.O. Nº 26358

e. 04/08/2025 Nº 54720/25 v. 04/08/2025

GRAAL SOLUTIONS S.R.L.

Escritura Pública 945. 31/07/2025.Registro 359 C.A.B.A. 1) Alexis Hernán GAMAZO, argentino, nacido el 03/11/80, soltero, Licenciado en Sistemas y Administración, DNI Nº 28.463.854 y CUIT Nº 23-28463854-9, con domicilio real en Av. F. D. Roosevelt 2168, piso 5, depto. E, C.A.B.A. y Graciela Olga Liliana MINGRONE, argentina, nacida el 13/06/50, casada, jubilada, DNI Nº 6.428.681 y CUIT Nº 27-06428681-7, con domicilio real en Av. Maipu 1680, piso 5, depto. C, Vicente Lopez, Pcia. de Bs. As. 2) GRAAL SOLUTIONS S.R.L..3) San Martín 439, piso 10, C.A.B.A. 4) Objeto: A) El desarrollo, diseño, producción, comercialización, implementación, mantenimiento y soporte de software, sistemas informáticos, aplicaciones móviles, plataformas digitales y soluciones tecnológicas en general. La prestación de servicios de infraestructura tecnológica, hosting, seguridad informática y capacitación en tecnologías de la información. B) Comercialización: La importación, exportación, compra, venta, distribución y comercialización de bienes y servicios relacionados con las actividades antes mencionadas. C) Servicio de consultoría estratégica de negocios, de dirección y gestión de proyectos empresariales, de búsqueda, reclutamiento, contratación y administración de personal, planillas y asesoría, capacitación y actividades vinculadas al objeto descripto. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por los mismos. 5) 99 años. 6) \$ 1.000.000 dividido en 1.000.000 cuotas de valor nominal de \$ 1 cada cuota y con derecho a 1 voto por cuota. Alexis Hernán GAMAZO suscribe 950.000 cuotas e integra \$ 237.500 y Graciela Olga Liliana MINGRONE suscribe 50.000 cuotas e integra \$ 12.500. El saldo de suscripción se integrará en dinero en efectivo a 2 años. 7) Administración y Representación: 1 o más gerentes que actuarán en forma individual e indistinta, socios o no que durarán en sus cargos hasta su renuncia, muerte, incapacidad o revocación. 8) Gerente: Alexis Hernán Gamazo con domicilio especial en la sede social. 9) 31/12 de cada año. 10) Prescinde de sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 945 de fecha 31/07/2025 Reg. Nº 359
Ana Isabel Victory - Tº: 47 Fº: 491 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2025 Nº 54895/25 v. 04/08/2025

INEMITA S.R.L.

Por escritura del 24/07/2025 se constituyó la sociedad. Socios: Fernando ROSSANO, italiano, 03/04/1947, Comerciante, soltero, DNI 93.312.675; y Rita Graciela GIRALDO, argentina, 14/05/1951, Comerciante, divorciada, DNI 6.721.724, ambos con domicilio en Peribebuy 6793, segundo piso, departamento A, CABA. Plazo: 99 años. Objeto: La construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, así como también los incluidos en el Régimen de Propiedad Horizontal, construcción de edificios y viviendas, así como también refacciones de edificios de todo tipo, cuando así lo requieran ciertas actividades serán realizadas por profesionales con título habilitante. Compra,

venta, intermediación, subdivisión y locación de toda clase de bienes inmuebles, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Asimismo, podrá brindar servicios de asesoramiento en desarrollos inmobiliarios. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la ley de Propiedad Horizontal. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por leyes y este Contrato. Capital: \$ 1.000.000 dividido en 1.000 cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Avenida Rivadavia 11.428/440, Local 55, CABA. Gerentes: Fernando ROSSANO y Graciela Rita GIRALDO, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 284 de fecha 24/07/2025 Reg. N° 354
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2025 N° 54647/25 v. 04/08/2025

J&T EXPRESS S.R.L.

Por Instrumento Privado de fecha 29 de julio de 2025 se constituyó una Sociedad de Responsabilidad Limitada. 1) Socios: (1) Shang Quanxi, de nacionalidad china, titular del Pasaporte N° KJ0725647, CDI N° 20-60488781-0, fecha de nacimiento el 26/04/1989, de profesión empresaria, soltera, con domicilio real en Flat B 9/F, Shing Wah Massion 457 Hennessy Road, Causeway Bay Hong Kong; y (2) Fu Shiting, de nacionalidad china, titular del Pasaporte N° E83178442, CDI N° 27-60488779-3, fecha de nacimiento el 15/08/1994, de profesión empresaria, soltera, domicilio real en No. 220, Handan Road, Yangpu District, Shanghai, China; 2) Denominación: J&T Express S.R.L.; 3) Plazo: 99 años; 4) Sede Social: Tucuman 1, piso 1°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina; 5) Objeto: a) Realizar servicios de despacho de aduana, servicios de almacenamiento y guarda; b) Servicios de entrega exprés y de paquetería (incluida la entrega de última milla); c) Servicios de transporte terrestre, tanto nacional como internacional; d) Actividades de logística, distribución, transporte de carga, gestión de la cadena de suministro, importación y exportación, y servicios conexos o complementarios, ya sea por cuenta propia o por cuenta de terceros; 6) Capital: \$ 100.000, representado por 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota; Shang Quanxi suscribe 9.500 cuotas; Fu Shiting suscribe 500 cuotas; integradas en un 100% en dinero efectivo ; 7) Administración y representación legal: Estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, que actuarán en forma individual e indistinta, pudiendo designar igual o menor número de gerentes suplentes en caso de que la reunión de socios así lo decida, quienes reemplazarán a los gerentes titulares en caso de ausencia permanente, temporaria u ocasional o en la forma que lo determine la reunión de socios. La gerencia tendrá mandato de duración indefinida o por el plazo que establezca la reunión de socios, pudiendo ser por plazo indeterminado. La Reunión de Socios fijará la remuneración de los gerentes.; 8) Gerente titular: Santiago Jesús Sturla, con domicilio real y especial en Maipú 1300, Piso 9, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. Presente en el acto, aceptó el cargo para el que fue designado; 9) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 29/07/2025
Gaspar Leveratto - T°: 146 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2025 N° 54687/25 v. 04/08/2025

LA OCTAVA S.R.L.

Camilo Leandro CELA, arg., 6/7/1986, casado, 32.438.768, CUIT 20-32438768-5 gastronómico, Acuña de Figueroa 279 CABA y Ricardo Ciro TETTAMANTI, arg, 12/04/2000, soltero, 42.627.401, CUIT 23-42627401-9, empleado, México 880 CABA. 2) Instrumento privado de fecha 31/7/2025. 3) LA OCTAVA SRL. 4) ESTIVO 112 CABA. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior a las siguientes actividades: a) Explotación comercial de negocios del ramo restaurante, bar, confitería, pizzería, cafetería, venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol, cualquier rubro gastronómico y toda clase de artículos y productos pre elaborados y elaborados. b) Podrá además, realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule con ese objeto, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios, salón de fiestas y eventos. c) Explotación de franquicias nacionales e internacionales de restaurantes, pizzerías, cafetería, heladería, panadería, cervecería, sandwichería, rotisería; compraventa de artículos de despensa y/o distribución y/o consignación de comestibles, bebidas, carnicería, tanto al por mayor como al por menor. La organización de eventos sociales, empresariales, deportivos, culturales, musicales, comedores comerciales, industriales y estudiantiles. Para todo ello podrá realizar todas las gestiones, los mandatos, consignaciones, compras, ventas, corresponsalías, administraciones, comisiones, representaciones, intermediaciones, importación y exportación y todo otro acto contractual autorizado por la legislación, para el cumplimiento de su objeto. 6) 99 años desde

inscripción en Registro Público de Comercio. 7) Capital Social \$ 5.000.000, dividido en 50.000 cuotas de \$ 100, valor nominal, cada una, totalmente suscriptas por los socios: Camilo Leandro CELA: 25.000 cuotas y Ricardo Ciro TETTAMANTI, 25.000 cuotas. Las cuotas se integran en un 25% en dinero en efectivo. 8) Representación: legal y el uso de la firma social, estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, con mandato indeterminado. Gerentes: Camilo Leandro CELA y Ricardo Ciro TETTAMANTI, con domicilio especial en la calle Estivo 112 Caba. 9) 31-12 de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada de fecha 31/07/2025.

Autorizado según instrumento privado Acta 13 Libro 3 de fecha 31/07/2025

Pamela Murillo - Matrícula: 5604 C.E.C.B.A.

e. 04/08/2025 N° 54810/25 v. 04/08/2025

LACEC S.R.L.

Contrato Social del 31/07/2025: 1) Qiaowen DONG, 03/03/1982, DNI 93.258.791, CUIT 27-93258791-8, y Yuerong LIN, 10/05/1963, DNI 93.297.515, CUIT 27-93297515-2, ambas chinas, casadas, comerciantes y domiciliadas en Av. Eva Perón 4281 CABA, 2) "LACEC S.R.L." 3) 99 años 4) a) Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, almacenamiento, comercialización y distribución al por mayor y al por menor de productos elaborados, semielaborados, materias primas y todo tipo de sustancias alimenticias, de consumo humano y animal, conservas, productos cárneos y derivados, frutas, verduras y hortalizas, productos de granja, fiambres, embutidos, chacinados, productos lácteos, quesos y sus derivados, bebidas con o sin alcohol, productos envasados o a granel, golosinas, helados y afines, artículos electrónicos, del hogar, iluminación, electricidad y sus accesorios, herramientas manuales y mecánicas, accesorios para celulares, insumos de oficina y computación, artículos del rubro de regalería, cotillón, juguetería, librería, bazar, perfumería, higiene y limpieza, marroquinería, blanquería, indumentaria, calzados, y toda otro producto afin relacionado directamente con el giro de negocios de supermercados y tiendas polirubros, b) La importación, exportación, comercialización, compra, venta y distribución de todo tipo de productos, mercaderías, insumos, repuestos, maquinarias, equipos, accesorios, rodados, muebles, útiles y demás artículos, cualquiera sea su origen y/o destino, incluidos en el nomenclador arancelario aduanero y no estén prohibidos por las normas en vigencia. 5) \$ 30.000.000 representado por 300.000 cuotas sociales de \$ 100 valor nominal c/u y 1 voto por cuota, suscripto así: Qiaowen DONG, 180.000 cuotas y Yuerong LIN, 120.000 cuotas. 6) Administración y representación: A cargo de los gerentes por plazo de duración de la sociedad en forma indistinta. 7) 31/12. 8) Sede: Av. Eva Perón 4281 CABA, 9) Gerente: Qiaowen DONG, con domicilio especial en la sede. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 31/07/2025

SUSANA GRACIELA AMANICHE - T°: 94 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/08/2025 N° 54824/25 v. 04/08/2025

LDB WINES S.R.L.

Según Contrato Social firmado el 15/07/2025 y 31/07/2025 se constituye LDB WINES S.R.L. 1) Iris Leonor Garofalo, argentina, DNI 20.682.855, CUIT 27-20682855-8, nacida el 11/03/1969, empresaria, casada, domiciliada en el Country Club Abril, Barrio Hípico, Lote 5, Autopista La Plata - Buenos Aires, Kilometro 33,5, de la localidad de Hudson, Berazategui, Provincia de Buenos Aires; 2) Facundo Matías Bartucci, argentino, DNI 40.130.590, CUIT 20-40130590-5, nacido el 24/02/1997, soltero, empresario, domiciliado en el Country Club Abril, Barrio Hípico, Lote 5, Autopista La Plata - Buenos Aires, Kilometro 33,5, de la localidad de Hudson, Berazategui, Provincia de Buenos Aires; 3) Franco Tomas Bartucci, argentino, DNI 42.724.393, CUIT 20-42724393-2, nacido el 21/07/2000, soltero, empresario, domiciliado en el Country Club Abril, Barrio Hípico, Lote 5, Autopista La Plata - Buenos Aires, Kilometro 33,5, de la localidad de Hudson, Berazategui, Provincia de Buenos Aires; 4) Milagros Bartucci, argentina, DNI 45.415.410, CUIT 27-45415410-5, nacida el 09/12/2003, soltera, empresaria, domiciliado en el Country Club Abril, Barrio Hípico, Lote 5, Autopista La Plata - Buenos Aires, Kilometro 33,5, de la localidad de Hudson, Berazategui, Provincia de Buenos Aires; y 5) Felicitas Bartucci, argentina, DNI 47.026.706, CUIT 27-47026706-8, nacida el 28/09/2005, soltera, empresaria, domiciliado en el Country Club Abril, Barrio Hípico, Lote 5, Autopista La Plata - Buenos Aires, Kilometro 33,5, de la localidad de Hudson, Berazategui, Provincia de Buenos Aires. 2) Denominación: LDB WINES S.R.L. 3) Sede: Martha Salotti Nro. 444, CABA; 4) Plazo: 50 años desde su inscripción en RPC. 5) Objeto: TERCERO: La Sociedad tiene por objeto, sea por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del exterior, las siguientes actividades: a) Producción, elaboración y fraccionamiento en el país o en el extranjero, como así también compra, venta, importación, exportación, consignación, distribución y cualquier otra forma de fabricación y/o comercialización de vinos, champagne, sidras, licores, jugos, bebidas alcoholizadas, aguas minerales, frutos desecados, dulces, conservas vegetales y aceites;

b) La explotación de actividades agrícola-ganaderas, forestales, frutícolas y desarrollo del cultivo de la vid, en establecimientos propios o de terceros; c) La compra, venta, permuta, importación, exportación, representación, comisión, consignación distribución y comercialización de materias primas vitivinícolas, agrícolas, elaboradas o semielaboradas y de maquinarias, procesos o diseños que tengan relación con el objeto social; d) La compra, venta, explotación, de marcas y patentes comerciales o industriales en forma directa o por medio de terceros; e) compra, venta, permuta y cualquier otro forma de comercialización, explotación y administración de inmuebles urbanos y rurales. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante y, en los casos que se requiera, deberá poseer la habilitación de la autoridad que sea pertinente. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Contrato Social. 6) Capital: \$ 500.000.-, representado por 500.000 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una y 1 voto por cuota. Iris Leonor Garofalo: 100.000 cuotas; Facundo Matías Bartucci: 100.000 cuotas; Franco Tomas Bartucci: 100.000 cuotas; Milagros Bartucci: 100.000 cuotas; y Felicitas Bartucci: 100.000 cuotas. 7) Gerencia: 1 a 5 titulares, pudiendo la reunión de socios elegir igual número de suplentes, por plazo indeterminado; 8) Composición: Gerente titular: Iris Leonor Garofalo y Gerente Suplente: Facundo Matías Bartucci. Todos con domicilio especial en la calle Martha Salotti Nro. 444, CABA; 9) Representación legal: los Gerentes de forma indistinta; 10) Sindicatura: Prescinde de sindicatura y la fiscalización corresponde a los socios. 11) Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 15/07/2025 Claudio Daniel Nuñez - T°: 42 F°: 756 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2025 N° 54862/25 v. 04/08/2025

LIEBE ONE S.R.L.

Instrumento Privado 30/07/2025 se constituye LIEBE ONE SRL. 1) Socios: Eduardo David Rudi, argentino, nacido 14/12/1961, DNI 14.603.853, CUIT 20-14603853-1, soltero, comerciante y domicilio en Calle 851 2436, Quilmes, Pcia. Buenos Aires; Germán Daniel Prado, argentino, 29/04/1986, DNI 32.394.448, CUIT 20-32394448-3, soltero, comerciante y domicilio en Av. Martín Rodríguez 2800, Quilmes, Pcia. Buenos Aires. 2) 99 años. 3) La sociedad tiene por objeto la elaboración, producción, fraccionamiento, compra, venta al por mayor y menor, intermediación, distribución, importación y exportación de todo tipo de productos comestibles en general, incluidos alimentos envasados, en polvo, desecados, enlatados, congelados, panificados; fiambres, embutidos y todo tipo de productos y subproductos derivados de la carne, quesos, lácteos, encurtidos y conservas.- 4) Capital social \$ 2.000.000 representado por 20.000 cuotas \$ 100 valor nominal y 1 voto por cuota. Suscriben: Eduardo David Rudi y Germán Daniel Prado 10.000 cada uno. 5) Cierre ejercicio 17/12.6) Sede social Estados Unidos 1260, piso segundo, departamento "A", CABA. 7) Gerente Titular Eduardo David Rudi, por plazo de la sociedad, acepta cargo y constituye domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 30/07/2025

RENZO LUCIANO ANTONIO - T°: 150 F°: 422 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2025 N° 54838/25 v. 04/08/2025

LOS TREB S.R.L.

CUIT 33-71868172-9 Por reunión de socios del 23/7/2025 se traslada la sede social a Av. Alicia Moreau de Justo 740, PB, depto 4 CABA, reforma ART 1, nueva denominación: LEANMAX SRL, continuadora de LOS TREB SRL, se aprueba la renuncia de la Gerente MIGUEL ANGEL CORONEL y se designa gerente a Enzo PAOLONI quien constituye domicilio en la sede social, y reforma ART. 3 nuevo objeto: CONTRUCTORA: la construcción, demolición, pintura, reparación, mantenimiento y venta de edificios para viviendas urbanos, suburbanos o rurales y para oficinas o establecimientos industriales y comerciales; construcción, reparación y mantenimiento de obras, puentes, veredas y caminos de cualquier naturaleza, públicas o privadas, por cuenta propia y de terceros, directamente o por intermediarios, dentro o fuera del país. Comercialización de materiales para la construcción, incluyendo material eléctrico y de plomería. Las actividades que así lo requieran, en virtud de la materia, serán prestadas con intervención de los profesionales habilitados, bajo su exclusiva responsabilidad Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 23/07/2025

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2025 N° 54698/25 v. 04/08/2025

MARAVILLOSOS PAPELES S.R.L.

Escritura del 31/07/25. Constitución: 1) cónyuges en primeras nupcias Marciel DA SILVA, 18/01/ 1979, DNI 95.959.976 y C.U.I.T. 23-95959976-9 y Kenya NOGUEIRA BARBOSA DA SILVA, 05/08/1984, DNI 95.955.029 y C.U.I.T. número 27-95955029-3, ambos brasileros, comerciantes, domiciliados en la calle Beauchef 907, departamento "105" CABA, cada uno suscribe 10000 cuotas partes de \$ 1000 c/u; 2) Sede Social en Avenida La Plata número 1115 CABA. 2) 99 años. 3) Objeto: Importación, exportación, comercialización, distribución y venta de productos de embalaje, aluminio, cartón, polietileno, bolsas, cintas, papel film, cajas, telgopor, hilos, papeles especiales, productos de higiene institucional, sobres, vasos, pirotines, cofres de seguridad, descartables de papel, cartón, plásticos, acrílicos, bolsas de polipropileno, polietileno y poliestireno y de artículos de dichos materiales en general y todo tipo de impresos sobre bolsa, y papeles. Cuando por índole de las actividades así se requiera la sociedad contratará profesionales con título habilitante. 4) Capital \$ 20.000.000.- 5) 31/12.- 6) Gerente: Marciel DA SILVA queda designado por tiempo indeterminado, acepta el cargo y constituye domicilio Especial en Sede Social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 158 de fecha 31/07/2025 Reg. Nº 923
MARIANA FARKAS CANTONNET - Matrícula: 4886 C.E.C.B.A.

e. 04/08/2025 Nº 54636/25 v. 04/08/2025

MIDYM S.R.L.

Constitución: Escritura 405 del 29/07/2025, folio 1166, Registro Notarial 1017 de la Cap. Fed. Socios: 1) Mirian Beatriz Jara, paraguaya, DNI 92.323.638, 59 años, casada, domiciliada en Carlos Calvo 695 Piso 3 depto B; y 2) Maria Isabel Dolores Sarabia, argentina, DNI 18.268.898, 57 años, soltera, domiciliada en Av San Juan 440 Piso 8 depto C; ambas empresarias y de CABA. Denominación: MIDYM S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: La Sociedad tiene por objeto la realización, en cualquier parte de la República y en el extranjero, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, con la intervención profesional respectiva en la dirección técnica y/o prestación de los servicios cuando resulte legalmente exigible o conveniente para lo cual la sociedad contratará a los profesionales con título habilitante que se requieran, de las siguientes actividades: a) Importación, exportación, elaboración, fraccionamiento, envasado y comercialización mayorista y minorista de productos cosméticos, de higiene personal, perfumería, cuidado corporal, belleza, estética y afines (domisaniarios, productos farmacéuticos, productos de tecnología médica), nacionales o extranjeros; b) Compra, venta, importación, exportación, distribución de productos y mercaderías en general, y toda clase de bienes no prohibidos; c) Actuar como representante, distribuidor, agente, comisionista y/o licenciataria de franquicias, marcas, patentes, fórmulas, modelos y diseños industriales nacionales o extranjeros, incluyendo la representación exclusiva o no de empresas extranjeras; d) La sociedad podrá participar en exposiciones, ferias, capacitaciones, brindar asesoramiento, servicios de consultoría y toda otra actividad conexas que contribuya directa o indirectamente al desarrollo de su objeto; e) Podrá realizar todas las operaciones comerciales, financieras, mobiliarias e inmobiliarias lícitas que guarden relación con su objeto principal. Capital: \$ 10.000.000, dividido en 1.000.000 cuotas de \$ 10 v/n c/u y de 1 voto por cuota. Suscriben: Mirian Beatriz Jara: 500.000 cuotas; Maria Isabel Dolores Sarabia: 500.000 cuotas. Gerente: Maria Isabel Dolores Sarabia constituye domicilio en la sede social. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Av San Juan 440 Piso 8 depto B CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 405 de fecha 29/07/2025 Reg. Nº 1017
Yamila Vanina Gerin - Tº: 140 Fº: 175 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2025 Nº 54709/25 v. 04/08/2025

MUTAN S.R.L.

1) Clara María Bruno argentina 31/12/97 soltera empresaria DNI 40.904.750 Suipacha 1150 Haedo Prov. de Bs. As. quien suscribe 400 cuotas; Juan Manuel López Parravicini argentino 15/05/66 soltero empresario DNI 39.388.698 Avda. Chivilcoy 3656 Piso 2 Depto CABA, quien suscribe 400 cuotas y Luciana Maria Passone Simon argentina 18/01/89 soltera empresaria DNI 34.231.360 Billinghurst 1750 Piso 1 Depto 3 CABA quien suscribe 800 cuotas. Todas de \$ 1000 de Valor Nominal y 1 voto. 2) 24/07/25 4) Agüero 1468 Piso 1 Depto C CABA 5) Objeto: Gastronomía, incluyendo la fabricación, elaboración, industrialización, comercialización, importación y exportación, distribución, consignación, explotación, franquicia, catering, eventos, al por mayor y menor de panaderías, bares, cafeterías, restaurantes, confiterías, pastelerías, pastas, productos panificados y heladerías. El despacho y venta de todo tipo de bebidas, productos gastronómicos, alimenticios en general 6) 99 años 7) \$ 1.600.000 8) Administración 1 o más gerentes, socios o no por toda la vigencia del contrato 9) Gerentes indistintamente. Gerentes Clara María Bruno y Luciana María Passone Simon ambas con domicilio especial en la sede social 10) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 165 de fecha 24/07/2025 Reg. Nº 1400
Virginia CODO - Tº: 72 Fº: 196 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2025 Nº 54795/25 v. 04/08/2025

NEGRO ENRIQUE MORINIGO PMP S.R.L.

1) Alejandro MORINIGO, argentino, 12/09/1982, DNI. 30.646.011, soltero, Portugal 3501, Malvinas Argentinas, Almirante Brown; Juan Santos CASTILLO SORIA, boliviano, 12/06/1973, DNI. 94.099.497, Polonia 3085 Malvinas Argentinas, Almirante Brown, casado, DNI. 94.099.497; Jesus Leonardo MOLINIGO, argentino, 31/03/1960, soltero, Portugal 3501, Malvinas Argentinas. Almirante Brown; Hector Adolfo ENRIQUE, argentino, 26/04/1962, divorciado, DNI. 14.845.033; Mitre 558 Burzaco, Almirante Brown; Eloy Eduardo Gutierrez Grasso, argentino, 02/07/1984, DNI. 31.061.251, Saavedra 510 Lomas de Zamora: todos comerciantes, domicilios de Provincia de Buenos Aires, 2) 25 de julio de 2025; 3) NEGRO ENRIQUE MORINIGO PMP S.R.L.; 4) Sede Social: Montevideo 536 Piso Tercero H de Caba; 5) Produccion, fabricación, almacenamiento, transporte, distribución, comercialización al por mayor y menor de diferentes tipos de hielos, sea en cubos, escamas, bloques u otro tipo de presentaciones, en bolsas o a granel, incluso el denominado hielo seco, ya sea para cosumo humnano o para aplicaciones industriales; 6) 99 años; 7) \$ 80.000.000 dividido en 80.000 cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada una, que suecriben: Alejandro Morinigo, Juan Santos Castillo Soria Jesus Leonardo Morinigo y Hector Adolfo Enrique: 18.400 cuotas cada uno y Eloy Eduardo Gutierrez Grasso: 6.400 cuotas; 8) Gerente el socio Alejandro Morinigo, con domicilio especial en sede social; 9) A cargo de uno o mas gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, con mandato de 99 años; 10) 31 de diciembre.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 57 de fecha 25/07/2025 Reg. N° 37

Angela Tenuta - Matrícula: 5067 C.E.C.B.A.

e. 04/08/2025 N° 54610/25 v. 04/08/2025

NEONLICHT S.R.L.

Instrumento Privado 30/07/2025 se constituye NEONLICHT SRL. 1) Socios: Eduardo Mariano Bonino, nacido 15/08/1958, DNI 12.419.251 CUIT 20-12419251-0, casado y Eliana Denisse Bonino, nacida 01/07/1999, DNI 42.028.408, CUIT 27-42028408-5, soltera, ambos argentinos, comerciantes y domicilio en calle O'Higgins 1234, Quilmes, Pcia. Buenos Aires; 2) 99 años. 3) La sociedad tiene por objeto la elaboración, producción, fraccionamiento, compra, venta al por mayor y menor, intermediación, distribución, importación y exportación de todo tipo de productos comestibles en general, incluidos alimentos envasados, en polvo, desecados, enlatados, congelados, panificados; fiambres, embutidos y todo tipo de productos y subproductos derivados de la carne, quesos, lácteos, encurtidos y conservas.- 4) Capital social \$ 2.000.000 representado por 20.000 cuotas \$ 100 valor nominal y 1 voto por cuota. Suscriben: Eduardo Mariano Bonino y Eliana Denisse Bonino 10.000 cada uno. 5) Cierre ejercicio 16/12.6) Sede social Av. Montes de Oca 1103, piso cuarto, departamento "A", CABA. 7) Gerente Titular Eduardo Mariano Bonino, por plazo de la sociedad, acepta cargo y constituye domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 30/07/2025

RENZO LUCIANO ANTONIO - T°: 150 F°: 422 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2025 N° 54839/25 v. 04/08/2025

PRIMA 888 S.R.L.

Constituida por Esc. N° 386 del 29/07/2025 por ante el registro 59 del Partido de La Matanza, Pcia. de Bs. As.- Socios: Pedro Salvador SANTANA, argentino, nacido el 12/04/1988, DNI: 33.420.423, CUIT. 20-33420423-6, docente, casado en primeras nupcias con Nancy Ester Muñoz, domiciliado en Miero 52, Moreno, Pcia. de Bs. As.; y Martín Esteban ROCCHIA, argentino, nacido el 24/01/1988, DNI: 33.398.048, CUIT. 20-33398048-8, comerciante, casado en primeras nupcias con Mayra Gisela Cabrera, domiciliado en Pueyrredón 770, Moreno, Pcia. de Bs. As.- 1) Denominación: "PRIMA 888 S.R.L."- 2) Duración: 99 años.- 3) Objeto: realizar por cuenta propia o asociada a terceros: La compraventa, representación, consignación, distribución, importación, exportación y comercialización, tanto al por menor como al por mayor, de Indumentaria, calzado, ropa interior, uniformes escolares y empresariales, accesorios de moda, mochilas, bolsos, valijas, marroquinería, bijouterie, ropa deportiva y de trabajo.- Artículos escolares, de papelería, útiles, juguetes didácticos, libros, insumos de computación, cartucheras, artículos de librería y oficina. Mercadería para kioscos, maxikioscos, almacenes y autoservicios. La explotación de bufetes escolares, kioscos escolares y en vía pública, maxikioscos, cafeterías, bares, heladerías, restaurantes, sandwicherías, food trucks, casas de comida rápida, delivery, take away, catering y servicios gastronómicos institucionales. Organización de eventos, logística de distribución, representación de marcas, franquicias, desarrollo y explotación de marcas propias.- Las actividades que así lo requieran, serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante.- 4) Capital: \$ 10.000.000 dividido en 100 cuotas de \$ 100.000 valor nominal c/u, suscriptas de la siguiente forma: Pedro Salvador SANTANA: 60 cuotas y Martín Esteban ROCCHIA: 40

cuotas.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: Dos años.- 5) La Administración de la sociedad será ejercida por un gerente, que estará en el cargo por el término de duración de la sociedad.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/12.- 7) Gerencia: Pedro Salvador SANTANA, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en la Sede Social.- 8) Sede Social: Uruguay 161, Piso 4º, Depto. "C", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 386 de fecha 29/07/2025 Reg. Nº 59 Pdo. de La Matanza
Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2025 Nº 54673/25 v. 04/08/2025

PUERTO LAYA S.R.L.

CUIT 30-71877801-4 Por escritura Nº 223, folio 784 del 17/6/2025, se realizó: Cesión de cuotas, Renuncia de gerente y Reforma de Contrato Social. Cesión de cuotas: Maria Laura ESPOILE, DNI 36.807.383 cede 500 cuotas a favor de Bruno MAZZALUPO, DNI 39.914.533. Capital Social \$ 1.000.000 dividido en 1000 cuotas de \$ 1000 valor nominal. Quedando la suscripcion completa posterior a la cesion: Yamila Denise TURNES 500 CUOTAS y Bruno MAZZALUPO 500 CUOTAS. Renuncia de Gerente por acta numero 1 de fecha 5/6/2025 la señora Maria Laura ESPOILE, renuncio al cargo de Gerente y se aprobo la Reforma del contrato social, quedando redactada la CLAUSULA CUARTA de la siguiente manera: CUARTA: El capital es de PESOS UN MILLÓN (\$ 1.000.000) dividido en 1000 cuotas de PESOS MIL (\$ 1.000) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios: Yamila Denise TURNES: QUINIENTAS CUOTAS 500 cuotas, equivalentes a QUINIENTOS MIL PESOS (\$ 500.000) y Bruno MAZZALUPO QUINIENTAS CUOTAS equivalentes a QUINIENTOS MIL PESOS (\$ 500.000); lo que totaliza el 100% del capital social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 223 de fecha 17/06/2025 Reg. Nº 2103
PAOLA CECILIA LONGO - Matrícula: 4595 C.E.C.B.A.

e. 04/08/2025 Nº 54612/25 v. 04/08/2025

RONAL FLEX S.R.L.

(CUIT 33-57875389-9). Se hace saber que por reunión de socios del 16/07/2025 se modificó el art. quinto del contrato social disponiéndose que la gerencia puede ser ejercida por socios o no; el art. noveno fijándose el régimen de transmisión de cuotas a terceros y se eliminaron los arts. décimo tercero y décimo quinto. Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 16/07/2025
DIEGO TILLI - Tº: 62 Fº: 112 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2025 Nº 54835/25 v. 04/08/2025

SODA CAFE S.R.L.

Por escritura 176 folio 578 del 30/7/25 constituyen María Alejandra Arroyo, casada, 14172309, 27-14172309-5, 26/8/63; Martina D'angelo, casada, 39268372, 27-39268372-6, 30/10/95, ambas domiciliadas en Virrey Olaguer y Feliú 2510 piso 1A, CABA; Valentina Arroyo, casada, 17856001, 27-17856001-3, 17/4/66, Virrey Olaguer y Feliú 2745 piso 1A, CABA; Martín Corti, soltero, 34502588, 20-34502588-0, 28/4/89, Cramer 1643 piso 1A, CABA, todos argentinos y empresarios y "BOURBON & SODA SAS" 30-71611072-5, Virrey Olaguer y Feliú 2510 piso 1A, CABA, inscripta el 24/7/2018 en Registro de SAS del PJN, RE-2018-34766659-APN-DA#IGJ. Duración 99 años. Objeto elaboración y/o producción y/o almacenamiento y/o distribución y/o comercialización de toda tipo de bebidas y productos alimenticios para su expendio, incluyendo la elaboración, fraccionamiento, envasado y distribución de café en sus distintas variedades, panes y todos los productos de confitería, así como la administración y explotación comercial de emprendimientos gastronómicos de cualquier índole y especie, como bares, confiterías, restaurantes, cafeterías, pizzerías, pubs, sushibar, restobar y similares y a la producción y/o almacenamiento y/o distribución y/o comercialización de todo tipo de productos relacionados. En relación con los actos previamente descriptos la Sociedad podrá participar en licitaciones nacionales e internacionales, estando habilitada para importar y exportar, realizar el ejercicio de representaciones, mandatos, franquicias, comisiones y consignaciones. Gerente Brian Alejandro Bouhet, DNI 36426765, CUIT 20-36426765-8, 07/10/1991, Vuelta de obligado 1485 piso 7B, CABA, acepta cargo y fija domicilio especial y sede social en Virrey Olaguer y Feliú 2510 piso 1A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cierre 30/6. Capital \$ 300000 dividido en 300000 cuotas de \$ 1, suscripto íntegramente María Alejandra Arroyo 45000 cuotas, Martina D'angelo 45000 cuotas, Valentina Arroyo 45000 cuotas, Martín Corti 30000 cuotas y "BOURBON & SODA SAS" 135000 cuotas. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 176 de fecha 30/07/2025 Reg. Nº 1583
martin sambrizzi - Matrícula: 5020 C.E.C.B.A.

e. 04/08/2025 Nº 54873/25 v. 04/08/2025

VENEBODEGON S.R.L.

1) 29/7/25. 2) Alex Jesús SILVA RIVAS (200.000 cuotas), DNI 95804731, 14/3/91 y Josmery del Carmen YANEZ BASTIDAS (200.000 cuotas), DNI 95783498, 21/10/90, ambos domiciliados en calle Yerbal 2675, piso 5, depto 21, CABA, venezolanos, comerciantes y solteros. 4) Manuel Trelles 1023, CABA. 5) A) Fabricación y Elaboración de Alimentos y Bebidas: La elaboración, fabricación, procesamiento, fraccionamiento, importación, envasado, etiquetado, conservación y acondicionamiento de todo tipo de productos alimenticios, ya sean de origen vegetal, animal o mixto, para consumo humano y bebidas ya sean alcohólicas o no. B) Comercialización y Distribución de Alimentos y Bebidas: La compra, venta, importación, exportación, comercialización, representación, consignación, distribución y transporte de todo tipo de productos alimenticios y bebidas alcohólicas o no, elaborados o sin elaborar, en cualquier estado o presentación, ya sean nacionales o importados. Esto comprende alimentos frescos, envasados, congelados, refrigerados o secos; productos de almacén, carnes, lácteos, frutas, verduras, panificados, productos dietéticos, naturales, orgánicos, gourmet, delicatessen, y cualquier otro comestible apto para el consumo humano. C) Servicios Complementarios y Logísticos: La prestación de servicios relacionados con el rubro alimenticio, tales como logística, almacenamiento, transporte, fraccionamiento, conservación, etiquetado, embalaje, carga y descarga de mercaderías, así como consultoría y asesoramiento técnico en procesos de producción y distribución de alimentos. 6) 99 años. 7) \$ 400.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTE Alex Jesús SILVA RIVAS, domicilio especial sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 29/07/2025

CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 04/08/2025 N° 54832/25 v. 04/08/2025

VGN S.R.L.

Por escritura del 31/07/2025 se constituyo la sociedad. Socios: Diego PESKINS, argentino, soltero, productor de cine, 24/10/1983, DNI 30.594.518, Marcos Paz 2825, Troncos del Talar, Tigre, provincia de Buenos Aires; y Bernardo PESKINS, argentino, divorciado, metalúrgico, 20/07/1946, DNI 4.553.889, Bartolomé Mitre 3925, piso 1°, departamento "D", CABA. Plazo: 99 años. Objeto: Producción, edición, distribución y compraventa de películas cinematográficas, televisivas, comerciales y de publicidad de cualquier género. Extensión; producción de espectáculos públicos, organización de funciones cinematográficas, teatrales, deportivas, circenses y musicales. Capital: \$ 1.000.000 dividido en 1.000.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31/10. Sede social: Olleros 2910, Piso 8, Departamento A, CABA. Gerente: Diego PESKINS, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 105 de fecha 31/07/2025 Reg. N° 1122 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2025 N° 54651/25 v. 04/08/2025

VIVIENDAS PATAGONIA S.R.L.

CUIT 30-71181739-1 - 1 DIA. 1) Reunión de socios: 28/05/2025. 2) Cambia domicilio de C.A.B.A. a Provincia de Buenos Aires, Avenida Calchaquí 6495, San Juan Bautista, Partido Florencio Varela, Provincia de Bs. As. 3) Modifica Clausula Primera: VIVIENDAS PATAGONIA S.R.L. domicilio Provincia de Bs. As. Autorizado según instrumento privado Reunion de socios de fecha 28/05/2025 Mario Esteban Cortes Stefani - T°: 107 F°: 653 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2025 N° 54625/25 v. 04/08/2025

VOLHARDT GROUP S.R.L.

Constituida por Esc. N° 328 del 30/07/2025 por ante el Registro 1792 de C.A.B.A.- Socios: Juan Pablo DIRANI, argentino, nacido el 13/02/1980, DNI: 27.948.615, CUIT: 20-27948615-4, soltero, empresario, domiciliado en Francisco Bilbao 5234, de C.A.B.A.; y Victor Javier TRIGO, argentino, nacido el 22/04/1972, DNI: 22.707.874, CUIT: 20-22707874-0, divorciado en primeras nupcias con Lorena Mosqueira, empresario, domiciliado en Raggio 134, Cañuelas, Pcia. de Bs. As.- 1) Denominación: "VOLHARDT GROUP S.R.L."- 2) Duración: 90 años 3) Objeto: realizar por sí, por terceros o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, las siguientes actividades: Representación técnica, como proyectos, dirección de obras públicas y privadas, bajo cualquier sistema o régimen jurídico, efectuar mensuras, trabajos de topografía, proyectos, cálculos, planos, prestar asesoramiento técnico y servicios

científicos en todo lo referente al presente rubro. La actividad principal se centrará en ofrecer soluciones integrales de ingeniería para proyectos industriales y el sector agropecuario, abarcando diversas etapas del desarrollo de cada proyecto, desde la planificación y diseño hasta la instalación y puesta en marcha. Como actividad secundaria, se prevé realizar la representación técnico-comercial de equipos e instrumentos industriales, tales como escáneres láser y equipos topográficos, destinados tanto a la comercialización como al arrendamiento. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales matriculados en la materia contratados al efecto.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y celebrar todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 4) Capital: \$ 3.000.000 dividido en 3.000 cuotas de \$ 1.000 valor nominal c/u, suscriptas de la siguiente forma: Juan Pablo DIRANI: 2.850 cuotas y Víctor Javier TRIGO: 150 cuotas.- Integración: 100%.- 5) La administración, representación legal y dirección de la sociedad estará a cargo de uno o mas gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma indistinta, que permanecerán en sus cargos por el término de duración de la sociedad, salvo que la sociedad decida reemplazarlos.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/12.- 7) Gerencia: Juan Pablo DIRANI, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: Avda. Independencia 3927, Piso 7º, Depto. "A", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 328 de fecha 30/07/2025 Reg. N° 1792
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2025 N° 54674/25 v. 04/08/2025

OTRAS SOCIEDADES

CONTENIDO LATENTE S.A.S.

CUIT 30-71623092-5. Comunica que por Reunión de Socios del 07/01/2025, se resolvió: (i) reformar el artículo cuarto, a fin de readecuar la estructura del capital social a través de la creación de Acciones de Clase "A" y "B"; (ii) reformar el artículo séptimo, a fin de modificar el número de miembros del órgano de administración y la forma de su designación, e incluir previsiones relativas a la celebración de reuniones a distancia; (iii) reformar el artículo octavo, a fin de incluir previsiones vinculadas al quorum requerido para las Reuniones de Socios y relativas a la celebración de reuniones a distancia; (iv) reformar el artículo noveno, a fin de modificar el número de miembros que deberá tener Sindicatura y la forma de su designación; y (v) aprobar el Texto Ordenado del Estatuto Social. Se deja constancia de que el capital social de \$ 21.400 quedó representado por 10.914 acciones ordinarias Clase A escriturales de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción y 10.486 acciones ordinarias Clase B escriturales de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, conforme al siguiente detalle: Havas Management España, S.L.: 10.914 acciones Clase A; Agustín Marqués Rosas: 5.243 acciones Clase B; y Mariano Ricciarelli: 5.243 acciones Clase B. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 07/01/2025 Azul María Juárez Pereyra - T°: 139 F°: 485 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2025 N° 54846/25 v. 04/08/2025

SKUAD S.A.S.

CUIT 30718053605 Comunica que por asamblea extraordinaria del 31 de julio de 2025 se resolvió cambiar la fecha del ejercicio social del 30 de abril al 31 de diciembre y en consecuencia modificar el artículo 11 del estatuto social Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 31/07/2025
Clara Ibarborde - T°: 143 F°: 498 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2025 N° 54640/25 v. 04/08/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:

0810-345-BORA (2672)
5218-8400Boletín Oficial de la
República ArgentinaSecretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ASOCIACION COOPERADORA DEL HOSPITAL COSME ARGERICH ASOCIACION CIVIL

Se convoca a la asamblea general ordinaria para el día 4 de septiembre de 2025 a las 19:00 hs. en el salón social de la sede de los Bomberos Voluntarios de la Boca, Brandsen 567 CABA, con el siguiente orden del día:

1. Designación de 2 asociados para la firma del acta.
2. Explicación de las razones de la convocatoria fuera de término.
3. Tratamiento de los Estados Contables correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre 2024.
4. Tratamiento y modificación del estatuto en el artículo 29 duración de mandatos de los miembros de comisión directiva titulares y suplentes.
5. Elección de autoridades para próximo mandato.

CUIT 30-65997136-0

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA 28/09/2023 CARLOS RODOLFO MILANESI - Presidente

e. 04/08/2025 N° 54677/25 v. 04/08/2025

CAMARA DE ARMADORES DE POTEROS ARGENTINOS (C.A.P.A.)

CONVOCATORIA CUIT 30-70478635-9 LA CÁMARA DE ARMADORES DE POTEROS ARGENTINOS, convoca a Asamblea General Ordinaria el día miércoles 27 de agosto de 2025 a las 10:30 horas, en la sede social sita en Tacuarí N° 32 Piso 14 de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1º) Designación de dos socios que firmarán el acta. 2º) Consideración de Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ingresos y Gastos, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 3º) Consideración del presupuesto para el próximo ejercicio. 4º) Elección de Autoridades para la Comisión Directiva. 5º) Varios.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 16/08/2023 JUAN MANUEL REDINI - Presidente

e. 04/08/2025 N° 54794/25 v. 04/08/2025

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA EN ALTA TENSION TRANSENER S.A.

CUIT N° 30-66314877-6. Convócase a los accionistas de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN ALTA TENSIÓN TRANSENER S.A. (la "Sociedad") a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, y Asamblea Especial Ordinaria de la Clase "B" de accionistas, a celebrarse el día 1 de septiembre de 2025 a las 10:00 hs. en primera convocatoria, y en el caso de la Asamblea Ordinaria a las 11:00 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse, conforme lo previsto por la Sección II del Capítulo II del Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (CNV) (N.T. 2013 y mod.), y de acuerdo con las disposiciones estatutarias de la Sociedad, a distancia, mediante el Sistema de Hangouts Meet de Google u otro que se comuniquen, desde la sede social, sita en Maipú 1, Piso 11°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Consideración de la desafectación parcial de la reserva voluntaria y distribución de dividendos en efectivo. 2. Designación de un (1) director titular por las acciones Clase "B". 3. Otorgamiento de autorizaciones. 4. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Punto 1) de la presente convocatoria corresponde ser tratado en Asamblea Extraordinaria. Los restantes puntos serán tratados en carácter de Asamblea Ordinaria. Nota 1: Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y acreditar identidad y personería, a la casilla de mail secretariadedirectorio. tr@transener.com.ar, hasta el 26 de agosto de 2025. Nota 2: Atento a lo dispuesto por las Normas de la CNV, al

momento de la inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas humanas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de jurisdicción, domicilio con indicación del carácter y firma. Los mismos datos deberán proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones, así como también el carácter de la representación. Nota 3: La reunión se realizará mediante el sistema "Hangouts Meet" u otro que se comuniquen y que garantice: 1. La libre accesibilidad a la reunión de todos los accionistas que se hayan registrado a la misma, con voz y voto; 2. La transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión; 3. La grabación de la reunión en soporte digital. A aquellos accionistas que se hayan registrado en tiempo y forma a la Asamblea, se les enviará a la casilla de email desde la que hayan comunicado su asistencia a la Asamblea o a otra que nos indiquen en dicho momento en que solicitan su registración, un aplicativo para conectarse al sistema. Los apoderados deberán remitir, con al menos cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración de la Asamblea, el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado, a la casilla de correo mencionada en la Nota 1. Nota 4: Se recuerda a los Sres. Accionistas que, conforme lo establecido por las Normas de la CNV, cuando los accionistas sean sociedades constituidas en el extranjero, (i) deberán informar los beneficiarios finales titulares de las acciones que conforman el capital social de la sociedad extranjera y la cantidad de acciones con las que votarán, a tal fin deberán consignar el nombre y apellido, nacionalidad, domicilio real, fecha de nacimiento, documento nacional de identidad o pasaporte, CUIT, CUIL u otra forma de identificación tributaria y profesión, y (ii) deberán acreditar el instrumento en el que conste su inscripción en los términos del Artículo 118 o 123 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificatorias. Nota 5: Adicionalmente, si el titular de las participaciones sociales fuera un "trust", fideicomiso o figura similar, o una fundación o figura similar, sea de finalidad pública o privada, para votar en la Asamblea deberán dar cumplimiento al Artículo 26, Capítulo II, Título II de las Normas de la CNV. Nota 6: Se ruega a los Sres. Accionistas conectarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio y Nota de Aceptación de Cargo de fecha 28/4/2025
TRISTAN MARIA SOCAS - Presidente

e. 04/08/2025 N° 54798/25 v. 08/08/2025

DALBAN PHARMA S.A.

CUIT: 33-71694216-9. Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 20 de Agosto de 2025 a las 16:30 horas en primera convocatoria y a las 17:30 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Cerrito 1136, 4° p. CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera del plazo legal estipulado por el Artículo 234 in fine de la Ley N° 19.550 respecto del Ejercicio Económico cerrado al 31 de diciembre de 2024; 3) Consideración de la documentación establecida por el Art. 234 inc. 1 de la Ley General de Sociedades, Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2024; 4) Consideración del resultado del ejercicio y su destino; 5) Consideración de la gestión del Directorio y de su retribución.

Designado según instrumento público Esc. N° S/N FOLIO 77 de fecha 3/8/2023 Reg. N° 549 HECTOR OSCAR LEMBEYE - Presidente

e. 04/08/2025 N° 54777/25 v. 08/08/2025

GEARVEL S.A.I.C.

CUIT 30570044067. Convocase a Asamblea General Ordinaria a los Señores accionistas, a celebrarse el 27 de agosto de 2025 a las 8.30 horas en primera convocatoria y a las 9.30 horas en segunda convocatoria, en General Hornos 1548 Capital Federal, para tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de la convocatoria fuera de término 2) Análisis de los documentos que prescribe en artículo 234 de la ley 22.903 en su inciso primero, correspondiente al ejercicio económico N° 47 finalizado el 31 de marzo de 2025 3) distribución de utilidades 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 101 de fecha 22/05/2025 MARIA CONSTANZA ONEGA - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 04/08/2025 N° 54840/25 v. 08/08/2025

MICROOMNIBUS BARRANCAS DE BELGRANO S.A.

C.U.I.T. 30-54636578-2 - Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Agosto de 2025 a las 11:00 Horas en el local de la calle Montesquieu 384, C.A.B.A., para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta 2) Razones de la Convocatoria fuera de término 3) Consideración documentación artículo 234, inc. 1° Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio finalizado el 31/12/2024 4) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia 5) Fijación del número y designación de Directores titulares y suplentes que finalizan su mandato 6) Designación de miembros del Consejo de Vigilancia que finalizan su mandato.- y 7) Retribución a los Directores (Art. 261 último párrafo de la Ley 19.550).

Designado según instrumento privado 26/08/2024 ANGEL ARNO - Presidente

e. 04/08/2025 N° 54690/25 v. 08/08/2025

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

ACA TRANQUILOS S.A.

CUIT 30-71150134-3 Mediante acta de Asamblea de fecha 19/04/25 se designó presidente al Sr Lucas Gimenez Zapiola y Director Suplente Augusto Gimenez Zapiola, ambos constituyeron domicilio especial en Cerrito 1070 piso 11 of 136 CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 19/04/2025

Romina Andrea Valenzisi - T°: 104 F°: 786 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2025 N° 54714/25 v. 04/08/2025

AFINUFIN SUDAMERICA S.A.

CUIT 30-71136560-1 - Por Asamblea del 25-04-2025: Por vencimiento se vuelve a designar Presidente: Eva Angelica Drag y Director Suplente: Ricardo Abel Pereyra; ambos con domicilio especial en Ecuador 923 piso 9 Dto. B, CABA.

Autorizado según instrumento privado Por Asamblea de fecha 25/04/2025

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 04/08/2025 N° 54774/25 v. 04/08/2025

AIRES DE NATURALEZA S.A.

CUIT 30-71184767-3. Resolvió: 1) por Acta de Directorio del 22/07/2025 y Acta de Asamblea General Extraordinaria del 23/07/2025, se resolvió designar un nuevo directorio, quedando los cargos distribuidos de la siguiente manera: a) Presidente: José Luis LINGERI, DNI 24.127.664; b) Director Suplente: Delia Mirta SPADACCINI, DNI 5.607.472.- Que los directores fijan domicilio especial en Jorge Newbery 1619, piso 9, CABA.- 2) Que por Acta de Directorio del 22/07/2025 y Acta de Asamblea General Extraordinaria del 23/07/2025, se resolvió trasladar la sede social a Jorge Newbery 1619, piso 9, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 43 de fecha 31/07/2025 Reg. N° 1184 maria isabel altomare sigler - Matrícula: 5588 C.E.C.B.A.

e. 04/08/2025 N° 54660/25 v. 04/08/2025

ARYVA S.A.

CUIT 30-70883057-3. Asamblea del 13/06/2025, designan Presidente Fernando Javier Varela, Vicepresidente María Guadalupe Varela, y Director Suplente José Antonio Varela Vazquez. Fijan todos domicilio especial en Presidente Luis Saenz Peña 1754 de C.A.B.A. Aceptan cargos Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 13/06/2025

Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2025 N° 54671/25 v. 04/08/2025

ASOCIACION DEHONIANA SOCIEDAD DE BENEFICIENCIA

CUIT N° 30-50040313-2. Se comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria del 30/01/2025 se decidió en forma unánime la disolución de la Asociación Dehoniana, designando como liquidador a Marcelo Andrés Reynoso, DNI: 29.164.356, que acepta el cargo y constituye domicilio especial en Caracas 437, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 179 de fecha 16/10/2008 Reg. N° 494

GONZALO LUIS RIOBO - T°: 94 F°: 874 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2025 N° 53928/25 v. 04/08/2025

AUTOCREDITO S.A. DE CAPITALIZACION

CUIT: 33-70495331-9. Villa Constitución, 01 de agosto de 2025. Sorteo Quiniela Lotería de la Ciudad de Buenos Aires del día 26/07/2025. Primer premio: 405.

Designado según instrumento privado Acta ASAMBLEA GRAL ORD 39 Y de Directorio n° 285 de fecha 25/4/2023 GERARDO DANIEL GONZALEZ - Presidente

e. 04/08/2025 N° 54870/25 v. 04/08/2025

AVENIDA COMPRAS S.A.

CUIT 30-71414464-9. Por Asamblea Extraordinaria Unánime del 14/10/2014 se resolvió aumentar el capital sin reforma de \$ 18.354.791 a \$ 18.854.791. Por Asamblea Extraordinaria Unánime del 15/12/2014 se resolvió aumentar el capital sin reforma de \$ 18.854.791a \$ 19.354.791. Por Asamblea Extraordinaria Unánime del 29/12/2014 se resolvió aumentar el capital sin reforma de \$ 19.354.791a \$ 19.873.291. Por Asamblea Extraordinaria Unánime del 6/01/2015 se resolvió aumentar el capital sin reforma de \$ 19.873.291 a \$ 20.373.291. Por Asamblea Extraordinaria Unánime del 29/01/2015 se resolvió aumentar el capital sin reforma de \$ 20.373.291a \$ 20.873.291. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 31/03/2025

BARBARA BERAZATEGUI - T°: 109 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2025 N° 54891/25 v. 04/08/2025

BARSITA S.A.

IGJ 1974982. CUIT: 30-71750355-0. Asamblea General Ordinaria del 29/07/2025. Son electos los miembros del Directorio: Presidente: Ida Patricia Bueno y Director Suplente: María de los Ángeles Corda. Todos los directores aceptan su cargo y denuncian domicilio especial en Tucumán 1427, piso 6, of 608, CABA. Cesan en sus cargos: Ida Patricia Bueno y Jacqueline Macarena Aquino. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 29/07/2025

LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/08/2025 N° 54728/25 v. 04/08/2025

BELTONAR S.A.

CUIT 30-55287355-2 Por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 04/07/25 se aprobó la cesación por renuncia de José María Collazo como Director Titular y Presidente, y de Patricia Celia Nazar como Directora Suplente, y se eligieron autoridades y distribuyeron cargos así: Presidente: Victoria de Carabassa DNI 23.276.730, domicilio en Cavia 3033 Piso 6 CABA; Director Suplente: Nestor Jose Belgrano, DNI 11.266.981, con domicilio en Av. Del Libertador 2502, P1, CABA, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Castex 3545, Piso 18 "A" CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 640 de fecha 31/07/2025 Reg. N° 2174 Mariano Guyot - Matrícula: 4589 C.E.C.B.A.

e. 04/08/2025 N° 54749/25 v. 04/08/2025

BERUTI HABITAT S.A.

CUIT 30-71628875-3. Por Acta de asamblea de fecha 3/3/25 se designó el siguiente directorio: PRESIDENTE: Eduardo Jacobo Kozac - VICEPRESIDENTE: Monica Susana Ramirez Castro - SUPLENTE: Silvia Ana Da Re, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Humboldt 2045 Torre 2 Depto 3901, Cap. Fed.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 78 de fecha 28/07/2025 Reg. N° 15580 ADRIANA MONICA NECHEVENKO DE SCHUSTER - Matrícula: 3982 C.E.C.B.A.

e. 04/08/2025 N° 54626/25 v. 04/08/2025

BLACKSHEEP CANNING S.A.

CUIT: 30-71710882-1. Por asamblea extraordinaria y acta de directorio del 12/12/2024 se designo como Presidente a Jorge Gatto y como Director Suplente a Agustina Gatto, ambos con domicilio especial en Avenida Rivadavia 1424, piso 8, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea extraordinaria y acta de directorio de fecha 12/12/2024

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2025 N° 54648/25 v. 04/08/2025

BONSUR S.A.

CUIT 30-71210967-6 Designación del Directorio electo por Asamblea del 09/06/2025 Presidente Roberto Schottlaender, Vicepresidente Santiago María Bonamico, Director Titular Axel Maria Bonamico. Director Suplente Felix Maria Bonamico, todos con domicilio especial en Av San Martín 558, piso 4, CABA. Todo Resuelto por Asamblea del 09/06/2025 Autorizado según instrumento privado Acta Directorio 79 de fecha 10/06/2025 Arturo José Sala - Matrícula: 4491 C.E.C.B.A.

e. 04/08/2025 N° 54889/25 v. 04/08/2025

BOSTIK ARGENTINA S.A.U.

30-70953145-6 Edicto complementario del publicado el 1/8/2025, N° 54522/25. Por Asamblea Ordinaria del 30/6/2025 Juan Javier Negri cesó en su cargo de director suplente. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/06/2025

Mariana Astrid Miglino - T°: 80 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2025 N° 54731/25 v. 04/08/2025

BRANDSIS S.R.L.

CUIT 30-71144211-8. Por reunión de socios del 29/07/2025 renunciaron como gerentes Tamara Yael KOSTZER y Diego Ariel KOSTZER. Se designó gerente a Gerardo Luis GALIANA, con domicilio especial en Arcos número 3143, piso 1, departamento D Cuerpo 2, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 223 de fecha 29/07/2025 Reg. N° 1294

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2025 N° 54627/25 v. 04/08/2025

BRANDSUR S.A.

CUIT 30-71236328-9. Por Acta de Asamblea del 21/07/2024, se aprobó en forma unánime: a) la Renuncia al Directorio por parte de Manuel Rodríguez D'Albano y Silvana Karina Rodríguez, a los cargos de Presidente y Directora Suplente, respectivamente. 2) se resolvió por unanimidad fijar el número de directores titulares en uno (1) y el número de directores suplentes en uno (1); y, designar como único Director Titular y Presidente a Manuel Rodríguez D'Albano y como Directora Suplente a Silvana Karina Rodríguez, con mandato hasta la Asamblea que trate los Estados Contables que se cierran el 30 de noviembre de 2026. Los directores aceptaron los cargos para los que fueron designados y constituyen domicilio especial, a los efectos del artículo 256 "in fine" de la Ley 19.550, en calle French 2741 piso 1° "E", Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 21/07/2024

EDUARDO DANIEL CARLETTI - T°: 101 F°: 202 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2025 N° 54703/25 v. 04/08/2025

**BUREAU VAN DIJK ELECTRONIC PUBLISHING S.A.
DE C.V., SUCURSAL ARGENTINA**

CUIT 30-71416584-0 BUREAU VAN DIJK ELECTRONIC PUBLISHING S.A. DE C.V., SUCURSAL ARGENTINA informa que su casa matriz ha decidido por resolución de fecha 13 de septiembre de 2024 modificar el art. 1ro de su Estatuto Social quedando modificado en consecuencia su denominación social, previamente denominada "BUREAU VAN DIJK ELECTRONIC PUBLISHING S.A. DE C.V.", y tras la reforma, quedando su denominación como "MOODYS ANALYTICS MEXICO S.A. DE C.V." Autorizado según instrumento privado Rogatoria de representante legal de fecha 25/07/2025

MILAGROS PADILLA - T°: 150 F°: 700 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2025 N° 54668/25 v. 04/08/2025

C3 SUR S.A.

Aviso Complementario Publicación N° 46721/25 de fecha 04/07/2025, por asamblea Gral. Ordinaria de 26/06/2025, se aprobó la renuncia del Sr. Pablo Ariel Misseri a su cargo de director titular y presidente y la renuncia del Sr. Diego Martin Misseri a su cargo de director suplente. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 26/06/2025

PEDRO FONS - T°: 151 F°: 147 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2025 N° 54641/25 v. 04/08/2025

CADSYST S.R.L.

CUIT: 30-70844612-9. Por asamblea del 10/10/2022 designó gerente a Carlos Rubén Lucio y por asamblea del 12/06/2025 adecuó el art. 5 del estatuto a la legislación vigente en materia de garantías y renovó el mandato de Carlos Rubén Lucio como gerente por todo el término de duración de la sociedad de conformidad con el art. 5° del estatuto, quien constituye domicilio especial en Av. Cabildo 2779 Piso 7 Oficina A CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 81 de fecha 03/07/2025 Reg. N° 844

Carlos Enrique Rodriguez - Matrícula: 3103 C.E.C.B.A.

e. 04/08/2025 N° 54618/25 v. 04/08/2025

CENTENNIAL S.A.

CUIT N° 30-62365992-1. Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 21/07/2025 se resolvió por unanimidad (i) aceptar la renunciar al cargo de Director Titular del Sr. Guillermo Gonzalo Brun y al cargo de Director Suplente del Sr. Francisco Gonzalo D'hers y aprobar sus gestiones; y designar en sus reemplazo a los Sres. Darío Silva Villagrán y Oscar Camilo De Luise, respectivamente por el período de 1 (un) ejercicio, los cuales aceptaron el cargo para los que fueron designados firmando acta y constituyeron domicilio todos en Av. Leandro N. Alem 855, piso 14, C.A.B.A, manteniendo en 3 (tres) el número de Directores Titulares y en 1 (uno) el número de Directores Suplentes; quedando el directorio conformado de la siguiente forma: Presidente: Armando Losón (h), Vicepresidente: Armando

Roberto Losón, Director Titular: Darío Silva Villagrán; Director Suplente: Oscar Camilo De Luise. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 21/07/2025
FERMIN ADURIZ BASOMBRIÓ - T°: 151 F°: 211 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2025 N° 54843/25 v. 04/08/2025

CENTRO DE DIÁLISIS SAN BRUNO S.R.L.

CUIT: 30-68257178-7 Por Acta de reunión de socios de fecha 09-04-2025 se resolvió designar Gerentes a los Señores Miguel Der; Luciano David Vaisman y Rodrigo Lercari quienes constituyen domicilio especial en Pringles 480 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta Reunión de Socios de fecha 09/04/2025
OSVALDO ALBERTO SERVINI - T°: 116 F°: 170 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/08/2025 N° 54707/25 v. 04/08/2025

CLAN ARTES GRAFICAS S.A.

CUIT 30-69799936-8 - Por Asamblea y Acta de Directorio ambas del 01-07-2025: Por vencimiento se vuelve a designar PRESIDENTE: Fernando Ariel Distassio; y DIRECTOR SUPLENTE: Gabriel Fernando Distassio; ambos con domicilio especial en Isabel la Católica 1661, Planta Baja, CABA.-
Autorizado según instrumento privado Por Asamblea de fecha 01/07/2025
PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 04/08/2025 N° 54775/25 v. 04/08/2025

CONARPESA CONTINENTAL ARMADORES DE PESCA S.A.

CUIT 30-57785659-8. Insc. R.P.C. Cap. Fed. el 18/12/78 N° 4829 L° 88 T° A de Estatutos de S.A. Nacionales. Esc. N° 47 del 15/07/2025 F°210 Reg. 166: Por Asamblea del 29/04/2025 se resolvió: Renovar el Directorio, con mandato por 3 ejercicios: PRESIDENTE: Fernando Álvarez CASTELLANO; VICEPRESIDENTE: Darío Pedro BAROLI; y DIRECTOR TITULAR: Borja TENORIO RIVEIRO, todos con domicilio especial en todos con domicilio especial en Jerónimo Salguero 2731 Piso 5 Of. 51 CABA.- Aceptar renuncia de los Directores: Directorio cesante: Fernando Álvarez CASTELLANO; Pablo Eduardo MARINA; y Borja TENORIO RIVEIRO.- Sindicatura vigente: Síndico Titular: Edgardo Ariel BRANCA; y Síndico Suplente: Luis Ángel NOVOA.-
Autorizado según instrumento público Esc. N° 47 de fecha 15/07/2025 Reg. N° 166
Ricardo Alberto Paurici - Matrícula: 2433 C.E.C.B.A.

e. 04/08/2025 N° 54607/25 v. 04/08/2025

COPSA COMBUSTIBLES, QUIMICOS Y ESPECIALIDADES S.A.

Se hace en los términos del art. 60 de la Ley 19.550 que, COPSA COMBUSTIBLES, QUIMICOS Y ESPECIALIDADES SA, CUIT 30-66604945-0, por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime nro. 68 de fecha 7/2/2025, se resolvió designar y distribuir cargos del Directorio de la Sociedad de la siguiente manera: Presidente: Carlos Alberto Melo; Vicepresidente: Hugo José Orlando Albornoz; director suplente: Jorge Alberto Hafford, todos constituyendo domicilio en Suipacha 1067, piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime nro. 68 de fecha 07/02/2025
Sofia Ines Majul - T°: 129 F°: 597 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2025 N° 54799/25 v. 04/08/2025

DANERI LINCH S.A.

CUIT 30-68295701-4 - Por renuncia del Presidente Víctor Hugo Dante Dinamarca, DNI 4.519.197 y del Director Suplente Luciano Alfredo Dinamarca, DNI 32.344.402 Asamblea del 07/02/2025 designa Presidente a Gladys Susana Castillo, DNI 14.341.412 y Director Suplente a Mariano Martín Dinamarca, DNI 36.276.516, ambos con domicilio especial en Uruguay 651, Piso 17°, CABA, con mandato por tres ejercicios finalizando cuando se celebre

la asamblea que aprueba el balance cerrado el 31/12/2027. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 07/02/2025.

Gloria María Castro Videla - T°: 106 F°: 301 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2025 N° 54719/25 v. 04/08/2025

DIBUSOFT S.A.

CUIT 30-71085797-7.- Por Acta de Asamblea del 06/05/2025, por vencimiento de mandato del Presidente: Nicolás Ezequiel SURIJON y del Director Suplente: Gustavo Martin CHESKIS, se resuelve la designación de autoridades y la distribución de cargos, quedando como Presidente: Gustavo Martin CHESKIS y como Director Suplente: Nicolás Ezequiel SURIJON, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Patagones 2665, Piso 2°, Oficina "A", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/05/2025

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2025 N° 54670/25 v. 04/08/2025

ELOGIOSA S.A.

CUIT N° 30-70823748-1 DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES (ART 60 Ley N° 19.550). En fecha 29.05.2025 Asamblea General Ordinaria N° 26 se eligieron autoridades por vencimiento de mandatos. Resultaron elegidos por unanimidad, por tres ejercicios: MARCELO DANIEL ERCOLANO -Presidente- y SEBASTIAN BATTAGLIA -Director suplente-. En dicho acto, han aceptado sus cargos y constituido domicilio especial en la sede social (Honduras N° 3787 piso 2 dpto. B CABA).- Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 29/05/2025

Leandro Exequiel Massini - T°: 95 F°: 697 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2025 N° 54713/25 v. 04/08/2025

ENDE TRANSMISIÓN ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-71589478-1. Se comunica que: (i) por Acta de Directorio N° 24 de fecha 28/07/2025, por unanimidad, se fijó nueva sede social en la calle Sarmiento N° 1.230, Piso 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; (ii) por Acta de Asamblea N° 14 del 28/07/2025, por unanimidad: a) se revocó el Directorio en funciones: Manuel Valle Vargas (Director Titular-Presidente), Filiberto Soto Encinas (Director Titular- Vicepresidente) y Ronald Antonio Valdivia Loza (Director Titular) y b) se designó nuevo Directorio: Ariel Freddy Sandy Sánchez (Director Titular- Presidente), Guillermo Morales (Director Titular- Vicepresidente) y Roberto Mario Battaglia (Director Titular), fijando cada uno de ellos domicilio especial en la calle Sarmiento N° 1.230, Piso 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta N° 14 de fecha 28/07/2025

Damian Horacio Gonzalez Rivero - T°: 86 F°: 867 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2025 N° 54770/25 v. 04/08/2025

ENVITAP S.A.

CUIT 30-58261840-9. Por Asamblea General Ordinaria del 31/07/2025 se resolvió: (i) Aceptar la renuncia presentada por DIRECTOR SUPLENTE Eugenio VARGAS (ii) Designar autoridades por un 1 año fijando el directorio con 3 Titulares y 1 Suplente así: PRESIDENTE: Luis Alberto MARTINEZ BARREIRO. VICEPRESIDENTE: Gustavo Pablo MARTINEZ BARREIRO. DIRECTORA TITULAR: Daniela Alejandra MARTINEZ BARREIRO. DIRECTORA SUPLENTE: Andrea Cecilia RIGOLI, quienes constituyeron domicilio especial en Av. Rivadavia 3866, 2° piso CABA (iii) Se informó que la nómina de autoridades inmediata anterior es PRESIDENTE: Luis Alberto MARTINEZ BARREIRO. VICEPRESIDENTE: Gustavo Pablo MARTINEZ BARREIRO. DIRECTORA TITULAR: Daniela Alejandra MARTINEZ BARREIRO. DIRECTOR SUPLENTE: Eugenio VARGAS. (iv) Fijar nueva sede social en Av. Rivadavia 3866, 2° piso CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 31/07/2025

SUSANA GRACIELA AMANICHE - T°: 94 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/08/2025 N° 54825/25 v. 04/08/2025

ESCO S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

CUIT 30-62992974-2 ESCO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Sorteo correspondiente a la última jugada de la Lotería de la ciudad de Buenos Aires del 26 de julio de 2025. Primer premio: 405 Segundo premio: 526 Tercer premio: 918

Designado Instrumento privado acta Directorio 473 06/02/2024 BENJAMIN FELIX SVETLIZA - Presidente

e. 04/08/2025 N° 54717/25 v. 04/08/2025

ESTABLECIMIENTO SAN BERNABE S.A.

CUIT. 30-71221908-0.- Por Acta de Asamblea Ordinaria del 05/10/2023 se designan autoridades y se distribuyen los cargos, quedando como Presidente: Alejandro Enrique GÓMEZ y como Director Suplente: Horacio Arnaldo DAZIANO, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Avda. Cabildo 2426, 8° Piso, Depto. "B", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 297 de fecha 24/07/2025 Reg. N° 1885

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2025 N° 54669/25 v. 04/08/2025

FABRA S.A.

30710006691. Por acta de asamblea 21/05/2025 se decide por unanimidad inscribir cesación por mandato vencido: Presidente Nora Beatriz Chervin 13730986, Vicepresidente Melanie Denise Brahim 37834718 y director suplente Pablo Kevin Brahim 35726186. Aprueban inscribir autoridades: Presidente Nora Beatriz Chervin 13730986, Vicepresidente Cindy Daniela Brahim 39775073 y director suplente Roberto Daniel Brahim 12713098. Aceptan y constituyen domicilio en sede social Avenida Córdoba 836 piso 2° OFICINA 210, caba.

Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 21/05/2025

MARIA LAURA ANSELM I - T°: 76 F°: 409 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2025 N° 54730/25 v. 04/08/2025

FAKI S.A.

30693188764 Por Acta de Asamblea del 20/10/23 se eligen Presidente: María Lorena ANTON; Director Suplente: Agustín ANTON. Fijan domicilio especial en SEDE SOCIAL. Autorizado según instrumento privado Designación de Autoridades de fecha 31/07/2025

erica holtmann - Matrícula: 4607 C.E.C.B.A.

e. 04/08/2025 N° 54684/25 v. 04/08/2025

FARMOYTE S.A.U.

CUIT. 33-71596254-9 Comunica que según Asamblea del 23/04/2025 se resolvió mantener en uno (1) el número de directores titulares y no designar directores suplentes reeligiendo como Director Titular y Presidente, por un nuevo período de un ejercicio al Sr. Carlos Ricardo Escobar. Directorio: Presidente y Director Titular: Carlos Ricardo Escobar. Los directores designados con domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4°, C.A. Bs. As.

María Fernanda Mierez, en carácter de autorizado según Asamblea del 23/04/2025.

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 23/04/2025

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2025 N° 54614/25 v. 04/08/2025

FERLATEL S.A.

CUIT 30715387456. Por asamblea del 29/7/2025 se resolvió reelegir: presidente a Jonatan Andrés FERNANDEZ y Director Suplente Mariel LAZARO. Ambos con domicilio especial en Albariño 1424 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 29/07/2025

Daniel CASSIERI - T°: 103 F°: 515 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2025 N° 54706/25 v. 04/08/2025

FIBRALTEX S.A.

30-64547332-5 Aumento de capital, conforme el artículo 188 de ley 19550. Comunica por 3 días que por resolución de la Asamblea General ordinaria Nro 43 del 23 de mayo de 2025, se ha aumentado el capital social en la suma de \$ 150.000.000 de pesos mediante la emisión de de 150.000.000 de acciones escriturales Clase A valor nominal \$ 1. Cada una con derecho a cinco votos por acción. Derecho de preferencia y derecho a acrecer a ejercer en el plazo de ley, en la sede social ubicada en calle Av Rivadavia 6351 piso 18 A Torre 1 CABA en el horario de 9.30 hs a 13 hs, conforme con el artículo 194 de ley 19550 y estatutos sociales. El Directorio. Ezequiel Martin Azar. Presidente. Designado según instrumento público: Escritura 51 de fecha 31/07/2024, Registro 1806, Folio 176 EZEQUIEL MARTIN AZAR - Presidente

e. 04/08/2025 N° 54602/25 v. 06/08/2025

FLINT TALENT MANAGEMENT S.A.

CUIT 30-71619020-6 Por asamblea ordinaria y extraordinaria del 31/03/2025, se resolvió (i) aprobar la renuncia del Sr. Leandro Bernabé O'Rourke al cargo de Director Titular; (ii) reducir el número de miembros titulares de 3 a 2; (iii) designar al Sr. Barbara Melinda Toth como presidente, y a la Sra. María de los Angeles Fernández como vicepresidente, y al Sr. Franco José Rodríguez Vázquez como Director suplente; quienes fijaron domicilio especial en la calle Suipacha 1380, piso 2, CABA, y (iv) trasladar la sede social a la calle Laprida 1385, piso 4 A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 31/03/2025
FRANCO JOSE RODRIGUEZ VAZQUEZ - T°: 80 F°: 700 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2025 N° 54600/25 v. 04/08/2025

FORESTAL AGUARÁ CUÁ S.A.

CUIT 30-58050019-2 - Por Asamblea General Ordinaria del 15.04.2025 se designaron las siguientes autoridades por 1 año: Presidente: Isaías Mauricio Drajer; Vicepresidente: Manuel Alberto Sobrado; Director Titular: Gumercindo Irala Ayala; y Director Suplente: Fernando Enrique Freire. Todos los Directores aceptaron sus cargos. Los Sres. Sobrado, Irala Ayala y Freire constituyeron domicilio especial en Paraguay 1535, C.A.B.A. y el Sr. Drajer constituyó domicilio especial en Libertad 1173, 4to Piso "C", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea general ordinaria de fecha 15/04/2025
Fernando Enrique Freire - T°: 49 F°: 53 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2025 N° 54893/25 v. 04/08/2025

GANADERA MATA GRANDE S.A.

C.U.I.T. 30-52640924-4 - Por Asamblea General Ordinaria del 20/05/2025 se resolvió: (i) fijar en 1 el número de directores titulares y en 1 el de directores suplentes; y (ii) designar como Presidente a Manuel Alberto Sobrado y como Directora Suplente a María Florencia Bin Astigarraga. Todos los Directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Paraguay 1535 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea ordinaria de fecha 20/05/2025
Fernando Enrique Freire - T°: 49 F°: 53 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2025 N° 54886/25 v. 04/08/2025

GLOBAL PREMIER SHIPPING S.A.

CUIT 30-71438681-2. Por Asamblea Ordinaria del 28/4/2025 se designó PRESIDENTE: Paul Simon Fitzpatrick, inglés, nacido el 13/03/1973, DNI. 94.342.431 y Cuit 20-94342431-5; DIRECTOR SUPLENTE: Jacob Dirk Bleeker, holandés, nacido el 2/5/1961, DNI 93.257.285 y Cuit 20-93257285-1; ambos ACEPTARON los cargos y CONSTITUYERON domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 119 de fecha 29/07/2025 Reg. N° 965
Patricia Tamborini - Matrícula: 4831 C.E.C.B.A.

e. 04/08/2025 N° 54609/25 v. 04/08/2025

HOLEN S.A.

CUIT N° 30-70997498-6. Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 21/07/2025 se resolvió por unanimidad (i) aceptar la renunciar al cargo de Vicepresidente del Sr. Julián Pablo Sarti, la renuncia al cargo de Director Titular del Sr. Guillermo Gonzalo Brun y al cargo de Director Suplente del Sr. Ricardo Martín López y aprobar sus gestiones; y designar en sus reemplazo a los Sres. Darío Silva Villagrán, Tomás Vedoya y Julián Pablo Sarti, respectivamente por el período de 2 (dos) ejercicios, los cuales aceptaron el cargo para los que fueron designados firmando acta y constituyeron domicilio todos en Av. Leandro N. Alem 855, piso 14, C.A.B.A, manteniendo en 3 (tres) el número de Directores Titulares y en 1 (uno) el número de Directores Suplentes; quedando el directorio conformado de la siguiente forma: Presidente: Armando Losón (h), Vicepresidente: Darío Silva Villagrán, Director Titular: Tomás Vedoya; Director Suplente: Julián Pablo Sarti. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 21/07/2025

FERMIN ADURIZ BASOMBRIIO - T°: 151 F°: 211 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2025 N° 54844/25 v. 04/08/2025

HS INTEGRAL S.R.L.

CUIT 30-71125294-7. Por acta de reunión de socios del 22/7/25 cesa por fallecimiento en su cargo de gerente Roberto José María Krivokapich y se designa a Mara Sofia Caruso, con domicilio especial en Castro Barro 313, Piso 2 Dpto A, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de reunión de socios de fecha 22/07/2025

Ivanna Viani - T°: 90 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2025 N° 54842/25 v. 04/08/2025

HUIJA S.A.

CUIT 30-71649967-3- Designación de Directorio: Presidente Jorge Gastón Zoani y Directoras Suplentes: Verónica Hilda Zoani Quintero y Patricia Zoani todos constituyendo domicilio especial en Avenida Córdoba 1318 Piso 7 de la Ciudad de Buenos Aires. Resuelto por Asamblea del 14/04/2025. Autorizado según instrumento público Esc. N° 155 de fecha 28/07/2025 Reg. N° 129

Arturo José Sala - Matrícula: 4491 C.E.C.B.A.

e. 04/08/2025 N° 54887/25 v. 04/08/2025

INSIDE ONE S.A.

CUIT 30-70959788-0. Designación del Directorio: Presidente: Alberto Kravchuk. Vicepresidente: Daiana Giselle Kravchuk. Director Titular: Mabel Inés Kibysz -Director Suplente: Cristina Alicia Grunschlagher; todos con domicilio especial en Diógenes Taborda 127, 5 piso, CABA. Resuelto por Asamblea del 14/07/2025. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 14/07/2025

Arturo José Sala - Matrícula: 4491 C.E.C.B.A.

e. 04/08/2025 N° 54890/25 v. 04/08/2025

INVERSIONES SUIZO ARGENTINA S.A.

CUIT 30654301340. Mediante asamblea del 3/12/2024 ,se designó al directorio: Presidente, Fabio Máximo Rossi; Vicepresidente, Marcelo Oscar Castagna; Director Titular, Alejandro Raffin y Director Suplente, Pablo Gabriel Marcella. Todos constituyeron domicilio especial en Cerrito 1010, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 03/12/2024

Juan Ignacio Sgaramella - T°: 81 F°: 963 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2025 N° 54790/25 v. 04/08/2025

INVERTRUST S.A.

CUIT 30-61470576-7 Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 58 de designación de autoridades de fecha 14/03/2025 y Acta de Directorio N° 261 de aceptación y distribución de cargos de fecha 31/03/2025, se designó el siguiente Directorio por el término de tres ejercicios: Presidente: Martín Horacio Sucari, constituye domicilio especial en Libertador 3152 piso 2, C.A.B.A.; Vicepresidente: Adrián Gustavo Sucari, constituye domicilio especial en Libertador 3152 piso 2, C.A.B.A.; Directores Titulares: Guillermo Raúl Sucari constituye domicilio especial en Paroissien 1744, C.A.B.A.; Ricardo Esteban Seitun, constituye domicilio especial en Av. Cerviño 4417 piso 5to A, CABA; Elliot Juan Sucari, constituye domicilio especial en Libertador 3152 piso 2, C.A.B.A.; Roxana Sucari, constituye domicilio especial en Libertador 3152 piso 2, C.A.B.A.; Francisco Javier Sucari, constituye domicilio especial en Libertador 3152 piso 2, C.A.B.A.; Director Suplente Tobias Mateo Sucari, constituye domicilio especial en Libertador 3152 piso 2, C.A.B.A. PABLO EDUARDO SEITUN T123 F155 autorizado por instrumento privado / Acta de Asamblea nro. 58 del 14 de marzo de 2025

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N°58 de fecha 14/03/2025

PABLO EDUARDO SEITUN - T°: 123 F°: 355 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2025 N° 54828/25 v. 04/08/2025

INVESTMENT CONSULTING S.A.

IGJ 1869770. CUIT 30-71415731-7. Comunica que por Asamblea Ordinaria del 15/03/2024, se ha designado el Directorio de la sociedad. Presidente: Federico Hugo Di Meglio, 30.746.171, 20-30746171-5, Directora Suplente: Rosario Cristina Carpio, 6.718.037, 27-06718037-8. Todos con domicilio especial en la calle Franklin 828 piso 5 departamento 19, C.A.B.A. Antigua composición: Presidente: Federico Hugo Di Meglio. Director Suplente: Rosario Cristina Carpio. Plazo de Duración: 3 ejercicios Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 21/11/2024

Guido Martorano - T°: 111 F°: 259 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2025 N° 54796/25 v. 04/08/2025

KAITEL S.R.L. SUCURSAL ARGENTINA

30-71885687-2. Por reunión de socios del 01/07/2025, se resolvió: i) revocar la designación del representante legal Vanesa Esther Godoy Ayala, ii) designar en su reemplazo a Miguel Angel Almada Frutos, quien fijó domicilio especial en Av. Libertador 5723 piso 12°, CABA y iii) fijar la sede social en Av. del Libertador N° 5723 piso 12° CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 01/07/2025

María Laura Canepa - T°: 77 F°: 134 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2025 N° 54611/25 v. 04/08/2025

KORKO S.R.L.

CUIT 30-71634628-1. Por instrumento privado del 25/07/2025, Jennifer Leila Flomin cedió 10.000 cuotas y Elías Javier Dercye cedió 20.000 cuotas, a Matías Israel Dercye Isnardi. En consecuencia, el capital de \$ 100.000, dividido en 100.000 cuotas sociales de \$ 1 valor nominal cada una, queda suscripto: Elías Javier Dercye 70.00 cuotas y Matías Israel Dercye Isnardi 30.000 cuotas.- Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS de fecha 25/07/2025

CLAUDIO DANIEL TOREM - Matrícula: 5557 C.E.C.B.A.

e. 04/08/2025 N° 54776/25 v. 04/08/2025

LACTEOS VIDAL S.A.

Se hace saber por tres días, de conformidad con lo establecido en el artículo 88, inc. 4), de la Ley 19.550: a) Por asamblea general extraordinaria del 18/03/2025 Lacteos Vidal S.A. CUIT: 30-61366019-0 escinde parte de su patrimonio a favor de MARIA FACUNDA S.A. CUIT: 30-71600832-7 MARIA LA SANTA S.A. CUIT: 33-71601307-9 LA VIDALITA S.A. CUIT: 30-71600906-4 AGROPECUARIA LA CONSTANCIA S.R.L. CUIT: 30-66321404-3 Las

Escisionarias aprobaron la escisión-fusión en asamblea general extraordinaria de fecha 18/03/2025 excepto MARIA FACUNDA SA que lo hizo en asamblea extraordinaria del 20/03/2025. Compromiso Previo de Escisión-Fusión suscrito el 18/03/2025 excepto MARIA FACUNDA SA que lo hizo el 20/03/2025.; b) Escidente: LACTEOS VIDAL SA con domicilio legal en Tinogasta 4975 CABA, inscripta en el Registro Público de Comercio en fecha 08/09/1989, bajo el 5888 del Libro N° 107 Tomo A de SA c) Escisionaria: MARIA FACUNDA SA, con domicilio legal en Avenida Corrientes 423 2° piso CABA, inscripta en el Registro Público de Comercio en fecha 27/04/2018, bajo el 7591 del Libro N° 89 Tomo - de SOCIEDADES POR ACCIONES, MARIA LA SANTA S.A. con domicilio legal en Tinogasta 4975 CABA, inscripta en el Registro Público de Comercio en fecha 04/05/2018, bajo el 7824 del Libro N° 89 Tomo - de Sociedades por acciones, LA VIDALITA S.A. con domicilio legal en Tinogasta 4975 CABA, inscripta en el Registro Público de Comercio en fecha 03/05/2018, bajo el 7762 del Libro N° 89 Tomo - de Sociedades por Acciones y AGROPECUARIA LA CONSTANCIA SRL con domicilio legal en Tinogasta 4981 CABA, inscripta en el Registro Público de Comercio en fecha 26/01/1993, bajo el 463 del Libro N° 97 Tomo - de SRL d) Valuación del activo y pasivo al cierre del balance especial de escisión-fusión al 31.12.2024, expresados en pesos: LACTEOS VIDAL SA (Escidente) Antes escisión-fusión ACTIVO: \$ 13.688.483.952,71 PASIVO: \$ 2.368.068.625,65 PN: \$ 11.320.414.327,06; luego escisión-fusión: ACTIVO: \$ 12.288.046.061,18 PASIVO: \$ 2.368.068.625,65 PN: \$ 9.919.977.435,53; MARIA FACUNDA SA. (Escisionaria): Valuación del activo y pasivo al cierre del Balance Especial de escisión-fusión al 31/12/2024 antes de la escisión-fusión ACTIVO: \$ 584.372.625,24 PASIVO: \$ 0 PN: \$ 584.372.625,24; y luego de la escisión-fusión, ACTIVO: \$ 584.372.625,24 PASIVO: \$ 0 PN: \$ 584.372.625,24, MARIA LA SANTA SA. (Escisionaria): Valuación del activo y pasivo al cierre del Balance Especial de escisión-fusión al 31/12/2024 antes de la escisión-fusión ACTIVO: \$ 333.927.214,42 PASIVO: \$ 0 PN: \$ 333.927.214,42; y luego de la escisión-fusión, ACTIVO: \$ 333.927.214,42 PASIVO: \$ 0 PN: \$ 333.927.214,42, LA VIDALITA SA. (Escisionaria): Valuación del activo y pasivo al cierre del Balance Especial de escisión-fusión al 31/12/2024 antes de la escisión-fusión ACTIVO: \$ 103.547.072,51 PASIVO: \$ 0 PN: \$ 103.547.072,51; y luego de la escisión-fusión, ACTIVO: \$ 103.547.072,51 PASIVO: \$ 0 PN: \$ 103.547.072,51 y AGROPECUARIA LA CONSTANCIA SRL (Escisionaria): Valuación del activo y pasivo al cierre del Balance Especial de escisión-fusión al 31/12/2024 antes de la escisión-fusión ACTIVO: \$ 378.589.979,35 PASIVO: \$ 0 PN: \$ 378.589.979,35; y luego de la escisión-fusión, ACTIVO: \$ 378.589.979,35 PASIVO: \$ 0 PN: \$ 378.589.979,35, Como consecuencia de la escisión, el capital de Lacteos Vidal S.A. se fija en la suma de \$ 793.311.855 representado por 793.311.855 acciones ordinarias nominativas no endosables de un Peso (\$ 1) valor nominal cada una. Se reformo artículo 4°. f) La Escisionaria MARIA FACUNDA SA aumentó su capital de \$ 11.500.000 a \$ 595.872.625.- producto de la escisión-fusión por la suma de \$ 584.372.625 y reforma su Artículo Cuarto quedando un capital social de 595.872.625 representado por 595.872.625 acciones ordinarias nominativas no endosables de un Peso (\$ 1) valor nominal cada una. La Escisionaria MARIA LA SANTA SA aumentó su capital de \$ 7.100.000 a \$ 341.027.214.- producto de la escisión-fusión por la suma de \$ 333.927.214 y reforma su Artículo Cuarto quedando un capital social de \$ 341.027.214 representado por 341.027.214 acciones ordinarias nominativas no endosables de un Peso (\$ 1) valor nominal cada una. La Escisionaria LA VIDALITA SA aumentó su capital de \$ 5.100.000 a \$ 108.647.072.- producto de la escisión-fusión por la suma de \$ 103.547.072 y reforma su Artículo Cuarto quedando un capital social de \$ 108.647.072 representado por 108.647.072 acciones ordinarias nominativas no endosables de un Peso (\$ 1) valor nominal cada una. La Escisionaria AGROPECUARIA LA CONSTANCIA SRL aumentó su capital de \$ 1300 a \$ 378.591.279.- producto de la escisión-fusión por la suma de \$ 378.589.979 y reforma su Artículo Cuarto quedando un capital social de \$ 378.591.279 representado por 378.591.279 cuotas de un Peso (\$ 1) valor nominal cada una. g) Se hace saber a los acreedores que podrán formular sus oposiciones en Tinogasta 4975 CABA, de Lunes a Viernes de 10 a 18, dentro de los quince días de la última publicación de este aviso. Autorizado según instrumento privado Asambleas de fecha 18/03/2025

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2025 N° 54872/25 v. 06/08/2025

LALU S.A.

CUIT 30619042006 Por acta del 25.10.2024 se designo directorio: Presidente Miguel Angel Giachello, DNI 8.189.185, y y director Suplente: José Daniel Pérez Fuente; DNI 92.929.867, ambos con domicilio especial en la calle Posadas 1564 piso 2 departamento 200 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 25/10/2024 Santiago Roque Yofre - T°: 58 F°: 544 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2025 N° 53621/25 v. 04/08/2025

LIYA S.A.

CUIT 30-68340999-1. Por Asamblea Ordinaria de fecha 04/04/2024, protocolizada en escritura N° 149, se resolvió designar Directorio por 2 ejercicios, de la siguiente manera: PRESIDENTE: Su Kuei HSU, VICEPRESIDENTE: Wen Ming TU, DIRECTOR TITULAR: I Ching TU y; DIRECTORA SUPLENTE: Hui Fen LEE. Todos los directores fijaron domicilio especial en la sede social sita en Tomas Manuel de Anchorena 1181, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 149 de fecha 31/07/2025 Reg. N° 1783
CARLA LANDI - T°: 143 F°: 591 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2025 N° 54812/25 v. 04/08/2025

LOMAS DEL SOL S.A.

30717834360. Por asamblea del 10/7/25 se designo Presidente Diego Gustavo Ciocan y Director suplente Malena Cynthia Burgos. Constituyen domicilio en Costa Rica 3976 piso 1 departamento C CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 10/07/2025
María Florencia Zungri - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2025 N° 54718/25 v. 04/08/2025

M.E CONSTRUCCIONES S.R.L.

CUIT 30-71676477-6. Se hace saber que por reunión de gerencia del 18-7-2025, M.E Construcciones S.R.L. trasladó su sede social a Cerrito 1070 piso 7 oficina 116, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de gerencia de fecha 18/07/2025
Arturo Carlos Giovenco - T°: 42 F°: 249 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2025 N° 54621/25 v. 04/08/2025

MARRIOTT ARGENTINA LICENSING COMPANY S.A.

CUIT 30-71151880-7. Por Asamblea Ordinaria del 21/04/25 se resolvió designar al Sr. Carlos María Melhem como Director Titular y Presidente; y al Sr. Jorge Ignacio Mayora como Director Suplente, por el término de 1 (un) ejercicio, es decir, hasta la celebración de la Asamblea General Ordinaria que considere los Estados Contables finalizados el 31 de diciembre de 2025. Ambos Directores aceptaron los cargos para los que fueron designados, manifestaron no encontrarse comprendidos por las incompatibilidades y/o inhabilidades legales para ocupar el cargo y constituyeron domicilio especial en la calle Maipú 1300, piso 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/04/2025
LUCIO PRIMUCCI - T°: 145 F°: 791 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2025 N° 54791/25 v. 04/08/2025

MASTER BUS S.A.

CUIT 3065276194-8 asamblea del 27/06/2025 se designo presidente: Claudio pedro Toffoli, vicepresidente: Hernan Gabriel Fillopsi, Hernan Toffoli y Hector Fillopsi como directores titulares y Maria Florencia Fillopsi como directora suplente todos con domicilio especial en Coronel diaz 1737 piso 9 depto 36 de caba Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 27/06/2025
Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2025 N° 54830/25 v. 04/08/2025

MEDIATEM ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71768432-6. Por Asamblea General Ordinaria del 09/05/2025 y reunión de Directorio del mismo día se designaron nuevos directores y distribuyeron cargos: Presidente: José Nicolás D'Amato, Vicepresidente: Manuel Martín Lanusse, Director Titular: Josep Maria Benet Ferran, y Directora Suplente: Mariel Andrea Ordoñez. Todos

ellos aceptaron los cargos para los que fueron designados, constituyendo los Sres. José Nicolás D'Amato, Josep Maria Benet Ferran y Mariel Andrea Ordoñez domicilio especial en la calle Soler 5730, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el Sr. Manuel Martín Lanusse en la calle Marcelo Torcuato de Alvear 684, Piso 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 09/05/2025
Maria Lucia Quinteiro - T°: 128 F°: 871 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2025 N° 54823/25 v. 04/08/2025

MELAL S.A.

30-71141315-0. Por Asamblea General Ordinaria del 17/03/2025 se designan por unanimidad: Presidente: Eduardo Salvador Mayo; Director Suplente: Hilda Beatriz De La Llana Cubas. Ambos con domicilio especial en Bravard 1180, CABA. Todos aceptaron cargo. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 17/03/2025
ALBERTO JAVIER SAMSOLO - T°: 223 F°: 233 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/08/2025 N° 54729/25 v. 04/08/2025

MIRUNGA S.A.

(CUIT: 30-50928066-1) En Asamblea y reunión de directorio del 01/06/2023 se designó presidente a Miguel Javier Mailhos del Rey y Director suplente a Leon Victor Julio Mailhos.- En Asamblea del 10/04/2025 atento el fallecimiento de Leon Victor Julio Mailhos se designó directora suplente a Susana Mailhos del Rey; todos con domicilio especial en Av. Córdoba n° 836 8vo piso oficina 802 CABA. Ambas asambleas fueron ratificadas por Asamblea del 12/05/2025.- Directorio anterior: designado en Asamblea del 18/05/21 y reunión de directorio del 01/06/21, integrado por presidente: Miguel Javier Mailhos del Rey y Director suplente: Leon Julio Víctor Mailhos y cesó en sus funciones por vencimiento del cargo.- Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 12/05/2025

Martina María Sack - Matrícula: 4695 C.E.C.B.A.

e. 04/08/2025 N° 54597/25 v. 04/08/2025

NEGOCIOS DE HACIENDA S.A.

CUIT 30-71750795-5 Designación del Directorio: Presidente: Javier IRAOLA, Directores Titulares: Gustavo Jorge FERNÁNDEZ CASARES - Ricardo FIRPO.- Director Suplente: Juan Ignacio DE EZCURRA LOPEZ, todos constituyendo domicilio especial en Suipacha n° 1111, piso 16, de la Ciudad de Buenos Aires. Resuelto por Asamblea del 28/04/2025. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 06/05/2025
Arturo José Sala - Matrícula: 4491 C.E.C.B.A.

e. 04/08/2025 N° 54888/25 v. 04/08/2025

NGBA S.A.

CUIT 30-71817509-3. Por Acta de Asamblea del 12/05/2025 renuncia como Director Titular y Presidente Juan Carlos Poletti Andrade y como Director Suplente Gonzalo Cuadra Cajiga y se designan nuevas autoridades: Director titular y Presidente Gonzalo Cuadra Cajiga y Director Suplente Juan Carlos Poletti Andrade y constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 29 de fecha 31/07/2025 Reg. N° 797

Marisol Gallegos Ferreyra - Matrícula: 5534 C.E.C.B.A.

e. 04/08/2025 N° 54637/25 v. 04/08/2025

NOTO GROUP S.A.

30711216894. Asamblea del 1/8/2025 renuncia: Presidente: Marcelo Fabio Fortunato. Director Suplente: Hernán Darío Parada y se designa PRESIDENTE: Hernán Darío PARADA.DIRECTOR SUPLENTE: Marcela Susana DE CILIA, ambos con domicilio especial en Avenida Directorio 2460 piso 9, departamento B, CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 01/08/2025
Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2025 N° 54778/25 v. 04/08/2025

ONOK CONSTRUCTORA S.R.L.

CUIT 30-71806323-6 Por Instrumento Privado de Cesión de cuotas del 18/7/2025: Cesión de cuotas: Francisco GIARINI, (argentino, nacido 23/11/1994, DNI 38.784.212, CUIT 20-38784212-9, empresario, soltero, domiciliado en Paysandú 2395, Ciudad y Partido de Ituzaingó, Pcia. Bs. As.) CEDIO 1667 CUOTAS de \$ 10 v/n c/u a favor de Juan Manuel QUEVEDO, (argentino, nacido 1/1/1995 DNI 38.657.358, CUIT 20-38657358-2, empresario, soltero, domiciliado en Juan José Díaz 635, Departamento "1", Ciudad y Partido de San Isidro, Pcia. Bs. As.), CEDIO 1667 CUOTAS de \$ 10 v/n c/u a favor de Lucio MARTINEZ NARANJO, (argentino, nacido 20/8/1997, DNI 40.671.854, CUIT 23-40671854-9, empresario, soltero, domiciliado en José Hernández 3164, Ciudad y Partido de Ituzaingó, Pcia. Bs. As). Capital social 10.000 cuotas de \$ 10 v/n c/u por un total de \$ 100.000 queda suscripto: Juan Manuel QUEVEDO 5.000 cuotas de \$ 10 v/n c/u, total \$ 50.000, y Lucio MARTINEZ NARANJO 5.000 cuotas de \$ 10 v/n c/u, total \$ 50.000. Por Acta de Reunion de socios unánime del 18/7/2025 renuncia el gerente Francisco GIARINI, lo que se aprueba, y se designa gerente por todo el plazo de duración social a Juan Manuel QUEVEDO, quien acepta y constituye domicilio especial en la sede social sita en Reconquista 365, piso 5 departamento B, CABA Autorizado según instrumento privado Cesión y Acta de fecha 18/07/2025
Yamila Alexandra Clemente - T°: 138 F°: 733 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2025 N° 54858/25 v. 04/08/2025

PALMAS DEL LITIN S.A.

C.U.I.T.: 30-71143780-7. Por Asamblea del 13/05/2025 se resolvió designar el Directorio quedando conformada de la siguiente manera: Presidente: Ignacio María Sammartino; Vicepresidente: Félix Germán Sammartino; Director Titular: Alejandro Antonio Sammartino; Director Suplente: Gonzalo Carlos Ballester. Todos por 3 ejercicios y con domicilio especial en la Av. del Libertador 498, Piso 12, Oficina 1220, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 13/05/2025
IGNACIO MARIA SAMMARTINO - T°: 46 F°: 31 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2025 N° 54800/25 v. 04/08/2025

PASO DE CARELIA S.R.L.

CUIT 30-71702870-4. Por instrumento privado del 20/05/2025: 1) Sofia Sara DE LAFERRERE, D.N.I. 0.495.590, cedió 70.793 cuotas sociales de \$ 100 c/u de PASO DE CARELIA S.R.L, a favor de: a) Federico PINEDO, D.N.I. 11.985.474, la cantidad de 10.113 cuotas de \$ 100 c/u; b) Enrique PINEDO, D.N.I. 12.945.957, la cantidad de 10.115 cuotas de \$ 100 c/u; c) Mariano PINEDO, D.N.I. 21.072.492, la cantidad de 10.113 cuotas de \$ 100 c/u; d) Agustín PINEDO, D.N.I. 18.515.788, la cantidad de 10.115 cuotas de \$ 100 c/u; e) Sofia Sara PINEDO, D.N.I. 11.451.138, la cantidad de 10.113 cuotas de \$ 100 c/u; f) María Teresa PINEDO, D.N.I. 13.211.548, la cantidad de 10.111 cuotas de \$ 100 c/u; y g) Magdalena PINEDO, D.N.I. 23.327.773, la cantidad de 10.113 cuotas de \$ 100 c/u. Composición del capital luego de la cesión: a) Federico Pinedo 20.226 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una y de 1 voto por cuota; (b) Enrique Pinedo 20.228 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una y de 1 voto por cuota; (c) Mariano Pinedo 20.226 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una y de 1 voto por cuota; (d) Agustín Pinedo 20.228 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una y de 1 voto por cuota; (e) Sofía Sara Pinedo 20.226 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una y de 1 voto por cuota; (f) María Teresa Pinedo 20.226 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una y de 1 voto por cuota y (g) Magdalena Pinedo 20.226 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una y de 1 voto por cuota. Autorizado según instrumento privado de Cesión de Cuotas de fecha 20/05/2025
martina esther moretti - T°: 112 F°: 877 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2025 N° 54860/25 v. 04/08/2025

PEDIAPARTNER S.A.

CUIT 30718462890. Se hace saber que por Reunión de Directorio del 07/02/2025 se resolvió trasladar el domicilio social a San Martín 969, 6 piso Oficina B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado Reunión de Directorio de fecha 07/02/2025

Verónica Odila Ramos - T°: 89 F°: 980 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2025 N° 54704/25 v. 04/08/2025

PHONEXA S.R.L.

(CUIT: 33-71856054-9) Rectificativo del publicado el 28/07/2025 N° 53071/25. El capital social se encuentra integrado en un 100%, y no en un 25% como erróneamente se consignó. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 01/07/2025

Francisco Stéfano - T°: 145 F°: 323 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2025 N° 54635/25 v. 04/08/2025

PROTEÍNA PURA S.A.

CUIT 30-71216663-7. Por Asamblea Ordinaria del 25/05/2025 renuncia como Directora Titular María Cecilia Dopazo. Se designó Presidente Juan Esteban Taratuto, Director Titular María Dolores Llosas, y como Director Suplente a Federico Diego Verzura, todos con domicilio especial en Ángel J. Carranza 1925, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 87 de fecha 27/06/2025 Reg. N° 1122

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2025 N° 54650/25 v. 04/08/2025

PROVINER S.R.L.

C.U.I.T. 30-71085414-5 Por escritura N.º 297 de fecha 29/07/2025 pasada al folio 1020 del Registro Notarial N°652 de CABA se elevó a escritura: 1) El capital social es de \$ 50.000 dividido en 5.000 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una.- 2) Se adjudica por disolución de la sociedad conyugal la totalidad de las cuotas pertenecientes a Nicolas Alberto Monfrecola al mismo.- 3) El capital social queda conformado de igual forma que en su constitución originaria: Nicolas Alberto Monfrecola 3.750 cuotas de \$ 10 v/n equivalentes a \$ 37.500; y Christian Salvador Monfrecola 1250 de \$ 10 v/n equivalente a \$ 12.500.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 297 de fecha 29/07/2025 Reg. N° 652

Gustavo Andrés Catalano - Matrícula: 4287 C.E.C.B.A.

e. 04/08/2025 N° 54672/25 v. 04/08/2025

PUBLICACIONES SALUDABLES S.R.L.

30711835284. POR CESION DE CUOTAS INSTRUMENTO PRIVADO DEL 03/01/2025 CON CERTIFICACION NOTARIAL DE 26/03/2025, MIRTA LAURA MORANO CEDIO A LEONARDO MELENDEZ 8000 CUOTAS DE v/n \$ 1 c/u, EDUARDO ARTURO PEDUTO 6000 CUOTAS DE V/N \$ 1 C/U A ALEJANDRO PASCUAL LONGO Y EVANGELINA JULIETA DOMENECH 6000 CUOTAS DE V/N \$ 1 C/U A ALEJANDRO PASCUAL LONGO. LOS CESIONARIOS CON DOMICILIO ESPECIAL EN COMODORO RIVADAVIA 2185 CABA. PARTICIPACION ACTUAL: A.P.LONGO 12.000 CUOTAS Y LEONARDO MELENDEZ 8.000 CUOTAS DEL CAPITAL SOCIAL QUE TOTAL, QUE ES DE 20.000 CUOTAS. Autorizado según instrumento privado CONTRATO DE CESION DE CUOTAS de fecha 03/01/2025

alejandra soledad grillo - T°: 111 F°: 0321 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2025 N° 54815/25 v. 04/08/2025

REORBIT OY SOCIEDAD EXTRANJERA

33-71877230-9. Rectificadorio de publicación N° 54217/25 de fecha 31.07.2025. La sede social se fijó en Viamonte 1532, Piso 1, Oficina "1", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Reunión de Directorio de fecha 10/06/2025

Mariel Carolina Lopez Fondevila - T°: 86 F°: 423 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2025 N° 54605/25 v. 04/08/2025

SAF ARGENTINA S.A.

CUIT 30-67988839-7 - Por escritura N° 122 del 30/07/2025, pasada al F° 555 del Reg. Not 502 de CABA.- Y reuniones de Directorio, Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, de Gerentes y Socios de fecha 31/3/2025, SAF ARGENTINA S.A. y CONO SUR LEVADURAS S.R.L. ambas con domicilio en José Antonio Cabrera 4338, CABA, respectivamente formalizaron el acuerdo definitivo de Fusión.- Se aumentó el capital de SAF ARGENTINA S.A. a \$ 43.384.604.006; reformándose el art. 4 del estatuto.- Se designó nuevo Directorio. Presidente: Dominique Ciboulet.- Vicepresidente: Alejandro Alberto Golfari.- Directores Titulares: Gastón Carlos Gibaut y Patricio Alberto Martin; los 3 últimos aceptaron los cargos; el 2do y 3ro, fijaron domicilio especial en José A. Cabrera 4338 CABA y el 4to en Av. Corrientes 420, 3er piso CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 122 de fecha 30/07/2025 Reg. N° 502

Javier Horacio Saa Avellaneda - Matrícula: 3121 C.E.C.B.A.

e. 04/08/2025 N° 54593/25 v. 04/08/2025

SCHNEIDER ELECTRIC SYSTEMS ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-71088274-2. En Asamblea del 23/06/2025 se resolvió: (i) Aceptar la renuncia del Sr. Antonio Millé a su cargo como director suplente; (ii) Designar al Sr. Marco Antonio Agnoletti como director suplente en su reemplazo. El Sr. Agnoletti constituyó domicilio especial en Suipacha 1111, piso 11, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/06/2025

Maria Isabel Millé - T°: 50 F°: 840 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2025 N° 54831/25 v. 04/08/2025

SEJOR S.A.

CUIT: 30-71086469-8.- Por asamblea del 05/04/2023 designó: Presidente: Constanza María Ferro; Director titular: Marcos Montoreano Micheo; Director Suplente: Alberto González Calderón. Por asamblea del 28/04/2025 designó a Constanza María Ferro como Presidente y a Marcos Montoreano Micheo como Director Suplente. Constituyen domicilio especial en Cerrito 1266, quinto piso oficina 21, CABA.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 107 de fecha 17/07/2025 Reg. N° 1557

MARTIN RODRIGUEZ GIESSO - Matrícula: 4433 C.E.C.B.A.

e. 04/08/2025 N° 54619/25 v. 04/08/2025

SERVICIOS DE TERAPIA RENAL ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-68729992-9 Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 09/04/2025, se designó directorio: Presidente, Miguel Der; Directores Titulares, Luciano David Vaisman y Rodrigo Lercari y Director Suplente, Roberto Vaisman. Todos constituyen domicilio especial en Pringles 480, Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/04/2025

OSVALDO ALBERTO SERVINI - T°: 116 F°: 170 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/08/2025 N° 54699/25 v. 04/08/2025

SIAFA S.R.L.

CUIT 30-66319797-1. Por Acta de Asamblea del 17/06/2025 se resolvió fijar la sede legal en la calle Galicia 2946 piso 5° – CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/06/2025
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2025 N° 54633/25 v. 04/08/2025

SOCINV INT S.A.

CUIT 30-71804117-8. Por asamblea del 24/02/2025 se resolvió i) aceptar la renuncia de Eduardo Mario Sierra al cargo de Presidente y de Oscar Enrique Le Calvet al cargo de Director Suplente y ii) designar por 3 ejercicios a Pablo González del Solar como Presidente y Director Titular y a Rafael Jorge Zemborain como Director Suplente; quienes fijaron domicilio especial en la calle Suipacha 1380, Piso 2°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea ordinaria de fecha 24/02/2025
Luciana Vanina Kunz - T°: 119 F°: 368 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2025 N° 54845/25 v. 04/08/2025

SOLVAY PERÓXIDOS DEL PLATA S.R.L.

CUIT 30-71170632-8. Por Reunión de Socios del 21/03/2025, se designó Gerente Titular a Juan Alberto Cancio y Gerente Suplente a Cláudio Luiz Modeli Ribeiro, ambos fijan domicilio especial en Suipacha 1111, piso 4°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 27/03/2025
LUCRECIA ACCINI - T°: 74 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2025 N° 54701/25 v. 04/08/2025

SOUTHERN STAR S.A.

CUIT 30-70722183-2. Por Acta del 14/7/2025, renuncia como Presidente Fernando Gastón GUILLIN y se designa Presidente a Fernando GUILLIN y Director Suplente a Pedro Marcelo VELAZQUEZ, ambos con domicilio especial en sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 194 de fecha 16/07/2025 Reg. N° 1300
LIONEL NORBERTO ACQUARONE - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 04/08/2025 N° 54598/25 v. 04/08/2025

STEEL PLASTIC S.A.

CUIT 30-58373103-9 Por acta de asamblea general Ordinaria N 53 del 6/5/25 se fija en 3 el numero de directores titulares y se eligen sus miembros. Por acta de directorio n 260 del 6/5/25 se distribuyen los cargos Presidente Juan Diego Stellatelli Vicepresidente Elio Agustin Stellatelli Director titular Maria Cecilia Stellatelli plazo 2 años todos constituyen domicilio especial en Alvarez Jonte 2640 CABA. En la citada acta de asamblea se designa sindico titular Diego Manuel Escriña Urquiza y sindico suplente Pablo Augusto Chardon plazo 1 año ambos constituyen domicilio especial en Montevideo 1012 4 piso depto. G CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 06/05/2025
Valeria María Ferreira Guerrico - T°: 61 F°: 139 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2025 N° 54836/25 v. 04/08/2025

TECHENERGY LITHIUM S.A.

CUIT 30-71725068-7. Conforme las resoluciones adoptadas por la Asamblea Ordinaria Unánime y la reunión de Directorio del 30/04/2025, el Directorio quedó integrado de esta manera: Presidente: Jorge Luis Dimópulos; Directores titulares: Jorge Perczyk y Claudio Gabriel Gugliuzza; Directores suplentes: Jorge Marcelo Tinti y Fernando Carlos Moreno; Síndico titular: Martín Carlos Arriola y Síndico suplente: Ignacio María Casares. Los Directores constituyen domicilio en Pje Carlos M. della Paolera 299, CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/04/2025
NICOLAS ANDRES BLANCO - T°: 146 F°: 211 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2025 N° 54865/25 v. 04/08/2025

TERMINAL PACHECO S.A.

CUIT 30-71174770-9. Por Asamblea Ordinaria del 11/07/2025 se designó como Presidente Daniel Enrique Rouiller, y como Director Suplente José Ignacio Messina, ambos con domicilio especial en Talcahuano 718, 11° piso, departamento B. Autorizado según instrumento público Esc. N° 251 de fecha 28/07/2025 Reg. N° 1252 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2025 N° 54652/25 v. 04/08/2025

TESTAI S.A.

30536701482. Por acta de asamblea 10/06/2025 se resuelve por unanimidad inscribir cesación por mandato vencido: Presidente Roberto Daniel Brahim 12713098 y Director suplente Nora Beatriz Chervin 12730986; se aprueban nuevas autoridades: Presidente Roberto Daniel Brahim 12713098, Vicepresidente Cindy Daniela Brahim 39775073 y Director suplente Nora Beatriz Chervin 12730986. Aceptan los cargos y constituyen domicilio en sede social Uruguay 1037, piso 7 caba.

Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 10/06/2025
MARIA LAURA ANSELMÍ - T°: 76 F°: 409 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2025 N° 54708/25 v. 04/08/2025

TIGRE POR CUATRO S.A.

CUIT 30-70728766-3. Asamblea del 30-06-2025 designo presidente a Gustavo Javier Polensvaig dni 16938952 y directora suplente Daniela Alejandra Kominsky dni 17737902 Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/06/2025

Paola Tomasso - T°: 101 F°: 979 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2025 N° 54826/25 v. 04/08/2025

TIGULIO S.A.

CUIT 30-63605552-9. Por Asamblea Gral. Ordinaria del 11/11/2024 se elige directorio por 3 ejercicios: Presidente: Mario Alfredo Baratella; Director Suplente: Alfredo Antonio Andres Indaco, ambos con domicilio especial en Sargento Cabral 837 Piso 3-CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral.Ordinaria de fecha 11/11/2024

Valeria Cristina MARAN - T°: 142 F°: 409 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2025 N° 54856/25 v. 04/08/2025

UNITAS S.A.

CUIT 30-68308364-6 Por instrumento privado de fecha 04/07/2025 se procedió a protocolizar el Acta de Asamblea General Ordinaria del 11/04/2025 en la que se resolvió por unanimidad que el directorio quedaba integrado: Presidente: Lucas Antonio Rolandi, DNI 10.368.022; Director Titular: Héctor Alfredo Villagran, DNI 16.348.477; Director Suplente: Graciela María Gerk, DNI 16.560.507, quienes aceptan el cargo y fijan domicilio especial en Tucumán 141,4°J CABA. Autorizado según instrumento privado Instrumento de transcripción de fecha 04/07/2025 Gonzalo Javier De Luca - T°: 60 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2025 N° 54691/25 v. 04/08/2025

VOSHYVOSH S.A.I. DE ADMINISTRACIONES Y MANDATOS

CUIT 30-61564048-0.Insc.R.P.C.el 03/02/72 N°56 F°59 L°76 T°A de Estatutos de S.A.Nacionales.Esc.N°48 del 15/07/25 F°216 Reg. 166: Por Asamblea del 31/03/25: Renovar el Directorio, con mandato por 3 ejercicios: PRESIDENTE: Fernando Álvarez CASTELLANO; VICEPRESIDENTE: Darío Pedro BAROLI; y DIRECTOR TITULAR: Carlos ÁLVAREZ CASTELLANO, todos con domicilio especial en todos con domicilio especial en Jerónimo Salguero 2731 Piso 5 Of. 51 CABA.- Aceptar renuncia de los Directores: Directorio cesante: Fernando Álvarez

CASTELLANO; Pablo Eduardo MARINA; y Carlos ÁLVAREZ CASTELLANO.- Sindicatura vigente: Síndico Titular: Christian Edgardo COSTA; y Pablo Luis PERRONE.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 48 de fecha 15/07/2025 Reg. N° 166

Ricardo Alberto Paurici - Matrícula: 2433 C.E.C.B.A.

e. 04/08/2025 N° 54787/25 v. 04/08/2025

WENCHESTER S.A.

30710167202. Por asamblea 30/9/25 se designó Directorio: Presidente: Tomás Melamed, Director Suplente: Matías Melamed, ambos con domicilio especial en Cabello 3627 6° "B" CABA (Directorio cesante: Presidente: Claudia del Carmen Castro, Director Suplente: Carlos David Ruiz) Autorizado según instrumento privado reunión de Directorio de fecha 15/07/2025

Anibal Enrique ALFONZO - T°: 46 F°: 313 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2025 N° 54779/25 v. 04/08/2025

WERTHEIN INVESTMENT MANAGEMENT GROUP S.A.

CUIT 30-70199783-9. Rectificadorio Aviso N° 52755/25 del 25/07/2025: el Directorio designado por Asamblea del 12/05/2016 cesó con fecha 23/04/2021. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 16/05/2025

Marcela Maria Zabaleta - T°: 68 F°: 202 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2025 N° 54861/25 v. 04/08/2025

WYLER S.A.U.

CUIT 30-71051678-9 Comunica que por Reunión de Directorio del 6/5/2025 decidió trasladar su sede social a Honduras 5663, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado reunion de directorio de fecha 06/05/2025

Georgina Marioni - T°: 65 F°: 549 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2025 N° 54705/25 v. 04/08/2025

ZC HERRAMENTAL S.A.

CUIT 30-71513508-2. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del día 26-09-2024 y Acta del Directorio del 05-06-2025, hace saber que por vencimiento al mandato de los señores, se han designado nuevas autoridades, quedando los cargos distribuidos de la siguiente manera: Presidente: Marcelo Fabian Zanotti y Directora Suplente: Viviana Andrea Cataldi. Todos los directores designados aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la calle Jose Pedro Varela 5249, Piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo hace saber también que se ha trasladado la sede social sita en Jose Pedro Varela 5249, Piso 5°. Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la nueva sede social sita en Av. Córdoba 1561, Piso 7°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Fdo. Carlos Daniel Molina. Abogado/Autorizado por instrumento privado del 26-09-2024. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 26/09/2024

Carlos Daniel Molina - T°: 95 F°: 221 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2025 N° 54599/25 v. 04/08/2025

ZURICH LATIN AMERICAN SERVICES S.A.

CUIT 30711623783. Mediante asamblea del 3/12/2024 se designó al directorio: Presidente, Fabio Máximo Rossi; Vicepresidente, Marcelo Oscar Castagna; Director Titular, Alejandro Raffin; y Director Suplente, Pablo Gabriel Marcella. Todos constituyeron domicilio especial en Cerrito 1010, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 03/12/2024

Juan Ignacio Sgaramella - T°: 81 F°: 963 C.P.A.C.F.

e. 04/08/2025 N° 54797/25 v. 04/08/2025

EDICTOS JUDICIALES

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	11/06/2025	ENRIQUE CARLOS QUESADA	40668/25
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	18/07/2025	PURITA TERESA MELENDEZ	51524/25
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	17/07/2025	BEHR MARIA LAURA	50795/25
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	17/07/2025	SARA FERNANDEZ SOMOZA	51052/25
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	16/07/2025	EVANGELISTA MARIA TERESA	50395/25
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	18/07/2025	TERESA GINEVA OSTI	51499/25

e. 04/08/2025 N° 6426 v. 04/08/2025

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 - SECRETARÍA NRO. 46

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial 23, Secretaría 46, sito en la calle M. T. de Alvear 1840 PB, CABA, comunica por 3 días en el juicio “CNH INDUSTRIAL CAPITAL ARGENTINA S.A C/ PECORA CRISTIAN JOSÉ y PECORA DIEGO ROMAN S.H y OTROS S/ EJECUCIÓN PRENDARIA” (Expte. 3570/2024), que el martillero Alberto César Bieule (CUIT 23-22823598-9), rematará el día JUEVES 21 de AGOSTO de 2025 a partir de las 12hs, bajo la modalidad subasta on line por medio de la plataforma www.plazaganadera.com un TRACTOR marca: un Tractor marca NEW HOLLAND modelo T. 7 240 motor marca FPT n° 8104288, marca chasis NEW HOLLAND N° CORZ3740VNTH12381, dominio EPZ92. Año 2022, con 1.435 horas de motor, puesto en marcha en perfecto estado de uso y conservación, en el estado en que se encuentra y exhibe.- BASE: U\$S 111.783., ante la ausencia de postores se subastará media hora subsiguiente, con una reducción de la base del 16% es decir USD 94.000.- Seña 30%, comisión 10% más IVA, 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial y 10,5% de IVA de venta, sellado de ley, todo en efectivo en el acto del remate. El tractor se rematará en el estado en que se encuentra, por lo que cumplida oportunamente la exhibición no se admitirán reclamos de ningún tipo al respecto. No se admitirá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compra-venta, ni tampoco ofertas bajo sobre. Los gastos de cualquier índole referidos a la transferencia de la maquinaria a nombre de quien resulte adquirente, exclusivamente a cargo del comprador. El retiro deberá concretarse en un plazo perentorio de siete días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de disponer del bien de acuerdo a lo que correspondiere. La seña y el saldo de precio podrán ser abonados en moneda de curso legal, al tipo de cambio vendedor del BNA, del día anterior al pago. La venta se realiza a través del sitio web habilitado por el Tribunal “www.plazaganadera.com” bajo la modalidad de subasta on line. Los interesados en participar deberán registrarse en el portal cuyo cierre de inscripción será el 20-08-2025 a las 12hs, ello dentro del plazo establecido en el art. N° 6 del

Reglamento de subasta. Además, deberán concretar el depósito en garantía por la suma de \$ 150.000. mediante transferencia o depósito bancario a la cuenta del Martillero, la que se informará a cada interesado, debiendo acreditar el pago enviando el comprobante a los datos informados al pie del presente. Estas tres instancias (registración, acreditación y transferencia) son requisitos esenciales para quedar habilitados a realizar ofertas para la adquisición del bien objeto de la subasta, comportando dicha registración la aceptación de los términos y condiciones del Reglamento. El Martillero extenderá una constancia de admisión a los postulantes habilitados a efectuar ofertas y deberá acompañar al expediente el listado de los participantes habilitados para formular ofertas (art. 7 del Reglamento), así como también el mencionado respecto de los que no hayan acreditado su identidad, su carácter o su condición ante ARCA y restantes condiciones exigidas, quienes participarán como simples concurrentes. EXHIBICIÓN: a partir del lunes 11 de agosto, los días hábiles de 9 a 12hs y de 15 a 18hs, en las instalaciones de la firma Demagro sitas en la Ruta Provincial 92, km 29,2 Localidad de Arequito, Pcia. de Santa Fé. El Reglamento se podrá consultar en el expediente Judicial y en los sitios, www.agrofy.com.ar, www.agroads.com.ar, www.corporacionderematadores.org. Informes y consultas al Martillero: acb@albertobieule.com.ar o por whatsapp al 11-4073 -1093. Buenos Aires, 18 julio de 2025. Fernando I. Saravia Juez - Gastón J. De Mario Secretario Interino

e. 04/08/2025 N° 51462/25 v. 06/08/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

LA LIBERTAD AVANZA

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 con competencia Electoral en el distrito Capital Federal, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada “LA LIBERTAD AVANZA”, ha adoptado los logos y emblemas adjuntos al presente en fecha 23 de Julio del año en curso. (Expte. N° CNE 10976/2024), a los efectos de las oposiciones que pudieran formularse.

En Buenos Aires, a los días del mes de Agosto del año 2025.

FDO: Dr. Martín Rosendo Seguí -Secretario Electoral.

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 04/08/2025 N° 54772/25 v. 06/08/2025

HACEMOS

El Juzgado Federal con competencia Electoral en el Distrito San Luis, a cargo del Dr. Juan esteban Maqueda, Secretaría Electoral Nacional a cargo de la Doctora Sonia Merry Randazzo, en autos caratulados: “HACEMOS - DISTRITO SAN LUIS S/ MODIFICACIÓN /ADECUACIÓN DE CARTA ORGÁNICA PARTIDARIA”, Expte. N° CNE 12357/2024; hace saber que: el Partido HACEMOS del Distrito San Luis, mediante acta del Congreso Partidario de fecha 23/07/2025, resolvió aprobar la modificación en su Carta Orgánica - homologada por este Juzgado el 30/07/2025, la cual se transcribe seguidamente.

En San Luis, 1 de Agosto de 2025.

FDO: OSCAR GUILLERMO PEREZ - PROSECRETARIO ELECTORAL NACIONAL DEL DISTRITO SAN LUIS.-

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 04/08/2025 N° 54783/25 v. 04/08/2025

LA LIBERTAD AVANZA

El Juzgado Federal de Primera Instancia con Competencia Electoral, Distrito Santa Cruz, a cargo del Dr. Claudio Marcelo Vázquez, Secretaria electoral a cargo de la Dra. María M. Campos Álvarez, en los autos caratulados: “LA LIBERTAD AVANZA S/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO”, Expte. CNE N° 3997/2023; hace saber por el término de TRES (3) días los logos pretendidos y que fueran adoptados por la agrupación de autos con fecha 05 de junio de 2025, a los efectos de las oposiciones que pudieran formularse.-

SECRETARIA ELECTORAL DISTRITO SANTA CRUZ, 01 de agosto de 2025.-

MARIA M. CAMPOS ALVAREZ, SECRETARIA ELECTORAL

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 04/08/2025 N° 54681/25 v. 06/08/2025

FIRMA DIGITAL

www.boletinoficial.gob.ar

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ADMINISTRADORA BARRIO PRIVADO LA LOMADA S.A.

Convocatoria a asamblea general ordinaria y extraordinaria, Adminsitradora Barrio Privado La Lomada S.A. CUIT 30696995334

Convocase a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y extraordinaria, que se celebrará el día 19 de Agosto de 2025 a las 16 hs en primera convocatoria, y a las 17 hs en segunda convocatoria, en Avenida Presidente Figueroa Alcorta N° 6402, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Motivos que fundamentan la demora en la convocatoria de la presente asamblea general ordinaria 3º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizados el 31 de diciembre de 2024 4º) Destino del resultado de los ejercicios. 5º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizados el 31 de diciembre de 2024. 6º) Consideración de la gestión del Síndico por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 7º) Consideración de los recursos de apelación de sanciones disciplinarias aplicadas a socios durante el ejercicios finalizado el 31 de diciembre de 2024 8º) Presupuesto de gastos para el próximo ejercicio a finalizar el 31 de diciembre de 2025; 9º) Informe del directorio sobre el estado de avance de las obras de mantenimiento y contratación de proveedores durante 2024 10º) Vencimiento en los cargos del Directorio. Fijación del Número de Directores. Designación. Plazo de nombramiento. 12º) Vencimiento de cargo del síndico titular y suplente. Designación; 13) Propuesta de accionistas que se postulen para integrar las Comisiones Internas, a elevar al Directorio para su designación. 14) Realización de asambleas a distancia por medios telemáticos, reforma del estatuto.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 29/05/2023 LAURA EUGENIA MARIA CHACAR BUJ - Presidente

e. 30/07/2025 N° 53831/25 v. 05/08/2025

AEROLÍNEAS ARGENTINAS S.A.

“Convocase a los accionistas de AEROLÍNEAS ARGENTINAS S.A. CUIT 30-64140555-4 a Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Especiales de Clase A, B, C y D para el día 21 de agosto de 2025 a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Av. Rafael Obligado s/n, Terminal 4, 5º Piso, Aeroparque Jorge Newbery, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la que podrá asistirse presencialmente o bien a distancia de conformidad con lo previsto en la cláusula décimo sexta del Estatuto de la Sociedad, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2. Motivos de la convocatoria fuera de término; 3. Consideración del Informe de Valuación de Activos Fijos - Aeronaves - Motores y APU, Simuladores de vuelo - Mantenimiento en Bienes de Terceros, al 31 de diciembre de 2024; 4. Consideración de la Memoria, los Estados Contables y documentación complementaria y el Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024; 5. Consideración de los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024 y su destino; 6. Consideración de la gestión del Directorio de Aerolíneas Argentinas S.A correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024; 7. Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024; 8. Consideración de las remuneraciones de los miembros del Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024 en exceso del límite establecido por el artículo 261 de la Ley N° 19.550. Autorización al Directorio para fijar y pagar anticipos de honorarios a los Directores hasta la asamblea que trate los Estados Contables al 31-12-2025; 9. Consideración de las remuneraciones de los miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024. Autorización al Directorio para fijar y pagar anticipos de honorarios a miembros de la Comisión Fiscalizadora hasta la asamblea que trate los Estados Contables al 31-12-2025; 10. Determinación del número de directores titulares y suplentes. Designación. Autorización a los miembros del Directorio a ejercer funciones similares en empresas del grupo; 11. Designación de tres (3) síndicos titulares y tres (3) síndicos suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora; 12. Autorizaciones. De conformidad con lo

establecido en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades, los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea entregando dicha comunicación en Av. Rafael Obligado s/n, Terminal 4, 5° Piso, Aeroparque Jorge Newbery, Ciudad Autónoma de Buenos Aires o por correo electrónico a la casilla secretaria.directorio@aerolineas.com.ar, de lunes a viernes de 10:00 a 12:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada en esta convocatoria. En el supuesto que el accionista opte por la utilizar medios de conexión a distancia, deberá indicar tal circunstancia en la comunicación de asistencia y denunciar una casilla de correo electrónico y un teléfono, a efectos de que la sociedad los mantenga informados sobre los mecanismos que se emplearán a tal fin”

Designado según instrumento privado acta de asamblea ordinaria fecha 26/12/2023 NORBERTO FABIAN LOMBARDO - Presidente

e. 31/07/2025 N° 54057/25 v. 06/08/2025

BAINTER INVERSIONES INMOBILIARIAS S.A.

CUIT 30-70728842-2 - REG. I.G.J. 1.680.188 - CONVOCATORIA. Comuníquese que el día 18 de agosto de 2025, a las 14.00 hs. en 1ra. convocatoria y a las 15.00 hs. en 2da., se realizará la Asamblea General Ordinaria, en Av. Constituyentes No 5938, piso 2, Oficina “A”, de la C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la Memoria, Estado de situación Patrimonial, Estado de resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros y Anexos e informe de la comisión fiscalizadora del ejercicio cerrado el 30/04/2025. 3) Consideración de la gestión del Directorio e informe pormenorizado del Fideicomiso “Estrella del Sur”. 4) Retribuciones de Directores y Síndicos. 5) Destino de los resultados del ejercicio. 6) Determinación del número de directores titulares y suplentes y vigencia de sus mandatos. 7) Elección de Directores Titulares y Suplentes. 8) Elección de Síndicos Titular y Suplente, por un año, por finalización de mandatos.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 35 de fecha 22/08/2024 EMI ANGEL JUAN PRIMUCCI - Presidente

e. 31/07/2025 N° 54149/25 v. 06/08/2025

BI ARGENTINA S.A.

30-70921060-9 Convoca a asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 26 de Agosto de 2025 a las 10 hs. en 1ra. convocatoria y a las 10.30 hs. en 2da. convocatoria, en la sede de Av. del Libertador 498 piso 24 CABA a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.- Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta. 2.- Consideración del balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, anexos notas y memoria del ejercicio cerrado en 31/12/2024. 3.- Aprobación de la gestión de los directores y síndicos a los efectos de la ley 19.550. 4.- Fijación de los honorarios de directorio y síndico haciendo aplicación, en su caso, del art. 261 de la LGS. 5.- Consideración y destino del resultado del ejercicio y de la cuenta de saldo ajuste de capital. 6.- Consideración de la cesión de la tenencia accionaria en Arfinsa a prorrata entre los restantes accionistas de BI y/o distribución y devolución de aportes. Otorgamiento de las autorizaciones y apoderamientos que fueren menester para suscribir la documentación. 7.- Consideración de Disolución anticipada conforme art. 94 LGS. 8.- Designación de liquidador y nombramiento de depositario de los libros sociales.- 9.- Renuncia del presidente del directorio. 10.- Autorización del liquidador a solicitar la baja de impuestos ante el ARCA y la AGIP. Se comunica a los accionistas que deberán cumplir recaudos del art. 238 LGS.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/12/2022 SEBASTIAN DE MONTALEMBERT - Presidente

e. 29/07/2025 N° 53448/25 v. 04/08/2025

BODEGAS Y CAVAS DE WEINERT S.A.

CUIT 30-59123523-7. Convócase a los accionistas de BODEGAS Y CAVAS DE WEINERT S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 20/08/2025, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en Miñones 2177, piso 1°, dto. “A”, C.A.B.A. -sede distinta de la sede social pero dentro de su jurisdicción-, a fines de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea que considera los estados contables cerrados al 31 de diciembre de 2024 se celebra fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación prescripta

por el artículo 234, inciso 1° de la Ley N.º 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024. 4) Consideración del destino de los resultados del ejercicio. 5) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2024, en exceso del Art. 261 Ley N.º 19.550 en caso de corresponder. 6) Consideración de la capitalización de la cuenta Ajuste de Capital, resultados no asignados y reservas facultativas. 7) Consideración de la sentencia dictada en los autos "López, Miguel Angel c/ Messias Do Nascimento Chaves, Selma y otro s/Ordinario". Expediente 13.172/2018; análisis de su impacto económico-financiero. Presentación en concurso preventivo conforme a la Ley 24.522. 8) Consideración de un aumento del capital social. 9) Delegación en el Directorio de la facultad de determinar la oportunidad, condiciones y forma de instrumentación del aumento en caso de ser aprobado, incluyendo la emisión de acciones, su integración y fijación del precio de emisión conforme al artículo 244 de la misma ley. 10) Modificación del artículo correspondiente del Estatuto Social relativo al capital social. 11) Consideración de la renuncia del ejercicio del derecho de preferencia y de acrecer, en caso de corresponder. 12) Conferir las autorizaciones necesarias para la inscripción de las resoluciones adoptadas en la asamblea. Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley N.º 19.550 con tres días hábiles de anticipación en Miñones 2177, 1º, "A", C.A.B.A. Asimismo, la documentación contable a tratar en la asamblea, conforme al art. 67 de la Ley N.º 19.550, estará a disposición en Miñones 2177, 1º, "A", C.A.B.A.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 24/01/2025 ANTONINO ENRIQUE VIRZI - Presidente

e. 30/07/2025 N° 53897/25 v. 05/08/2025

CERAMICA CREGAR S.A.

CUIT 30683113715 Por Acta de Directorio del 9/06/2025 Convoca a Asamblea Ordinaria el día 21/8/2025 en sede social Boulevard Rosario Vera Peñaloza 450 piso 1 oficina 102, Ciudad de Buenos Aires, 10 horas en primer convocatoria y 11 horas en segunda. Orden del día: 1) Elección de 2 accionistas para firmar el acta.- 2) Informe de las razones por las cuales la presente fue convocada fuera de término; 3) Consideración de la documentación artículo 234 LGS por el ejercicio finalizado el 30/06/2024, memoria y estados contables.- 4) Tratamiento de la gestión del Directorio a la fecha.- 5) Destino de los resultados del ejercicio cerrado el 30/06/2024.-

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de fecha 16/6/2024 GUILLERMO DIEGO BETARD - Presidente

e. 29/07/2025 N° 53512/25 v. 04/08/2025

CONSTRUCTORA BEIRO 3831 S.A.

CUIT 30-71208127-5. Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria: CONSTRUCTORA BEIRO 3831 SOCIEDAD ANONIMA, convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 22 de Agosto de 2025, a las 13:00 horas en Av. Del Libertador 8142 Nuñez, en primera convocatoria. Orden del Día: 1.- Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de la asamblea. 2.- Consideración y Venta de activos esenciales (Inmueble sito en Avenida Francisco Beiro N° 3831, Ricardo Gutierrez N° 3818 entre las calles Bahía Blanca y vías del Ferrocarril General San Martín de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires). 3.- Determinación del precio mínimo. 4.- Autorización para la venta. 5.- Autorización para la firma de la Escritura. 6.- Consideración de la venta de Constructora Beiro 3831 S.A. 7. Gestión del Directorio. Si la Asamblea en primera convocatoria no pudo realizarse por falta de quórum, se procede a la presente convocatoria en segunda convocatoria, para el mismo día, a las 14.00 horas, en Av. Del Libertador 8142 Nuñez de acuerdo a lo establecido en el Artículo Décimo del Estatuto que regula la Sociedad. Tanto en la primera, como en la segunda convocatoria la Asamblea requerirá la presencia de accionistas que representen el 80% de las acciones con derecho a voto y las resoluciones serán tomadas, en ambos casos, con el 80% de los accionistas con derecho a voto.

Designado según instrumento privado de fecha 21/09/2023 CYNTHIA KAREN ABULAFIA - Presidente

e. 30/07/2025 N° 53807/25 v. 05/08/2025

CONTRERAS HERMANOS S.A.I.C.I.F.A.G. Y M.

30-50453670-6. Se convoca a asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 26 de agosto de 2025, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en Av. Leandro N. Alem 855, piso 16º -internamente de acuerdo al indicador de ascensores identificado como piso 18º, Unidad Funcional Nro. 18, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar

el siguiente orden de día: 1) Designación de los accionistas que suscribirán el acta de asamblea; 2) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2025; 3) Consideración del destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2025; 4) Consideración de la gestión del directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2025; 5) Consideración de la gestión del síndico por el ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2025; 6) Determinación de la remuneración del directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2025; 7) Determinación de la remuneración del síndico por el ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2025; 8) Fijación del número de directores y designación de los mismos; 9) Designación de síndico titular y síndico suplente; 10) Autorización al directorio para retirar anticipos a cuenta de honorarios; 11) Regulación del régimen de asambleas a distancia y reforma del artículo 12 del estatuto. Emisión de un texto ordenado del estatuto; y 12) Autorizaciones con fines registrales. Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia, en el plazo de ley, en la sede social. A los efectos del ejercicio del derecho a la información, los accionistas pueden retirar la documentación de la sede social o solicitar el envío de la documentación de manera electrónica al correo electrónico jtouceda@contreras.com.ar.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 23/09/2024 Juan Manuel Touceda - Presidente
e. 31/07/2025 N° 54027/25 v. 06/08/2025

CRONI S.A.

CUIT 30-70969494-0.- Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21/08/2025. A las 11:00 horas y 12:00 horas en primera y en segunda convocatoria respectivamente para considerar el siguiente orden del día: 1.- Elección de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea; 2. Razones del llamado fuera de término; 3.- Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550 y sus modificaciones, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, correspondiente al ejercicio Económico Nro. 19 finalizado el 31 de diciembre 2024; 4. Consideración del destino de los resultados del ejercicio; 5. Consideración de la gestión de los Directores; 6. Fijación de los honorarios de los Directores por el ejercicio cerrado al 31/12/2024 en exceso del límite impuesto en el art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales; 7. Autorización del pago de honorarios a cuenta por el ejercicio iniciado el 1º de enero de 2025. Notas: a) Los accionistas deberán cumplir con el artículo 238 Ley 19.550 en Avda. Córdoba 817, Piso 3, Oficina 6, CABA, de lunes a jueves de 10:00 a 16:00 horas; b) Se encuentra a disposición copia de la documentación a ser considerada en la Asamblea en la Avda. Córdoba 817, Piso 3, Oficina 6, CABA, en mismos días y horarios que el indicado arriba. c) Los accionistas podrán concurrir mediante video llamada a través de la plataforma Google Meet, (Art. 13 Estatuto Social), para ello deberán remitir mail a: cer@romanello.com.ar y cdn@romanello.com.ar, y se les enviará por dicho medio instructivo para conectarse a la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA de DIRECTORIO 16/07/2024 MARIA ELENA MURCIA CRESCINI - Presidente

e. 01/08/2025 N° 54556/25 v. 07/08/2025

DIALENA S.A.R.F. Y DE S.

CUIT 30511507169. Convoca a Asamblea Extraordinaria de accionistas para el día 27 de agosto de 2025 a las 15 hs., a celebrarse en la sede social sita en 25 de mayo 460, piso 4to. CABA, a efectos de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la operación de compraventa a los señores Juan Bautista y Alejandro Peña (art 271 Ley 19550) de las parcelas denominadas "Nuevas Parcelas F y G", que forman parte de la parcela 186, correspondientes al Establecimiento La Morena, que fuera aprobada por el directorio el 4/7/25. Nota: Se recuerda a los Sres. accionistas que deberán comunicar asistencia y acreditar identidad y personería, según correspondiere, hasta el día 21 de agosto de 2025 en el horario de 11.00 a 17.00 horas en la calle 25 de mayo 460, piso 4º, C.A.B.A.

Designado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 2/12/2014 MARTIN GUILLERMO RIOS - Presidente

e. 30/07/2025 N° 53697/25 v. 05/08/2025

DOMEC COMPAÑIA DE ARTEFACTOS DOMESTICOS S.A.I.C. Y F.**CONVOCATORIA A ASAMBLEA**

CUIT Nº 30-50199947-0. Convocase a los señores accionistas de Domec Cía. de Artefactos Domésticos S.A.I.C. y F. ("Domec" o la "Sociedad") para asistir a la Asamblea General Ordinaria de accionistas que se celebrará el día 29 de agosto de 2025 a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum para la primera (la "Asamblea"), que se celebrará a distancia conforme lo dispuesto en el artículo 22 del Estatuto de la Sociedad, mediante el sistema Google Meet, para tratar el siguiente Orden del Día: ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria y su Anexo I Código de Gobierno Societario, Inventario, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, Notas e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Nº 70 finalizado el 30 de abril de 2025. 3) Aprobación de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio Nº 70. 4) Consideración del resultado del Ejercicio Nº 70. Consideración de la propuesta del Directorio de absorber el resultado negativo del ejercicio de \$ 2.860.914.141, afectándolo al Ajuste Integral del Capital. 5) Consideración de las remuneraciones al Directorio por \$ 173.318.067 en moneda nacional, ajustados por inflación a la fecha de cierre en la suma de \$ 199.763.313, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de abril de 2025, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (la "CNV") (T.O. 2013 y mod.) (las "Normas"). 6) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de abril de 2025. 7) Aprobación del Presupuesto anual del Comité de Auditoría para el ejercicio iniciado el 1º de mayo de 2025. 8) Determinación de la remuneración de los Auditores Externos. 9) Determinación del número de miembros del Directorio, elección de Titulares y designación de Suplentes. 10) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes, para integrar la Comisión Fiscalizadora. 11) Designación de Auditores Externos Titular y Suplente por los estados contables del ejercicio iniciado el 1º de mayo de 2025 y su remuneración.

Nota 1: A partir del día 8 de agosto de 2025 en la Sede Social de la Sociedad sita en calle Suipacha 1111 Piso 15 de la Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 13:00 a 17:00 horas de lunes a viernes, y en la Autopista de la Información Financiera de la CNV ("AIF") queda a disposición de los accionistas (conforme lo establecido en el art. 67 de la Ley General de Sociedades y sus modificatorias, la "LGS"), copias del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, Notas e informaciones complementarias, y de cuadros y anexos, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora, referidas al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 2025. Nota 2: A los efectos de asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán, de conformidad con el artículo 238 de la LGS y el artículo 22 del Capítulo II, del Título II de las Normas, comunicar su asistencia a la misma, debiendo a tal efecto (i) remitir sus correspondientes constancias de saldo de cuenta de acciones cartulares, libradas al efecto por Caja de Valores S.A.; y (ii) suscribir el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales. Los accionistas podrán registrarse a través del envío en forma electrónica de las constancias referidas (y demás documentación complementaria, según corresponda), hasta el 25 de agosto de 2025 a las 17:00 horas, inclusive, al correo electrónico jterragno@domec.com.ar. En el caso de tratarse de apoderados deberá remitirse a la Sociedad con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración de la Asamblea, el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado. La Sociedad remitirá en forma electrónica a los accionistas que se hubieran registrado, un comprobante de recibo para la admisión de su participación en la Asamblea. Al momento de registrarse, los accionistas deberán informar sus datos de contacto (teléfono y dirección de correo electrónico) a fin de mantenerlos al tanto de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la Asamblea. Nota 3: Asamblea por videoconferencia: A fines de garantizar la participación de los accionistas, directores y síndicos, además de la publicación en los diarios legalmente exigidos, la Sociedad les enviará una invitación a través de los correos electrónicos informados por los mismos, permitiéndoles el libre acceso y participación del acto asambleario. El accionista, deberá comunicar su asistencia en los términos del Art. 238 de la LGS; y de igual forma para su representado en su caso, debiendo éste exhibir originales que justifiquen su representación. El accionista que se hubiera registrado conforme a la normativa aplicable recibirá con la debida anticipación un instructivo técnico de la plataforma elegida por la Sociedad, en este caso Google Meet y un instructivo con las reglas societarias para llevar a cabo la Asamblea. Nota 4: La Asamblea se celebrará a través del sistema Google Meet, que permite la transmisión en simultáneo de sonido, imágenes y palabras, y la libre accesibilidad de todos los accionistas con voz y voto. Asimismo, la reunión celebrada de este modo será grabada en soporte digital y su copia se conservará en copia digital por el término de cinco (5) años, estando a disposición de cualquier accionista que la solicite y será transcrita en el correspondiente libro social, dejándose expresa constancia de las personas que participaron de la misma. Con la supervisión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, se identificará a cada uno de los accionistas (o sus apoderados) participantes de la Asamblea, quienes emitirán su voto a viva voz. La Comisión Fiscalizadora ejercerá sus atribuciones durante la Asamblea, a fin de velar por el debido cumplimiento a las normas legales, reglamentarias y estatutarias. Asimismo, se dejará constancia en el acta de los sujetos y el carácter en que participaron en el acto a distancia, el lugar donde se encontraban, y de los mecanismos técnicos utilizados. Con la registración a distancia indicada anteriormente,

desde la Secretaría del Directorio de la Sociedad se informará al accionista, en debida forma, el modo de acceso, a los efectos de su participación en la Asamblea, y los procedimientos establecidos para la emisión de su voto.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 30/8/2024 JOSE LUIS TERRAGNO - Presidente

e. 30/07/2025 N° 53802/25 v. 05/08/2025

EMPRENDIMIENTOS INMOBILIARIOS RUTA S.A.

CUIT 30-70847029-1. Convocase a los Sres. Accionistas de Emprendimientos Inmobiliarios Ruta S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 28 de agosto de 2025 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en la Av. Corrientes 330, Piso 6, Of. 612, (no es la sede social) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de accionistas para firmar el acta; 2º) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inciso primero de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2025; 3º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio; 4º) Consideración de la gestión del directorio y fijación de su remuneración; 5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de un ejercicio; 6º) En caso de no haber designación de nuevo directorio, consideración de la renuncia al cargo del Presidente y Director Titular, Sr. Félix José Fanlo, y del Director Suplente, Sr. Pablo Esteban de Rose. Tratamiento de su reemplazo; 7º) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Y DIRECTORIO 03/09/2024 FELIX JOSE FANLO BUISAN - Presidente

e. 31/07/2025 N° 54031/25 v. 06/08/2025

EMPRESA DISTRIBUIDORA SUR S.A. (EDESUR S.A.)

CUIT 30-65511651-2. Convocase a Asamblea Especial Ordinaria de la Clase Accionaria B de Empresa Distribuidora Sur S.A. para el día 28 de agosto de 2025 a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y a las 11:00 horas, en segunda convocatoria, que tendrá lugar en la Sede Social sita en San José 140, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de las personas que firmarán el acta. 2) Consideración de la renuncia de un director titular y de su gestión. 3) Designación de un director titular. 4) Autorizaciones. Nota: Para su inscripción en el registro de asistencia a asamblea, conforme el art. 238 de la ley N° 19.550, se deberá gestionar la constancia de tenencia ante Caja de Valores S.A., a cargo del registro de acciones escriturales de la sociedad, y remitirla a la Sede Social, (San José 140, piso 3, CABA) o al correo electrónico mariano.pessagno@enel.com hasta el 22/08/2025, de 10 a 17 horas. En ocasión de su inscripción para participar en la asamblea, el accionista deberá informar los siguientes datos: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad o datos de inscripción registral, con expresa individualización del Registro y de su jurisdicción; domicilio, con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá brindar quién asista en calidad de representante del titular.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 03/04/2025 JUAN CARLOS BLANCO - Presidente

e. 31/07/2025 N° 54082/25 v. 06/08/2025

FAGRAL S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL E INMOBILIARIA

CUIT 33-53366151-9

No. I.G.J. 198753

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 19 de agosto de 2025 a las 11:30 horas en la sede social de la Avenida Callao No. 181 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Constitución formal de la Asamblea y designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de los documentos a que alude el Artículo 234 Inciso 4) de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio social finalizado el 30 de abril de 2025 y dispensa a los directores de confeccionar la memoria anual en los términos del Art. 1 de la RG IGJ No. 6/2006 según lo permite el Art. 2º de la misma.

3º) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino.

4º) Consideración de la gestión del directorio y de la sindicatura.

5º) Fijación de los honorarios del directorio por encima del límite del Art. 261 LSC y de la sindicatura.

6º) Resolver la redacción de un Texto Ordenado del Estatuto social y sus reformas posteriores.

Designado según instrumento PUBLICO ESCR 117 18/09/2024 REG 886 VICTOR BLANCO RODRIGUEZ - Presidente

e. 29/07/2025 N° 53443/25 v. 04/08/2025

GARAGES HERMIDA S.A.

30-56113464-9 Convócase a los señores accionistas de GARAGES HERMIDA S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 18/08/2025 en Cabello 3955, CABA, a las 11.00 hs en primera convocatoria y a las 12.00 hs del mismo día en segunda convocatoria para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.Elección de accionistas para firmar el acta. 2.Razones del tratamiento de los ejercicios cerrados el 31/12/2023 y 31/12/2024 fuera del término legal. 3. Tratamiento de los documentos establecidos por el Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/12/2023 y 31/12/2024. 4.Consideración del resultado de los ejercicios cerrados el 31/12/2023 y 31/12/2024. 5.Consideración de la gestión del Directorio. 6.Consideración de los honorarios del Directorio, incluyendo la eventual fijación de remuneraciones por tareas técnico-administrativas. 7.Fijación del número de directores titulares y suplentes. Elección de directores por el término de tres ejercicios. 8.Designación de autorizados con facultades especiales para la ejecución de las decisiones de la Asamblea. Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia en la sede social de acuerdo a lo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550. Se encuentra en la sede social a disposición de los accionistas la documentación requerida por la ley.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 03/10/2022 JOAQUIN DOMINGO LEIRADO DIAZ - Presidente

e. 31/07/2025 N° 54032/25 v. 06/08/2025

IATE S.A.

“Convócase a los Señores Accionistas de IATE SA - CUIT 33-50551787-9, a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 DE AGOSTO a las 11 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria a las 12 horas, la que se llevará adelante en las oficinas de calle Cerviño 4449, 1er. Piso CABA, para tratar el siguiente Orden del Día. 1) Designaciones de accionistas para suscribir el acta 2) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de plazo legal. 3) Consideración de la documentación referida en el artículo 234 inc. 1. de la LGS, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30.11.2024. Destino de los Resultados. 4) Consideración de la gestión del Directorio. Consideración de sus honorarios incluso en los términos del artículo 261, última parte de la Ley 19.550, por el ejercicio en tratamiento. 5) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora. Fijación de sus honorarios por el ejercicio en tratamiento.

II.- Autorizar al Sr. Presidente a efectuar las publicaciones y presentaciones que fueren pertinentes ante la autoridad de contralor. Para participar de la asamblea, los accionistas deben cursar comunicación en plazo legal, a la siguiente casilla de correo legales@iatesa.com.ar, a fin de confirmar asistencia y realizar la inscripción en el Libro de Registro de Asistencia. En caso de apoderados de los accionistas, deben remitir el instrumento habilitante con 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea. Nota. Podrá solicitar documentación referida en el punto 3 del Orden del Día al mail legales@iatesa.com.ar. SERGIO TASSELLI - Presidente.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 11/12/2023 SERGIO TASSELLI - Presidente

e. 29/07/2025 N° 53579/25 v. 04/08/2025

LUJAN MATCH POINT S.A.

CUIT 30-65259603-3 - Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de Agosto de 2025 a las 18.00 horas en primera convocatoria y a las 19.00 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Determinación y designación del número de directores titulares y suplentes por el término de un ejercicio; 3º) Fijación del nuevo domicilio de la sede social. La Asamblea será celebrada a distancia mediante el sistema Web-Zoom que permite transmisión en simultaneo de sonido, imágenes y palabras y la libre accesibilidad de todos los accionistas con voz y voto; el link y el modo para tener acceso a la reunión será enviado a los señores accionistas al correo electrónico que deberán comunicar a la siguiente dirección: lujanmatchpointcc@gmail.com y además será enviado por escrito

en la convocatoria a cada asociado. Firma Jorge César Estol, Presidente designado por Instrumento Privado de fecha 14/12/2018.

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 14/12/2018 JORGE CESAR ESTOL - Presidente

e. 30/07/2025 N° 53834/25 v. 05/08/2025

MAR AZUL S.A.

CONVOCATORIA: CUIT 30-56109027-7. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Agosto de 2025, a las 12,30 horas en primera convocatoria o a las 13,30 horas en segunda convocatoria, en Lavalle 1527, 9ºPiso, Oficina 37, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente: Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2º) Consideración documentos artículo 234 inciso 1, Ley General de Sociedades 19550. Desafectación de Reserva Voluntaria. Absorción de los Resultados no Asignados. Honorarios a la Sindicatura. Distribución de dividendos. Ejercicio al 30 de abril de 2025. 3º) Consideración gestiones Directorio y Síndica; 4º) Elección de Síndicos Titular y Suplente. Comunicación asistencia a asamblea: Los accionistas deberán comunicar su asistencia de acuerdo al artículo 238 Ley N°19.550, mediante correo electrónico al mail: marazulsa1959@gmail.com. El Directorio.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 30/08/2023 PATRICIA LAURA ZELZMAN - Presidente

e. 01/08/2025 N° 54503/25 v. 07/08/2025

MERCADO AGROGANADERO S.A.

CUIT 30-71623123-9. Convócase a los accionistas de MERCADO AGROGANADERO S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día lunes 25 de Agosto de 2025, a las 14.30 horas, en primera convocatoria y 15.30 horas en segunda convocatoria, en la calle San Martín 483, Piso 10º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.- 2) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234, inciso 1) de la Ley 19550, Memoria, Estados Contables, Notas, Anexos e Informes correspondientes al Ejercicio Económico N° 7, iniciado el 01/06/2024 y finalizado el 31/05/2025. Consideración de los resultados del ejercicio. 3) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura durante el Ejercicio Económico N° 7, iniciado el 01/06/2024 y finalizado el 31/05/2025. Consideración de la remuneración del Directorio y de la Sindicatura. 4) Elección de directores y distribución de los cargos. Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente. 5) Consideración del aumento de capital. Modificación del artículo cuarto del estatuto social. 6) Consideración de la propuesta realizada por la Asociación Argentina de Angus, con relación al Centro de Exposiciones ubicado en el predio de Cañuelas - PBA. El Directorio.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 26/11/2024 ESTEBAN BENJAMIN SAENZ VALIENTE - Presidente

e. 31/07/2025 N° 53945/25 v. 06/08/2025

MERCADO DE LINIERS S.A.

CUIT 30-64902393-6. Convócase a los accionistas de MERCADO de LINIERS S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día lunes 25 de agosto de 2025, a las 13.00 horas, en primera convocatoria y 14.00 horas en segunda convocatoria, en la calle San Martín 483, Piso 10º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234, inciso 1) de la Ley 19550, Memoria, Estados Contables, Notas, Anexos e Informes correspondientes al Ejercicio Económico N°34, iniciado el 01/04/2024 y finalizado el 31/03/2025. Consideración de los resultados del ejercicio; 3) Consideración de la gestión del Directorio durante el Ejercicio Económico N° 34, iniciado el 01/04/2024 y finalizado el 31/03/2025; 4) Consideración de la remuneración al Directorio; 5) Elección de directores y distribución de los cargos. El Directorio

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 6/9/2022 JUAN ENRIQUE GANLY - Presidente

e. 31/07/2025 N° 54068/25 v. 06/08/2025

RONSOLAR S.A.C.I. Y F.

CUIT Nº 30-53825685-0. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 21/08/2025 a las 10:00 hs en primera convocatoria y 11:00 hs en segunda convocatoria en el domicilio sito en la calle Olleros 4113, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1 de la Ley 19550 y sus modificatorias correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2024 3) Distribución de Utilidades y Asignación al Directorio 4) Consideración del nombramiento de nuevo Directorio. 5) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 27/4/2024 MARIA DEL ROCIO CHRISTELLER GOÑALONS - Presidente

e. 29/07/2025 N° 53518/25 v. 04/08/2025

SIMON BOLIVAR GROUP S.A.

CUIT 30-71817380-5 Convocase a los Señores Accionistas de la sociedad Simón Bolívar Group S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 22 de AGOSTO de 2025 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en forma presencial en la sede social sita en Bogotá 2875, de la Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de nombramiento de un Presidente de la Asamblea. 3) Consideración de la solicitud de la renuncia del Presidente y de Vicepresidente de la sociedad. 4) Consideración de la aprobación de la gestión de la presidencia saliente. 5) Elección de nuevas autoridades por el término de 3 ejercicios. 6) Consideración de la aprobación de estado de cuentas por parte del Presidente y Vicepresidente. El Directorio recuerda a los Señores Accionistas que conforme lo establecido en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades deberán presentar en la sede social, el correspondiente certificado de la cuenta de acciones escriturales para su inscripción en el Registro de Asistencia, venciendo el plazo para dicha presentación el día 19 de AGOSTO de 2025 a las 16:00 horas. Al momento de ingresar a la asamblea, se deberá informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la asamblea como representante del titular de las acciones; la firma del Registro de Asistencia a la Asamblea se coordinará una vez dados todos los datos indicados; al momento de la votación, cada Accionista será preguntado sobre su voto acerca de las mociones propuestas. Se hace saber que el presente edicto no implica reforma del estatuto social.

Designado según instrumento público Esc. Nº 74 de fecha 19/05/2023 Reg. Nº 660 EDDY JOHN VARGAS MAMANI - Presidente

e. 31/07/2025 N° 54079/25 v. 06/08/2025

TRANSPORTE AUTOMOTOR PLAZA S.A.C. E I. (EN LIQUIDACION)

CUIT 30-59112659-4. Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 19/08/2025 a las 11 horas en 1° convocatoria y a las 12 horas en 2° convocatoria en la sede social sita en Sarmiento 640 piso 5° CABA a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Motivo del llamado a Asamblea fuera de término; 3) Consideración de los documentos art. 234 inc 1°, Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/12/2024; 4) Tratamiento del resultado del ejercicio; 5) Consideración de la gestión del liquidador y de la Comisión fiscalizadora. Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia con al menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea en la sede social.

Designado según instrumento privado designación de liquidador de fecha 23/8/2018 HECTOR JOSE LEDESMA - Liquidador

e. 30/07/2025 N° 53703/25 v. 05/08/2025

TRANSPORTES ATLANTIDA S.A.C.

C.U.I.T.: Nro. 30-54624700-3. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Agosto de 2025 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria en la calle Av. Eva Perón 7423 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos (2)

accionistas para suscribir el acta correspondiente. 2) Consideración de la documentación descripta en el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Marzo de 2025 y del informe del Consejo de Vigilancia. 3) Consideración del Resultado del ejercicio cerrado al 31 de Marzo de 2025 y su destino. 4) Consideración de la gestión de los Directores y Miembros del Consejo de Vigilancia. 5) Remuneración de los Directores y Miembros del Consejo de Vigilancia. 6) Fijación del número de Directores y su elección. 7) Elección de los Miembros del Consejo de Vigilancia. 8) Consideración de destino de acciones en cartera y eventual prórroga del plazo para enajenarlas.

Designado según instrumento privado designacion de directorio de fecha 11/10/2022 JULIO MARCELO PASCIUTO
- Presidente

e. 31/07/2025 N° 53951/25 v. 06/08/2025

TRAVEL DESIGNERS S.A.

CUIT 30-71229544-5.- Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de agosto de 2025 a las 10 hs y 11 hs en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en su sede social de Viamonte 486 de C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550 (Estados Contables, Memoria y Tratamiento de Resultados) correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/11/2024. 3) Consideración del tratamiento a dar a los resultados al cierre del ejercicio finalizado el 30/11/2024. 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio. 5) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 30/11/2024, conforme el art. 261 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 33 de fecha 20/02/2023 MARTIN AUGUSTO ZANONE
- Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 29/07/2025 N° 53327/25 v. 04/08/2025

TSP AGRO S.A.

30-71425318-9 Convóquese por 5 días a asamblea general extraordinaria de accionistas de "TSP AGRO SA", a realizarse el día 20 de agosto de 2025 a las 12:00 hs en primera convocatoria y a las 12:30 hs en segunda convocatoria a celebrarse en la sede legal sita en Avenida Corrientes 327, piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos Socios para la firma del acta. 2) Tratamiento y toma de decisión respecto a la deuda, próximos vencimientos y compromisos financieros y operativos asumidos por la empresa. 3) Tratamiento y toma de decisión sobre necesidad de capitalización de la empresa con eventual decisión sobre el aumento del capital social, ejercicio del derecho de preferencia y reforma de artículo cuarto del estatuto. 4) Tratamiento y toma de decisión sobre el estado administrativo y jurídico del predio asiento de la actividad industrial y su eventual traslado. 5) Proceso de recuperación de los libros societarios por falta de entrega. 6) Tratamiento de los despidos de empleados de TSP Agro S.A. del mes de julio del año 2025, 7) Reintegro de Gastos y Viáticos al Sr. Santiago Martínez. 8) Pedido de rendición de cuentas a la Directora María Eugenia Martínez. Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley N.º 19.550 con tres días hábiles de anticipación en Av. Corrientes 327, piso 6, CABA

Designado según instrumento privado DESIGNACION DE DIRECTORIO de fecha 01/12/2023 JULIAN CARLOS ROBERTS - Presidente

e. 01/08/2025 N° 54507/25 v. 07/08/2025

TUPELL S.A.

30690751484. SE COMPLEMENTA AVISO TI 52408/25 DEL 24/7/25 AL 30/7/25 AGREGANDOSE PUNTO 8 DEL ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA CONVOCADA PARA EL 18-08-25 POR HABERSE OMITIDO INVOLUNTARIAMENTE. EL MISMO DICE: "PUNTO 8) CONSIDERACION VENTA INMUEBLE SITUADO EN CARLOS PELLEGRINI 601 CABA. DETERMINACION DE CONDICIONES DE VENTA EN CASO DE APROBACION DE LA MISMA".

Designado según instrumento privado acta de asamblea del 3/8/2022 RAFAEL LUIS PEREIRA ARAGON - Presidente

e. 31/07/2025 N° 54117/25 v. 06/08/2025

VERA 454 S.A.

CUIT 30-71412980-1. Se convoca a los señores accionistas de VERA 454 SOCIEDAD ANONIMA a asamblea general ordinaria para el día 25 de Agosto de 2025 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria a celebrarse en el domicilio de la Avenida Córdoba 679 Piso 5 Oficina B, CABA, para considerar el siguiente: Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la gestión del directorio actual. 3) Designación de nuevos miembros del Directorio por el período estatutario de tres ejercicios. NOTA: Se previene a los señores accionistas, de acuerdo con el artículo 238 de la ley 19550 sobre depósito de acciones, que el mismo debe realizarse con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea. Dicho depósito debe ser efectuado en el domicilio de la Avenida Córdoba 679 Piso 5 Oficina B, CABA, previa coordinación vía mail a gmgreco@golvet.com.ar.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 20/10/2015 JULIO SERGIO FUKS - Presidente

e. 29/07/2025 N° 53445/25 v. 04/08/2025

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

VICUÑA ARGENTINA S.A. - FILO DEL SOL EXPLORACIÓN S.A.

VICUÑA ARGENTINA S.A. (CUIT N° 33-61913055-9) y FILO DEL SOL EXPLORACIÓN S.A. (CUIT N° 30-71417198-0). De conformidad con lo dispuesto por el artículo 83, inciso 3°, de la Ley General de Sociedades N° 19.550: (i) VICUÑA ARGENTINA S.A., CUIT N° 33-61913055-9, inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 29 de octubre de 1985, bajo el N° 10.790, L° 101, T° "A" de Sociedades Anónimas, con sede social en Libertad 836, Piso 2, Oficina 37, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y (ii) FILO DEL SOL EXPLORACIÓN S.A., CUIT N° 30-71417198-0, inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 28 de mayo de 2013, bajo el N° 8154, L° 63 de Sociedades por Acciones, con sede social en Gorriti 4855, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; comunican que: 1. Por asambleas celebradas con fecha 30 de julio de 2025 se aprobó la fusión por absorción mediante la cual VICUÑA ARGENTINA S.A. absorberá a FILO DEL SOL EXPLORACIÓN S.A., la que se disolverá sin liquidarse, todo ello de conformidad con el compromiso previo de fusión suscripto el día 30 de julio de 2025 y aprobado por los respectivos Directorios de las sociedades intervinientes en idéntica fecha. 2. Fecha efectiva de fusión: 1 de junio de 2025. 3. El capital social de VICUÑA ARGENTINA S.A. se aumentará de \$ 439.251.113.493 a \$ 650.065.136.298 mediante la emisión de 210.814.022.805 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 (un peso) cada una y con derecho a un voto por acción. Se reforma el artículo 4° del estatuto social de VICUÑA ARGENTINA S.A. a fin de dejar constancia del nuevo monto del capital social. 4. La valuación del activo y del pasivo de las sociedades intervinientes, conforme surge del del estado de situación patrimonial del balance general especial consolidado de fusión al 30 de abril de 2025, es la siguiente: VICUÑA ARGENTINA S.A.: (a) antes de la fusión: (i) activo: \$ 1.111.948.732.887, (ii) pasivo: \$ 42.013.773.689; (b) después de la fusión: (i) activo total de \$ 1.439.079.373.569, y (ii) pasivo total de \$ 55.210.256.410. FILO DEL SOL EXPLORACIÓN S.A.: antes de la fusión: (i) activo: \$ 270.805.640.682; (ii) pasivo: \$ 13.196.482.721. 5. VICUÑA ARGENTINA S.A., como sociedad absorbente, mantendrá su denominación, tipo societario y sede social actual. Las oposiciones de ley se atenderán conforme los plazos legales a partir del último día de publicación, en Ingeniero Enrique Butty N° 239, Planta Baja, Oficina 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 18 hs. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/07/2025
Milagros Marini - T°: - F°: - C.P.A.C.F.

e. 01/08/2025 N° 54521/25 v. 05/08/2025

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ - ENTRE RÍOS

EDICTO: Por disposición de este Tribunal Oral Federal, se ha ordenado comunicar la parte resolutive en lo pertinente de fs. 185 y vta., y de fs. 187 y vta., de la causa FPA 18371/2017/TO1 caratulada "CASCO, RAMON ALEJANDRO y OTROS S/INFRACCIÓN LEY 23.737", que tramitará ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Rosana Griselda RAMIREZ DNI 22.342.089, argentina, sin apodo, nacida el día 24 de septiembre de 1971 en Paraná, Entre Ríos, con último domicilio en Barrio 300 viviendas del IAPV, manzana 13, casa 16 de esta ciudad, hija de pascual Antonio Ramírez (f) y de Blanca Ilda Coronel y a Ramón Alejandro CASCO DNI 21.839.035, argentino, apodado "Moncho", nacido el 2 de agosto de 1970 en esta ciudad de Paraná, domiciliado en Barrio 300 viviendas del IAPV, manzana 13, casa 16 de esta ciudad de nacimiento, hijo de Ramón Alfredo Casco y de María Ester Ramírez, de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "RESOLUCIÓN N° 74/24 Paraná, 15 de mayo de 2024.- VISTO:...RESUELVE: 1.- DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL y en consecuencia SOBRESEER (arts. 76 ter, 4to. párr. del Código Penal y 336 inc. 1 y 361 del C.P.P.N.) a Rosana Griselda RAMIREZ DNI 22.342.089, argentina, sin apodo, nacida el día 24 de septiembre de 1971 en Paraná, Entre Ríos, domiciliada en Barrio 300 viviendas del IAPV, manzana 13, casa 16 de esta ciudad, hija de pascual Antonio Ramírez (f) y de Blanca Ilda Coronel por el delito previsto y reprimido en el art. 14, primera parte, de la ley 23.737, esto es, tenencia simple de estupefacientes. 2.- EXIMIR DE COSTAS a la sobreseída (art. 531 del C.P.P.) REGÍSTRESE, publíquese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y continúen los autos según su estado." y "RESOLUCIÓN N° 80 /24 Paraná, 22 de mayo de 2024.- VISTO:...RESUELVE: 1.- DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL y en consecuencia SOBRESEER (arts. 76 ter, 4to. párr. del Código Penal y 336 inc. 1 y 361 del C.P.P.N.) a Ramón Alejandro CASCO DNI 21.839.035, argentino, apodado "Moncho", nacido el 2 de agosto de 1970 en esta ciudad de Paraná, domiciliado en Barrio 300 viviendas del IAPV, manzana 13, casa 16 de esta ciudad de nacimiento, hijo de Ramón Alfredo Casco y de María Ester Ramírez, chofer de taxi por el delito previsto y reprimido en el art. 14, primera parte, de la ley 23.737, esto es, tenencia simple de estupefacientes... REGÍSTRESE, publíquese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese. Firmado: Lilia Graciela Carnero – Presidente, ante mí: Valeria Iriso – Secretaria." LILIA GRACIELA CARNERO Juez - Valeria Iriso Secretaria de Cámara

e. 29/07/2025 N° 53388/25 v. 04/08/2025

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ - ENTRE RÍOS

EDICTO: por disposición de la Sra. Presidente, Dra. Noemí M. Berros; se ha ordenado comunicar la parte resolutive en lo pertinente de fs. 316/317 vta., de la causa FPA 6397/2014/TO1 caratulada "GOMEZ, FRANCO EMMANUEL S/INFRACCIÓN LEY 23.737" que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación del SOBRESEIMIENTO de Franco Emmanuel GÓMEZ D.N.I. N° 37.143.977, argentino, nacido el 26/10/1992 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con estudio secundarios incompletos, domiciliado en la Manzana N° 29, casa N° 24 de la Villa 21 del Barrio de Barracas, de la ciudad de su nacimiento, hijo de Manuel Abelardo Gómez y de Isabel Herminia Ovejero; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: " RESOLUCIÓN N° 100/25. Paraná, 27 de junio de 2025. VISTO:... CONSIDERANDO:...RESUELVE: 1.- SOBRESEER de conformidad al artículo 336 inc. 5) del C.P.P.N. a Franco Emmanuel GÓMEZ D.N.I. N° 37.143.977, argentino, nacido el 26/10/1992 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con estudio secundarios incompletos, domiciliado en la Manzana N° 29, casa N° 24 de la Villa 21 del Barrio de Barracas, de la ciudad de su nacimiento, hijo de Manuel Abelardo Gómez y de Isabel Herminia Ovejero, por la supuesta comisión del delito previsto y reprimido por el art. 5, inciso "c", de la Ley 23.737... REGISTRESE, publíquese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y en estado, archívese. Fdo. Noemí M. Berros-Presidente- ante mí Valeria Iriso – Secretaria-" NOEMÍ MARTA BERROS Juez - Valeria Iriso Secretaria de Cámara

e. 31/07/2025 N° 54003/25 v. 06/08/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4°, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría N° 40, a mi cargo, en los autos: “OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DEL AUTOMOVIL CLUB ARGENTINO s/CONCURSO PREVENTIVO” (expte. 10230/2025), se hace saber que en fecha 7/7/2025 se dispuso la apertura del concurso preventivo de Obra Social del Personal del Automovil Club Argentino (CUIT: 30-56174814-0), con domicilio en la calle Tomás Anchorena 643/45/47, que se designó como sindicatura general al Estudio Del Castillo Sasuli y Asociados con domicilio constituido en la calle Cerrito 1136 2° FTE, CABA, T.E 48131228; y como sindicatura verificante al Estudio Coscia Drzewko & Asociados con domicilio constituido en Cerrito 1128 P.B., CABA, T.E. 1169475920. Los acreedores de causa o título anterior a la presentación del concurso deberán presentar los pedidos de verificación de créditos de manera íntegramente digital hasta el día 2/10/2025 a la dirección de correo ospacaconcurso@gmail.com, de conformidad con el “protocolo de verificación” obrante en la causa a fs. 10661/2, que podrán consultar a través del Sistema de Consulta Pública de Causas PJN (<http://scw.pjn.gov.ar/>). Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ se fijaron para los días 2/2/2026 y 20/4/2026 respectivamente. La resolución verificatoria prevista en el art. 36 LCQ se fijó para el día 18/03/2026. Audiencia informativa tendrá lugar el 4/12/2026 a las 10 hs, en la sala de audiencias del juzgado. El vencimiento del período de exclusividad opera el 14/12/2026.- Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días. Buenos Aires, 18 de julio de 2025. Eduardo E. Malde Juez - Diego M. Parducci Secretario

e. 30/07/2025 N° 51598/25 v. 05/08/2025

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a “Búsqueda Avanzada”, **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

HACEMOS

Por disposición del señor Juez Federal del Juzgado Federal de Rawson Nº 1 - Secretaría Electoral Distrito Chubut, Dr. Hugo Ricardo SASTRE, en los autos caratulados "HACEMOS s/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO" (EXPTE. CNE 11082/2024), se hace saber, a los fines establecidos en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23298 que la agrupación política denominada HACEMOS se ha presentado ante esta sede judicial, en los términos del art. 7º de la citada Ley, solicitando el derecho al uso del nombre partidario que adoptó en fecha del 26 de octubre de 2024. En Rawson, Chubut, julio de 2025. ENRIQUE GABRIEL KALTENMEIER SECRETARIO ELECTORAL HUGO RICARDO SASTRE Juez - ENRIQUE GABRIEL KALTENMEIER Secretario Electoral Nacional

e. 31/07/2025 N° 53993/25 v. 04/08/2025

JUJUY AVANZA

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito Jujuy, a cargo del Dr. Esteban Eduardo Hansen, en cumplimiento de lo establecido en los arts. 38 y 39 de la ley 23.298 y, lo requerido en la Acordada Extraordinaria Nº 113/2024 de la Excma. Cámara Nacional Electoral, en el marco del Expte. CNE Nº 9945/2023 caratulado "JUJUY AVANZA s/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial de la Nación por el termino de tres (3) días, del presente edicto a fin de poner en conocimiento el logo y símbolo partidario de la agrupación política de autos. En la ciudad de San Salvador de Jujuy, a los treinta días del mes de julio de dos mil veinticinco. Fdo.: Dr. Manuel G. Alvarez del Rivero - Secretario Electoral.

Manuel G. Alvarez del Rivero, Secretario Electoral

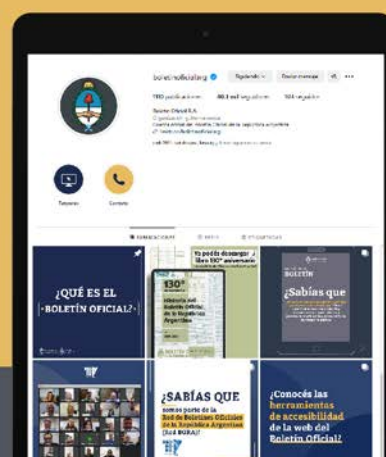
NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 01/08/2025 N° 54371/25 v. 05/08/2025

**Seguinos en
nuestras redes**

Buscanos en instagram @boletinoficialarg
y en twitter @boletin_oficial

**Sigamos conectando
la voz oficial**





Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación